

REVISTA DE ARQUITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS y CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTUR

8

AGOSTO 1937



Guido y Montevideo
Ing. Director: Julio R. Castiñeiras
Ing. Const.: Rebolini y Balmaceda

San Juan y Rioja
Arqs.: Frigerio y Alvarez Vicente

Banco Holandés Unido
Ing.: Antonio U. Vilar

LA LOZA VITRIFICADA
"Standard"

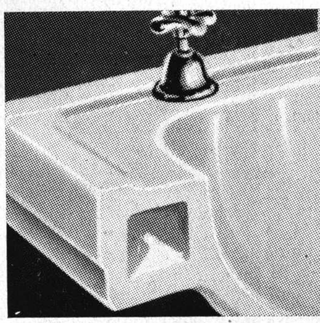


Lavatorio REXFORD FX. 117

NO SE CUARTEA

La LOZA VITRIFICADA **Standard** es absolutamente homogénea e impermeable. Fundida a muy elevada temperatura, el cuerpo entero se vitrifica resultando una loza extremadamente compacta que NO SE RAJA, JAMAS SE CUARTEA, ES ABSOLUTAMENTE IMPERMEABLE Y QUEDA SIEMPRE COMO NUEVA.

Exija que sus lavatorios, inodoros y bidets sean de LOZA VITRIFICADA DE DOBLE COCCION, pues es el único material realmente satisfactorio.
Comprando **Standard** *se compra para toda la vida.* **Standard** *fabrica artefactos en blanco y once hermosos colores.*



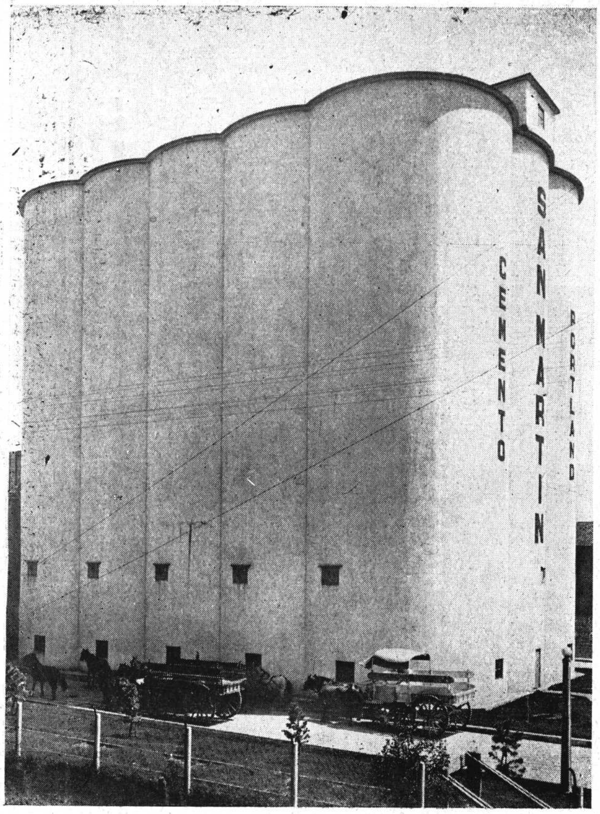
La **LOZA VITRIFICADA Standard** tiene un barniz ETERNO, un cuerpo compacto NO absorbente y conserva para siempre su brillantez y hermoso color.

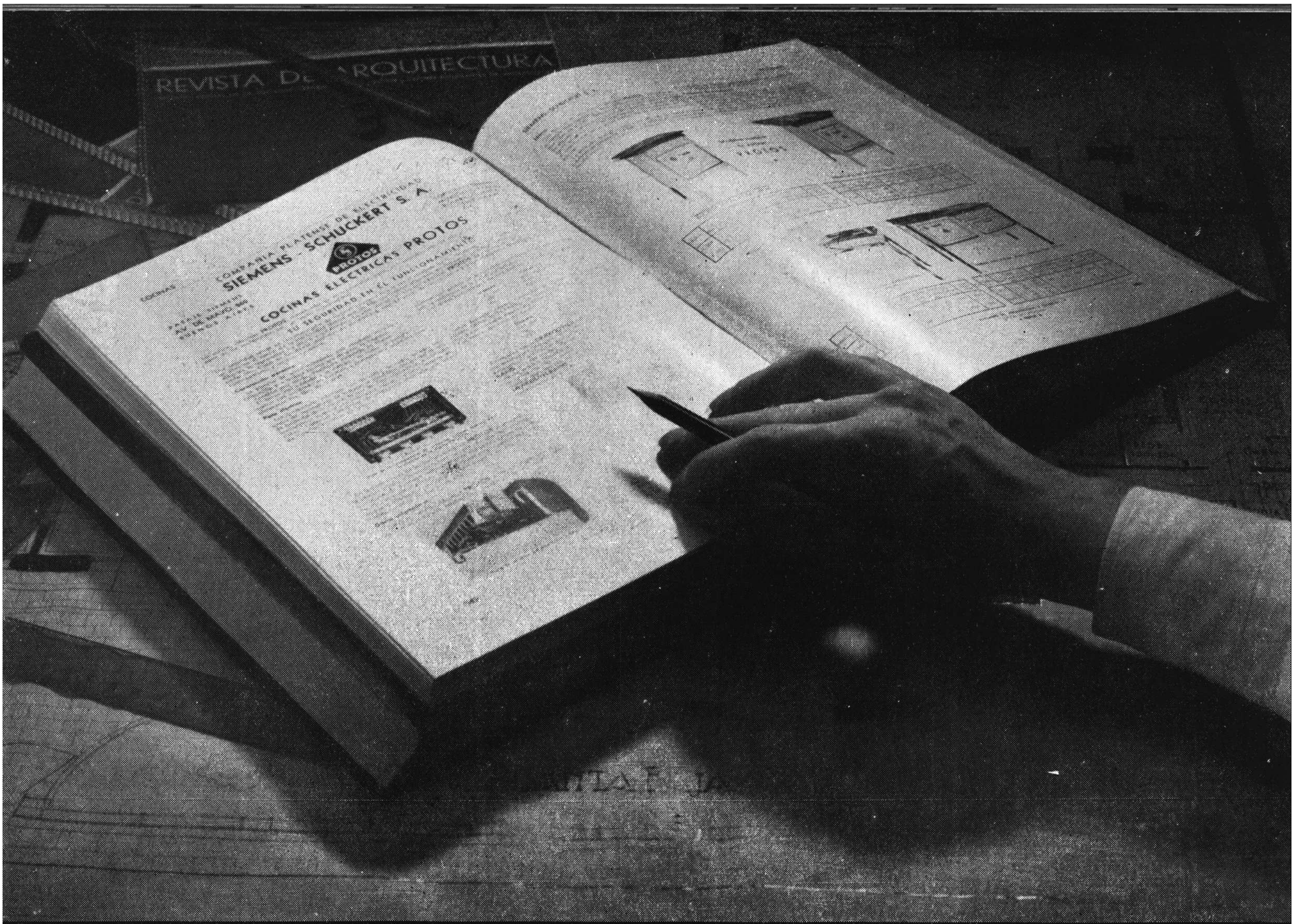


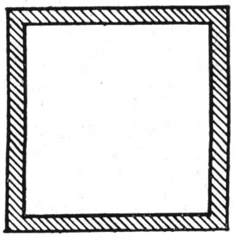
TODAS las lozas comunes, cualquiera que sea su espesor, son de cuerpo POROSO, se quiebran y cuartean fácilmente poniéndose descoloridas y antihigiénicas.

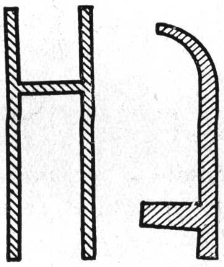
N. V. RADIATOREN
HANDELMY

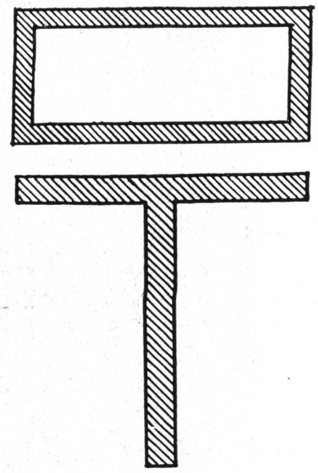
EXPOSICION PERMANENTE { CORDOBA 817 - U. T. 31, 7284 - BUENOS AIRES
CERRITO 310 - Teléfono 83871 - MONTEVIDEO

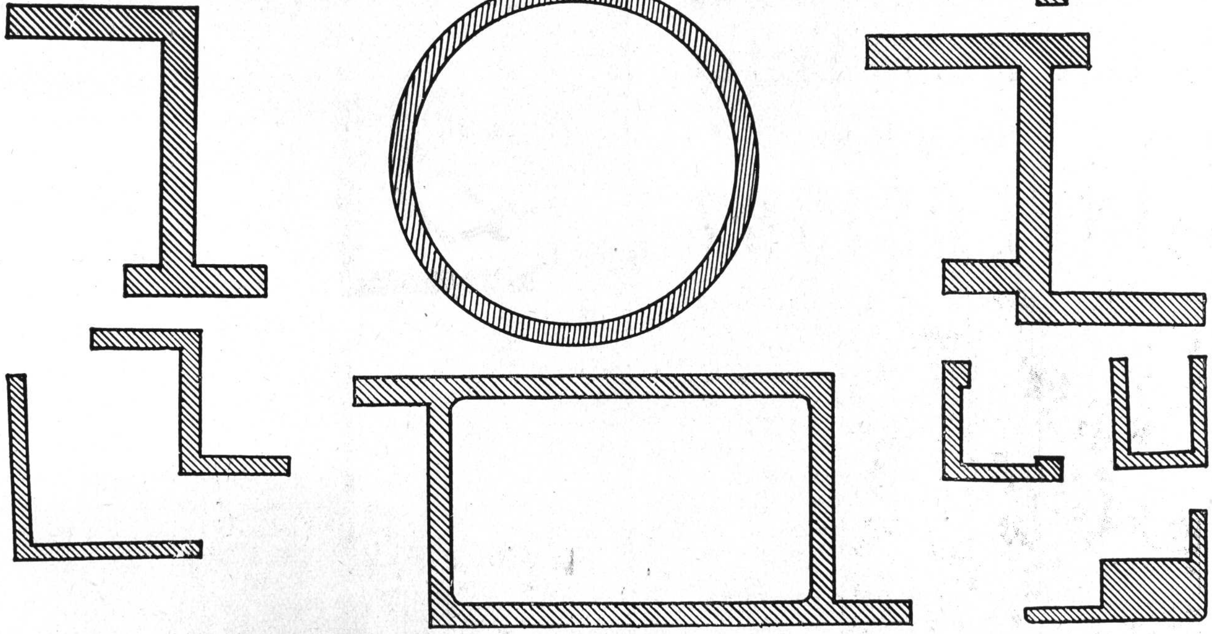

CEMENTO
SAN MARTIN
PORTLAND

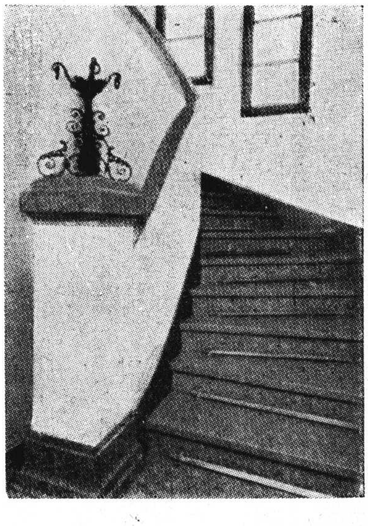

SIEMENS - SCHUCKERT S. A.
COCINAS ELECTRICAS PROTOS

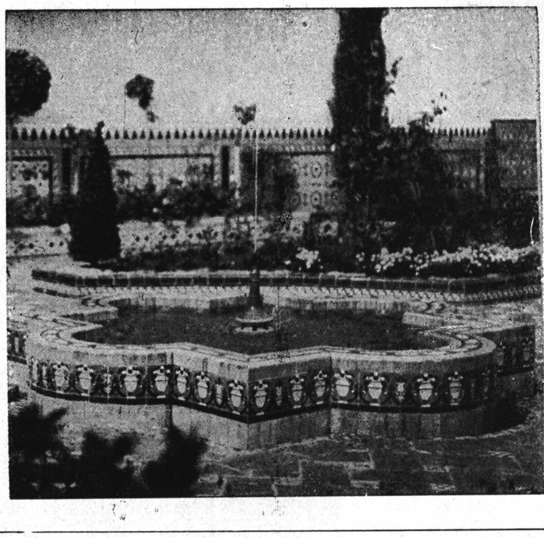


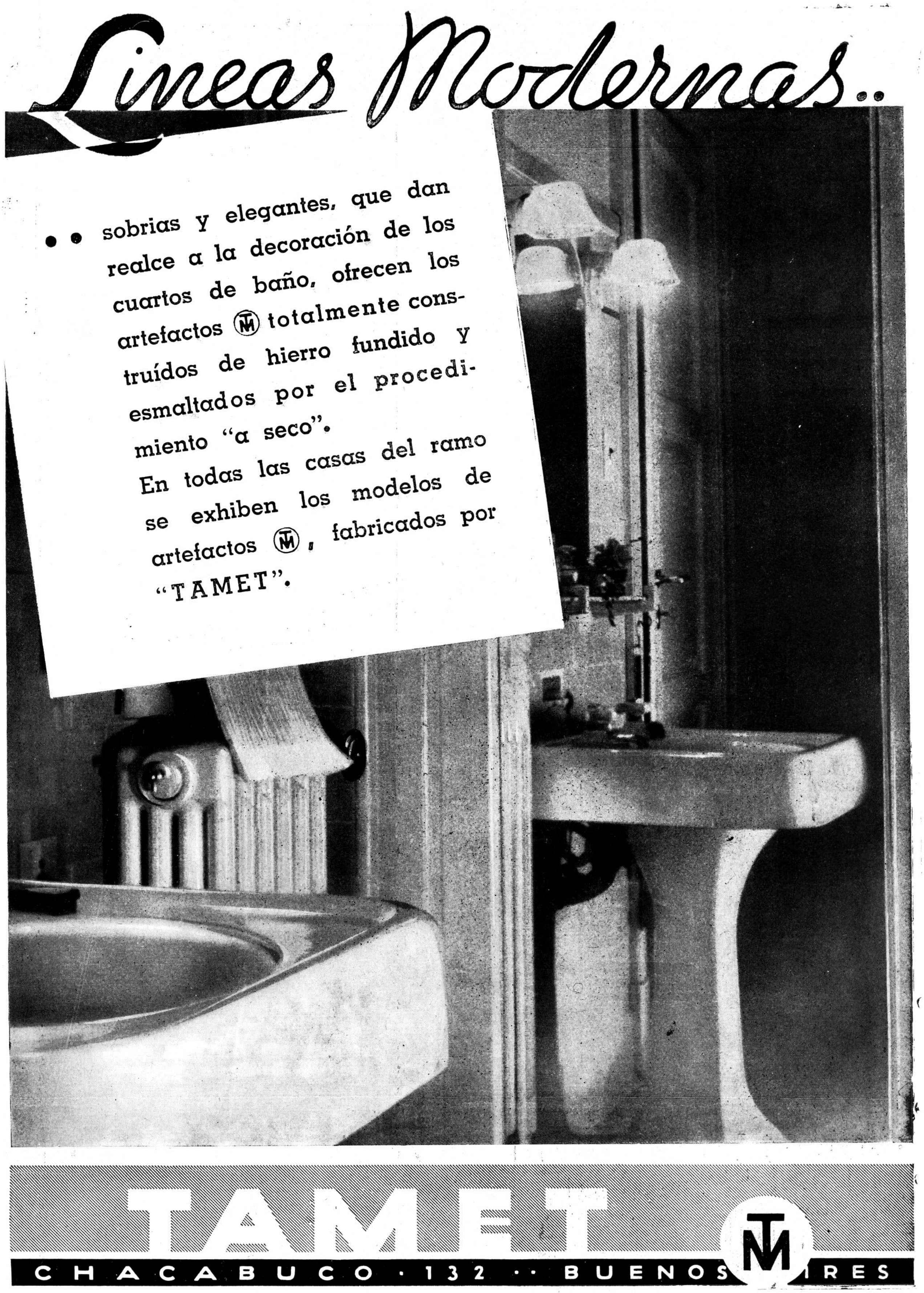











Lineas Modernas..
• • sobrias y elegantes, que dan realce a la decoración de los cuartos de baño, ofrecen los artefactos TM totalmente construídos de hierro fundido y esmaltados por el procedimiento "a seco".
En todas las casas del ramo se exhiben los modelos de artefactos TM, fabricados por "TAMET".
TAMET
CHACABUCO · 132 · · BUENOS AIRES



5 OBRAS *Monumentales*

EFICIENCIA • DURACION • ECONOMIA

donde se ha *empleado* nuestros insuperables ARTICULOS



En defensa de sus intereses...

pida detalles y precios por:

- ARTEFACTOS SANITARIOS
- BALDOSAS, AZULEJOS, etc.
- TECHADOS y CUBREPISOS "MALTHOID"
- MATERIAL Super Aislante "TREETEX"
- MATERIAL de fibro-cemento "ITALIT"

EL MAS SELECTO SURTIDO DE MATERIALES Y MAQUINARIAS PARA CONSTRUCCION LO HALLARA EN

A. GAR, CROSS & Co. Ltd.

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

LIBERTAD 942 - 46 :: U. T. 44, JUNCAL 3986 :: BUENOS AIRES

FUNDADA EL 18 DE MARZO DE 1886 (Con Personería Jurídica)

COMISION DIRECTIVA (1937-38)

Presidente	Secretario	Tesorero
RAUL G. PASMAN	**ROMAN C. DE LUCIA**	**ALBERTO E. DODDS**
Vice-Presidente	Pro-Secretario	Pro-Tesorero
RAUL LISSARRAGUE	**JOSE ESPINOSA**	**REMO R. BIANCHEDI**

Vocales: **JUAN A. BERÇAITZ, JUAN MANUEL ACEVEDO, RAUL J. MENDEZ y JUAN JOSE DE ELIZALDE.** — Vocales Suplentes: **MANUEL L. MORILLO y PEDRO P. LANZ.**
Vocal Aspirante: **MARIO C. LAGOS**

Asesor Letrado: Dr. **HORACIO C. RIVAROLA** — Bibliotecario: **ELVIO P. BELHART**

COMISION DE ARBITRAJE E INTERPRETACION

Presidente: **ENRIQUE FOLKES** — Vocales: **CARLOS E. GENEAU — NARCISO DEL VALLE (h.) — V. RAUL CHRISTENSEN — SIMON LAGUNAS — JULIO V. OTAOLA**
Secretario: **ROMAN C. DE LUCIA** — Asesor Letrado: Dr. **HORACIO C. RIVAROLA**

JURADO DE ETICA

ExPresidente: **CARLOS E. BECKER** — Ex-Vicepresidentes: **ARNOLDO ALBERTOLLI y OSCAR GONZALEZ** — Socio Activo: **NARCISO DEL VALLE (h.)** — Miembro del «Colegio de Jurados»: **ALEJANDRO CHRISTOPHERSEN**
Presidente de la Comisión de Arbitraje e Interpretación: **ENRIQUE FOLKERS**

COLEGIO DE JURADOS

ALEJANDRO CHRISTOPHERSEN, ENRIQUE CUOMO, CARLOS E. BECKER ALBERTO GELLY CANTILO, PABLO E. MORENO, ERNESTO LACALLE ALONSO, ANTONIO NIN MITCHELL, MIGUEL MADERO, ENRIQUE A. LIVINGSTON, V. RAUL CHRISTENSEN, FERMIN H. BERETERBIDE, RAUL CESAR CURUTCHET, LUIS J. FOURCADE, ALFREDO VILLALONGA, FELIX LOIZAGA, ARNOLDO JACOBS, TITO C. MICHELETTI, EMILIO MAISONNAVE, MIGUEL ARRAMBIDE y HECTOR M. ROGGIO

DIVISION CORDOBA

Bedoya 283 — U. T. 7577 Córdoba

Presidente	Secretario	Tesorero
MIGUEL ARRAMBIDE	**HECTOR M. ROGGIO**	**MIGUEL C. REVUELTA**
Vice-Presidente	Vocal 1º	Vocal 2º
SALVADOR A. GODOY	**JUAN KRONFUSS**	**GUSTAVO MARTIN MAINE**

Suplente 1º: **BENJAMIN JACHEVASKY** — Suplente 2º: **ARGENTINO J. VERZINI**
Vocal Aspirante: **EVARISTO VELO DE IPOLA**
Vocal Aspirante Suplente: **RAFAEL RODRIGUEZ BRIZUELA**

DIVISION ROSARIO

Córdoba 961 — Rosario

Presidente	Secretario	Tesorero
GUIDO A. LO VOI	**DAVID BERJMAN**	**PEDRO SINOPOLI**
Vice-Presidente		Vocal 2º
EMILIO MARCOGLIESE		**DOMINGO RIZZOTTO**
	Vocal 1º	Vocal Aspirante
	ELIAS L. MARTINATTO	**(En suspenso)**

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

PERU 294, 2.º Piso — U. T. 33, AVENIDA 2439 — BUENOS AIRES

COMISION DIRECTIVA (1935-36)

Presidente	Secretario	Tesorero
ALFREDO O'TOOLE	**ERNESTO A. NATINO**	**RICARDO DE BARY TORNQUIST**
Vice-Presidente	Pro-Secretario	Pro-Tesorero
ADOLFO J. ESTRADA	**CARLOS F. KRAG**	**JUAN C. GARONA**

Vocales: **MAURICIO REPOSSINI — MARIO J. J. PODESTA — EDUARDO GRAZIOSI ALFREDO CASARES — ALBERTO RARIZ**
Delegados a la Revista de Arquitectura: Sres. **ERNESTO A. NATINO y CARLOS F. KRAG**

REVISTA DE ARQUITECTURA—CALLE LAVALLE 310—BUENOS AIRES


PROGRESS
Tráiganos
sus PROBLEMAS...
PLANOS OBRA

REVISTA DE ARQUITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS y CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

AÑO XXIII AGOSTO de 1937 No. 200

SUMARIO

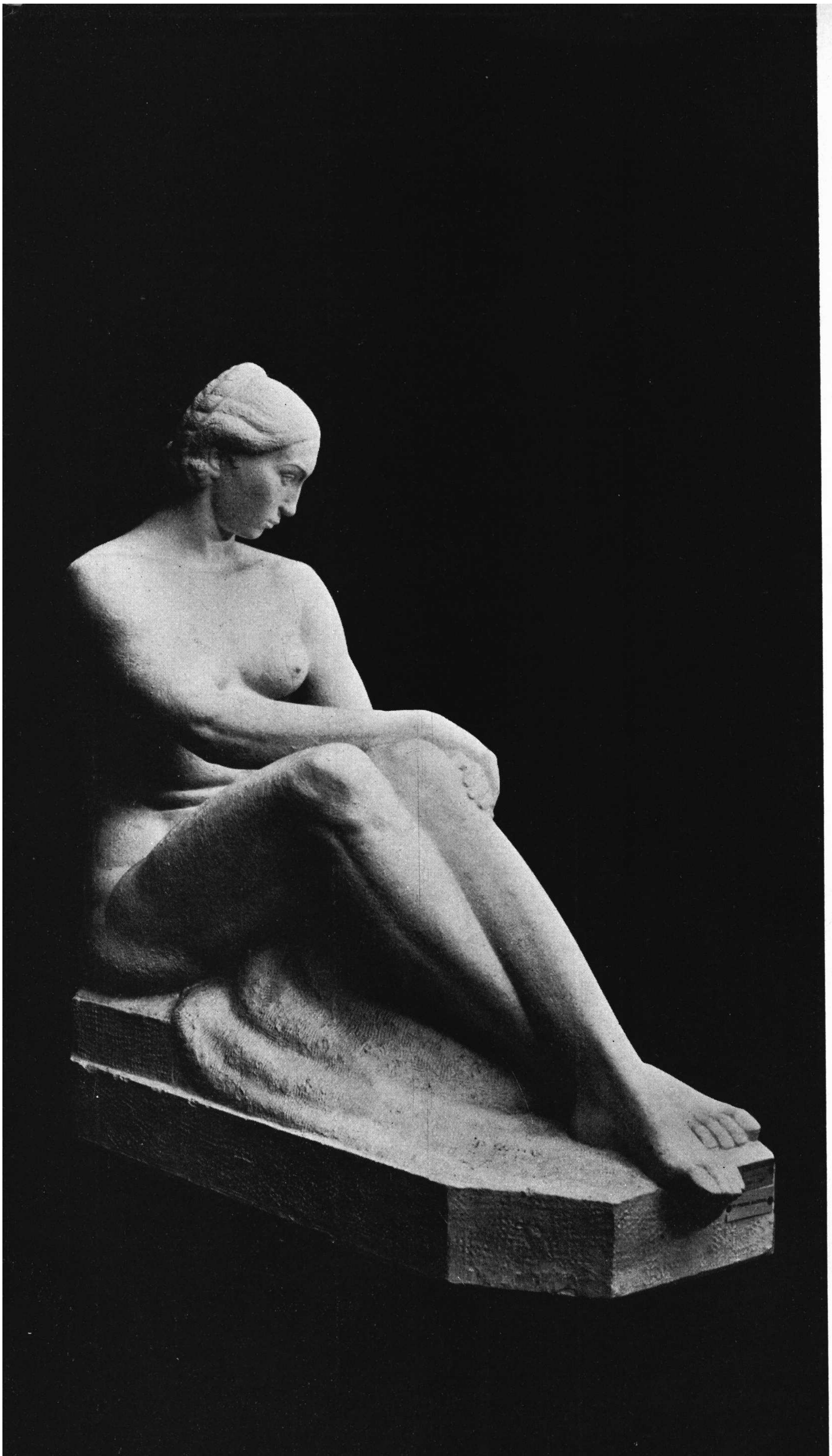
SOLO LA ARMONIA PERFECTA EN LAS FUNCIONES TECNICAS Y EN LA PROPORCION PUEDE DAR COMO RESULTADO LA BELLEZA.

Walter Gropius.

Editor:
ALBERTO E. TERROT

Director:
VICTORIO M. LAVARELLO

Por la Sociedad Central de Arquitectos: ERNESTO E. VAUTIER, PEDRO P. LANZ y ALFREDO VILLALONGA
Por el Centro Estudiantes de Arquitectura: ERNESTO A. NATINO Y CARLOS F. KRAG
Publicación mensual, Distribución gratuita a los socios. + Suscripciones (Rep. Arg.): por año, $ 12.-; por semestre, $ 6.-; Exterior, $ 15.-
Redacción y Administración: Lavalle 310 + BUENOS AIRES + Unión Telefónica: 31, Retiro 2199



PLAYA

Primer Premio del

SALON NACIONAL - Año 1935

Autor: PEDRO TENTI

REVISTA DE ARQUITECTURA

No. 200 AGOSTO de 1937 Año XXIII

UNA INGRATA EXCEPCION

De tal puede calificarse exactamente el veto opuesto por el Vice-Gobernador de San Juan, en ejercicio del Poder Ejecutivo, al proyecto de ley reglamentaria del ejercicio de las profesiones de ingeniero, agrimensor, arquitecto y otras derivadas de bases técnicas análogas, aprobado por la Cámara de Representantes de aquella provincia el 8 de junio de este año. Excepción ingrata por cierto, a la tendencia legislativa moderna en ese campo de la vida jurídica y, lo que es más lamentable, a los progresos argentinos en la materia. Mientras las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Salta y Santa Fe se han dado ya, incorporándose finalmente al movimiento reglamentista de las principales funciones sociales de la cultura y la técnica, sendos estatutos profesionales; y otras provincias, y la Nación misma, propician la sanción de leyes similares, el Ejecutivo de San Juan rompe la armonía de esa evolución progresista y se planta desairadamente en el camino de la misma pretendiendo obstruir con pueriles razones la afirmación de una conquista definitiva del espíritu jurídico de la Nación.

«La ínsula de San Juan», expresión que Sarmiento refería a los aspectos políticos de su propia tierra adquiere así, a través de este episodio una nueva forma de realidad tangible en un plano de mucha mayor trascendencia social que la de aquel en que se desenvuelven los intereses de partido o de bando, como que se relaciona directamente con principios inalienables de conveniencias públicas.

En verdad, San Juan, es en este asunto de la reglamentación del ejercicio en las profesiones técnicas, una ínsula en el progreso legal argentino.

Las razones por las que el Ejecutivo de aquella Provincia se ha colocado en la actitud excepcional que motiva este comentario no tienen nada de originales. Son las mismas que sin duda esgrimieron los respetables miembros del gremio del transporte en carretas cuando llegó el ferrocarril. Oigámoslas.

Dice el Vice-Gobernador de San Juan, en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Provincia:

« Observa asimismo que en virtud de lo dispuesto en el « referido proyecto quedarían excluídas del ejercicio pro- « fesional las personas, que, sin títulos habilitantes, se « acogieron a disposiciones de leyes provinciales anterio- « res y considera que se trata de situaciones adquiridas « que deben respetarse, contemplándose también, las con- « secuencias que ello acarrearía a profesionales actual- « mente inscriptos, que ejercen desde largo tiempo atrás, « a quienes se les privaría de sus medios de trabajo.

« Agrégase a lo expuesto — sigue diciendo el mensaje « a la Cámara de Representantes — que el Centro de In- « genieros, Agrimensores y Arquitectos y el de Ingenie- « ros Químicos de esta Provincia, cuyos integrantes re- « presentan la gran mayoría de profesionales a quienes « afecta directamente la ley sancionada, han dirigido « sendas notas al P. E. solicitando el veto de la mis- « ma, etc., etc.»

Ya veremos la consistencia lógica de las distintas partes de esta argumentación.

* * *

« ESTE P. E. — dice el mensaje — CONSIDERA INCONVENIENTE LA REGLAMENTACION DE PROFESIONES LIBERALES QUE SUPONE LA POSESION DE TITULOS UNIVERSITARIOS, CON PROFESIONES QUE NO TIENEN TAL CARACTER, SIGUIENDO EN ESTO EL CRITERIO DEL P. E. DE LA NACION, etc., etc.»

El pensamiento oficial se adivina más que se lee, en la oscura construcción gramatical del párrafo transcripto. Quiere decir que es inconveniente aplicar idénticas normas reglamentarias al ejercicio de profesiones universitarias y a actividades técnicas que aunque relacionadas con aquellas no alcanzan la jerarquía de profesión liberal.

Es un argumento efectista que aunque se examine con el máximo de buena voluntad, no explica el veto total de la ley. El excesivo alcance de una norma no puede en buena lógica oponerse a la justicia intrínseca de su pretensión. Porque en el proyecto vetado se instituían registros para maestros mayores de obras y técnicos agrícolas, no hay razón para que se declare inconveniente la organización de esos registros para arquitectos e ingenieros. Se podría llegar a las más absurdas conclusiones por ese método en mucho semejante al del doctor Pangloss.

La razón fundamental del veto no es esa ni mucho menos. Si tal fuera, hubiérase detenido en ella la objección del Ejecutivo, con un propósito de colaboración formal que seguramente hubiera estimado el legislador en sentido favorable a la perfección de la ley; nunca en su rechazo terminante como ha ocurrido. ¿Cuál es, entonces, la verdadera causa de esa oposición?

* * *

« SI SE APROBARA LA LEY — dice el mensaje — QUEDARIAN EXCLUIDAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL LAS PERSONAS QUE SIN TITULOS HABILITANTES»..... «CONSIDERA QUE SE TRATA DE SITUACIONES ADQUIRIDAS QUE DEBEN RESPETARSE» etc., etc.

Y aquí tocamos ya el fondo mismo de la cuestión.

Desde que la idea de la reglamentación profesional de la ingeniería y la arquitectura hizo su aparición entre nosotros se ha usado y abusado de idénticos argumentos que no tienen de jurídico ni de humana consideración sino la apariencia.

En efecto: es inoperante poner en duda la calidad de norma de interés público que reviste cualquier ley regla-

mentaria del ejercicio de las profesiones liberales. En las artes de curar, defender el derecho, organizar y dirigir industrias y construir viviendas y ordenar ciudades lo primordial no es el interés privado de quienes dedican su vida a esas actividades, sino las conveniencias sociales de asegurar la salud, la justicia, la eficiencia económica y el ámbito físico en que el hombre pueda realizar el fin armónico que determina la convivencia con sus semejantes. Precisamente esta distinción entre «interés privado» y «derecho social», que puede parecer sutil a algún mandatario de provincia es lo que define mejor que cualquier otra cosa el sentido progresista de los gobiernos. Entre la irresponsabilidad anárquica con que se desenvolvían las actividades sociales de los pueblos primitivos y los códigos de obligaciones y derechos de cada función en las sociedades actuales está todo el proceso de la civilización. Pero no buscamos ahora profundizar este concepto, nos basta con establecer que — como hemos dicho más arriba — las leyes que reglamentan funciones vinculadas al interés social en cualquiera de sus formas, son leyes de orden público.

No cabe entonces oponerles ningún reparo de orden particular. Es un asunto ya definitivamente resuelto por nuestras propias leyes.

« Ninguna persona puede tener derechos irrevocablemente adquiridos contra una ley de orden público», dice el artículo 5 del Código Civil Argentino, principio universal que rige en todos los sistemas jurídicos de nuestro tiempo.

¿Qué valor puede atribuirse entonces, a la defensa que el Vice-Gobernador de San Juan hace, en su mensaje, de las personas que por ejercer sin títulos habilitantes, tendrían que cambiar de actividad si la ley fuera sancionada?

¿En dónde apoyar ese pretendido derecho adquirido contra una ley de orden público?

La respuesta es obvia y al alcance de cualquiera. Ahorrámosla por lo tanto.

* * *

El aspecto sentimental de la cuestión tampoco resiste el menor análisis. No se trata de perjudicar a nadie, sino de inculcar en todos el concepto de la «responsabilidad».

Como hemos dicho en otra ocasión, la reglamentación no puede lesionar ningún derecho legítimo; su consecuencia sería simplemente definir e imponer obligaciones.

A quien está acostumbrado profesionalmente a asumirlas, no puede, pues, afectarle la reglamentación.

Tampoco puede temerla quien esté realmente capacitado para satisfacer esa exigencia de la «responsabilidad» que debe ser el fin primordial de una buena ley reglamentaria. En eso no puede haber desacuerdo.

Una persistente campaña de difusión cultural está haciendo penetrar en los medios oficiales y en el público, la convicción de que no se trata de establecer privilegios gremiales ni preferencias discutibles, sino de concluir con la irresponsabilidad profesional, de cuyas manos, movidas por el empirismo, dependen hoy intereses y conveniencias dignas de mejor suerte.

* * *

Por último no es extraño que en San Juan, aparezcan sociedades de pretendidos ingenieros, arquitectos, agrimensores, etc. — el propio mensaje del Ejecutivo, dice implícitamente que se trata de personas que carecen de títulos habilitantes — oponiéndose a la ley.

En rigor, el móvil de esos movimientos turbios de escasa significación, es, repetimos, la defensa de «intereses», en oposición a las «responsabilidades» que impone toda ordenación de derechos.

En realidad, los que se consideran perjudicados por esta clase de leyes prueban su habilidad eludiendo la discusión a fondo de los aspectos esenciales de la misma y se limitan a denostar a los profesionales en forma tan intemperante que agregan una razón más de cultura a las razones excluyentes de la ley.

Pero en San Juan, no solo se les acuerda personería a personas que sin títulos habilitantes invocan una calidad profesional supuesta — en contra de claras prohibiciones de orden penal — sino que en la protesta de esas personas se basa hasta el rechazo de leyes de conveniencia general y de innegable contenido civilizador.

La Cámara de Representantes de aquella provincia sabrá, sin embargo, restablecer el equilibrio lógico alterado por la actitud del Poder Ejecutivo que en este asunto, ha colocado a aquella provincia fuera de las modernas corrientes legislativas de nuestro país.

●

II.º SALON NACIONAL de ARQUITECTURA

TEMAS PARA LA SECCION ARQUITECTURA

El arquitecto Remo R. Bianchedi, Presidente de la Comisión organizadora del II° Salón Nacional de Arquitectura, ha dado a conocer los temas para dicho certamen, que son los siguientes:

TEMA: UN BALNEARIO PARA UNA GRAN CIUDAD A ORILLAS DE UN RIO: Sobre un frente de 250 metros sobre el río y 100 metros de profundidad (cien metros), a contar del límite de la playa se proyectará un balneario. Los 250 metros están comprendidos entre dos amplias avenidas perpendiculares al río y los 100 metros terminan sobre una Avenida paralela al río. Se proyectarán casinos, teatro, confiterías, restaurants, petites boutiques, casillas para bañistas, pileta de natación, oficinas turísticas de administración. Acceso y estacionamiento de vehículos fuera del terreno marcado.

Una planta general escala 1:200.

La fachada sobre tierra y un corte escala 1:200.

Una perspectiva desde 250 metros de altura desde el río.

TEMA: UNA CATEDRAL PARA UN GRAN CENTRO RELIGIOSO: Frente a una avenida y un parque en un terreno de 100 metros por 100 metros, rodeado por avenidas y con una pendiente hacia el parque de 10° se proyectará una catedral.

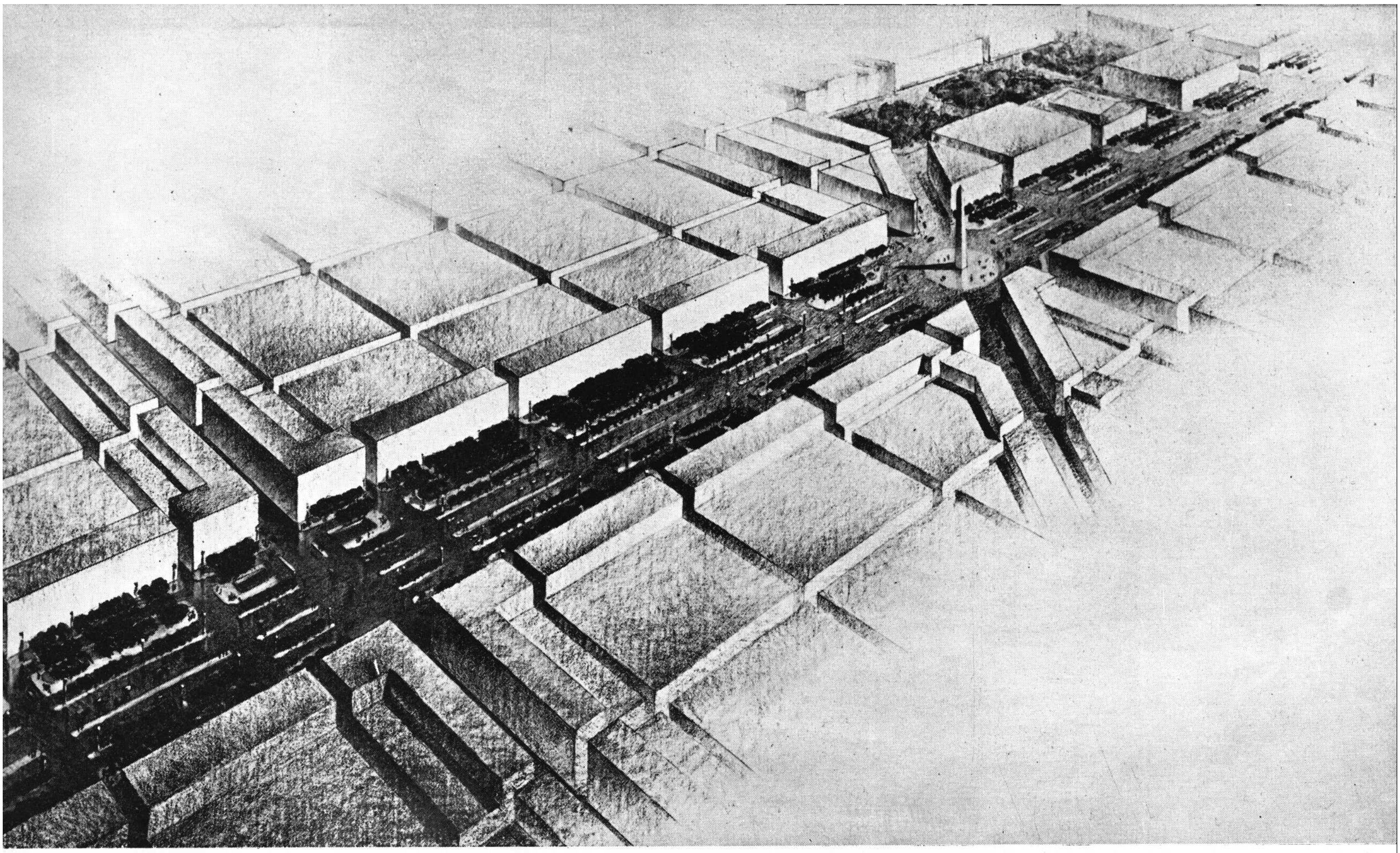
Un plano general escala 1:200.

Una sección escala 1:200.

Una perspectiva desde la Avenida al frente.

TEMA: UN AEROPUERTO TERMINAL PARA UNA CAPITAL: Sobre un ámplio terreno en los alrededores de la capital, al cual llegan diversas rutas de comunicación terrestre.

(Continúa en la pág. N° 388).



Perspectiva general de la Avenida 9 de Julio en el cruce por el centro de la ciudad. A la izquierda en primer plano la intersección con la Avenida de Mayo.

LA AVENIDA 9 DE JULIO

CARACTERISTICAS DE LA GRAN OBRA EDILICIA EN VIAS DE REALIZACION

Por el Ingeniero: Carlos M. della Paolera
Director Técnico del Plan de Urbanización

EN medio de la densísima edificación del núcleo antiguo de Buenos Aires, habíamos perdido desde muchos años atrás todo contacto con la naturaleza. Si se nos hubiese hablado de abrir una plaza común, de una sóla manzana, dentro de la aglomeración inigualada de construcciones que constituye nuestra «city» hubiéramos pensado de inmediato que se nos quería arrastrar al terreno de las utopías. Sin embargo, por virtud de una ley, la 8855, se mantenía latente desde hace un cuarto de siglo la posibilidad de abrir, no sólo una plaza sino todo un sistema de espacios libres que, ocupando el lugar de casas viejas y bajas, atravesaría, con una cuadra de ancho, la región más densa y activa de la capital, uniendo con sus líneas continuadas los barrios del norte con los del sur y anulando en gran parte un divorcio que duró un siglo y que tiene su explicación en el desarrollo de la ciudad pero que no es aconsejable mantener en lo sucesivo.

Después de mucho insistir sobre el grave problema de nuestra carencia de espacios libres, parece que comenzamos a comprender de que una ciudad y sobre todo una gran ciudad, no debe estar formada únicamente con edificios. Hasta ayer confundíamos el progreso edilicio con la ocupación mediante edificación compacta de todos los baldíos. En ese orden de ideas considerábamos como factores eficientes del progreso urbano al propietario en busca de la renta, a la oficina de aprobación de planos y a los muy molestos hornos de ladrillo. Hoy día podemos comprobar sin duda alguna que la renta no acude por el simple hecho de construir una casa sino que responde a la capacidad de locación reinante en la ciudad, que las oficinas de aprobación de planos cumplieron estrictamente con el reglamento de construcciones pero que no tuvieron la visión del amontonamiento de casas que se estaba formando y que muchos hornos de ladrillo debieron ser sustituídos por grandes y bien provistos viveros de árboles.

Hacemos las precedentes anotaciones con el fin de que

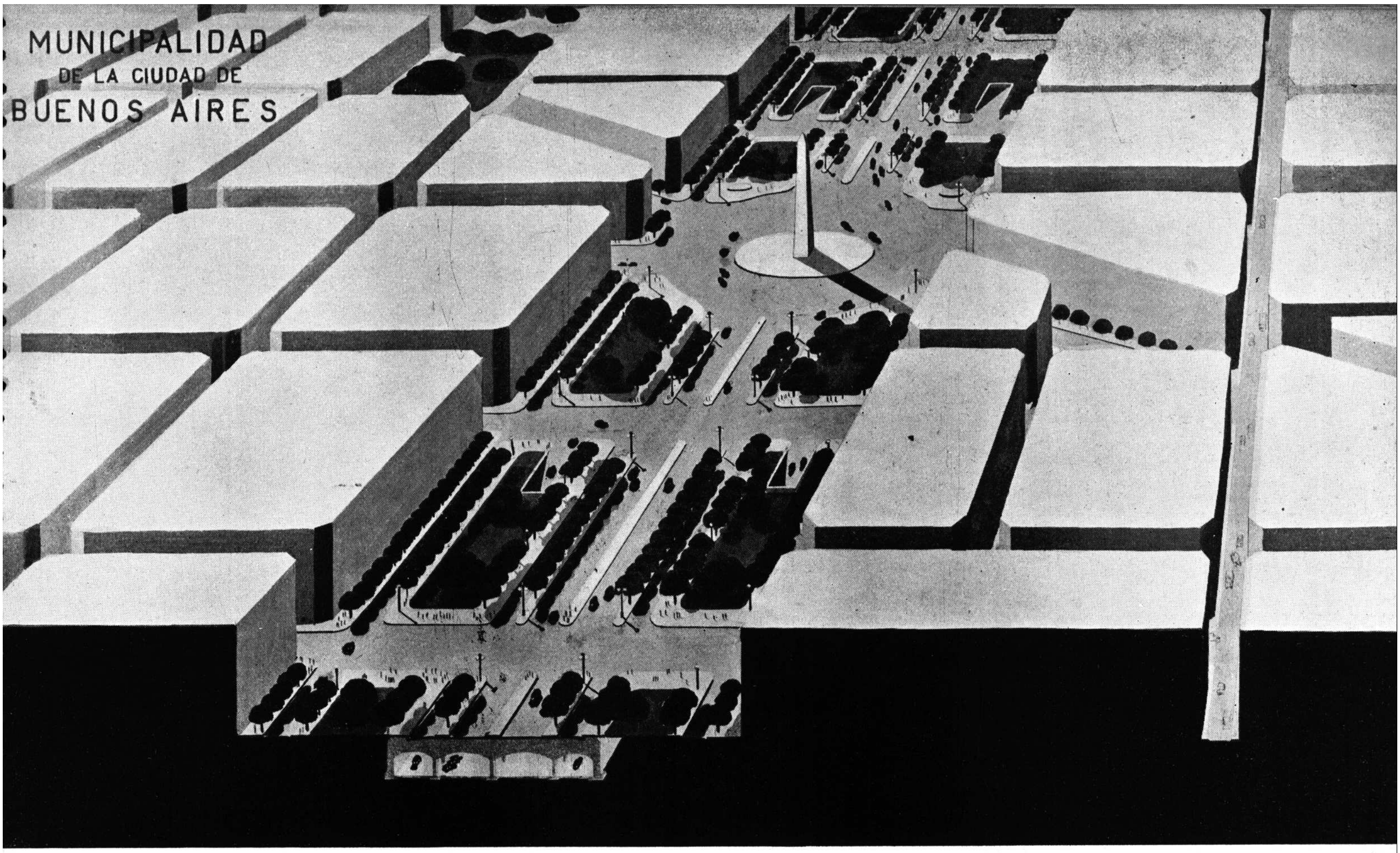


pueda apreciarse en toda su bondad y magnitud la acción eficiente desempeñada, durante veinticinco años, por la inacción de la ley 8855. Una serie de circunstancias felices impidieron que se abriera hasta hoy la avenida legal de sólo 33 metros de ancho. Puestos en el tren de ejecución de la nueva arteria lo ilógico hubiera sido realizarla con un ancho que se consideró necesario para una ciudad de un mllón y medio de habitantes. Lo racional y lo lógico es que la avenida 9 de Julio se abra hoy con un ancho medio de 140 metros para ponerse a tono y al servicio del Gran Buenos Aires con su mínimo de 4 millones de habitantes.

No somos de los que se asombran frente a una calle muy ancha o una casa muy alta, pués creemos que no debe confundirse la impresión de lo grande con la sensación de belleza y monumentalidad que dan la armonía y la proporción. Por eso que al regocijarnos con la apertura amplia de la avenida 9 de Julio atribuímos la parte que corresponde a la creación de la nueva arteria maestra pero no olvidamos de hacer notar la importancia de esta creación en lo que se refiere a su acción tendiente a restablecer «el quilibrio razonable entre la obra artificial y los elementos de vida que generosamente nos brinda la madre naturaleza». En muchas oportunidades hemos sostenido que «cuando la edificación compacta alcanza una extensión importante se produce en la ciudad un estado de desequilibrio que afecta profundamente la regularidad de sus funciones biológicas». Es a la acción regeneradora del equilibrio urbano en el corazón de nuestra ciudad a la que atribuímos pues la mayor trascendencia, en ocasión de la apertura de la avenida 9 de Julio.

La noticia de la iniciación de las obras fué recibida con general aprobación. Hubo, es cierto, algunas críticas dirigidas desde puntos de vista financieros y estéticos. No es ésta la ocasión de analizarlas pero anotaremos una objeción atinada y que revela conocimiento de la vida íntima de nuestra urbe; para algunos, esa ancha avenida separará en dos mitades el núcleo de actividades de la ciudad. Efectivamente, no es difícil que esa amplia solución de continuidad entre edificaciones densas levantadas sobre calles estrechas sea la causa de que se diferencie el carácter de los barrios al este y al oeste de la gran avenida. Pero cabe preguntarse ¿no es ésta una forma de conseguir la delimitación funcional de barrios que es la base del «zoning» o zonización moderna? Nuestra «city» administrativa, comercial y bancaria está instalada entre el paseo Leandro Alem, la avenida de Mayo y la calle Corrientes y se va extendiendo hacia el oeste, sin límite fijo, a lo largo de la avenida Diagonal Norte.

VISTA AEREA. — Región central de la Ciudad que atravesará la Avenida 9 de Julio.
La fotografía abarca el tramo comprendido entre las calles Viamonte y Estados Unidos.
Por esta amplia brecha entrarán el aire, el sol y la vegetación al corazón mismo de nuestra urbe.



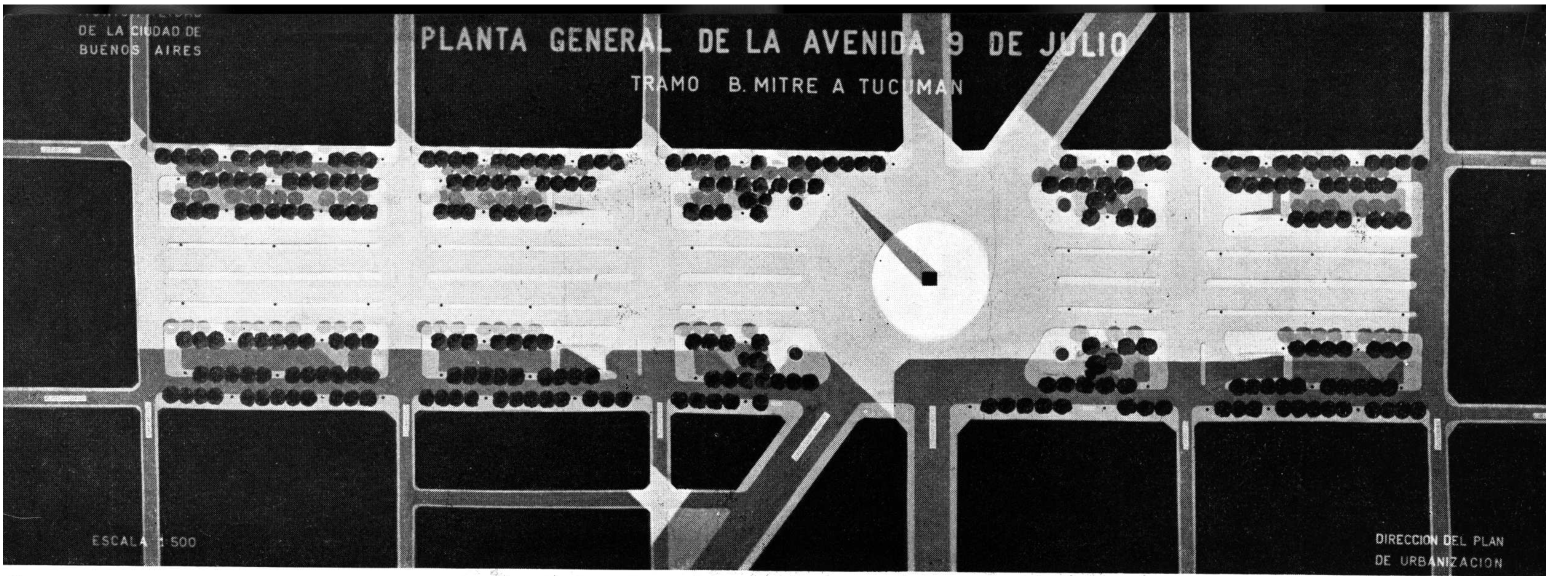
Perspectiva parcial del primer tramo de la avenida actualmente en construcción entre las calles Bartolomé Mitre y Tucumán.
En la ilustración puede apreciarse la disposición de calzadas, aceras y bandas de parque.

Esta falta de limitación por el oeste es la causa de que de tal localización de actividades bancarias y de altas finanzas no se haya hecho todavía una especialización excluyente dentro del territorio de nuestra «city».

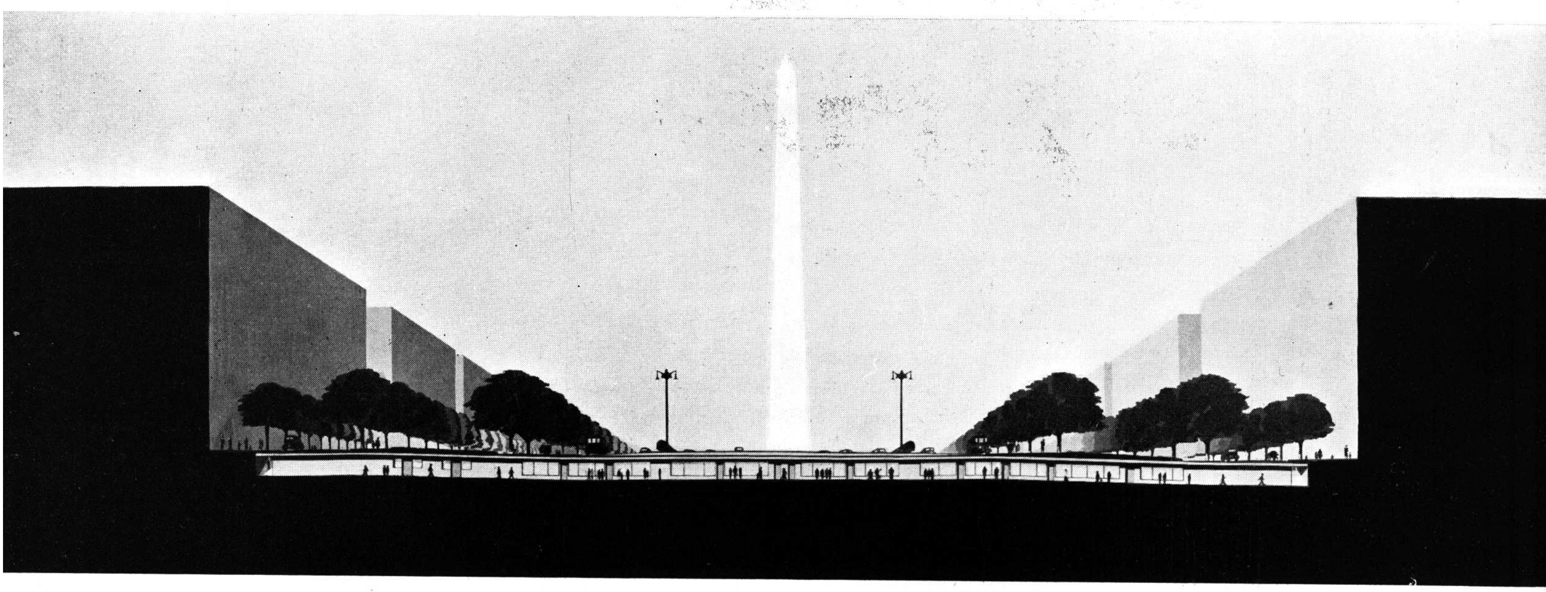
Por eso vemos aún, mezclados en el mismo trajín de sus angostas y congestionadas calles, al banquero solemne cuya firma conmueve millones, a las señoras y niñas que acuden en masa y sonrientes para adquirir todas el mismo artículo de moda que les elogiaron sus relaciones por su bajo precio y su buena apariencia, al financista cuyo andar revela la nerviosidad de las cotizaciones y a muchos «dandys» tránsfugas de la calle Florida que simulan ocuparse de serias especulaciones pero que en realidad concurren a un «bar» del barrio o a hacer perder el tiempo a algún amigo empleado en el rodaje colosal de los billetes y monedas, letras, cheques y pagarés.

No pretendemos negar que hay en Buenos Aires determinadas localizaciones que caracterizan a algunos de sus barrios. Por el contrario, comprobamos que existen diversas clasificaciones de actividades y que es por demás evidente la localización natural de las finanzas en el barrio central cuyos límites hemos señalado. Estas localizaciones servirán de base para establecer la futura zonización pues de otro modo llegaríamos a una estructuración urbana artificial o dogmática y por lo tanto irrealizable. Pero a esa división en zonas de función diferente hay que materializarla con límites definidos y para marcar bien el máximo avance de nuestra «city» hacia el oeste nada más adecuado que la amplia avenida 9 de Julio que constituirá una división geográfica dentro del núcleo de nuestra urbe. La fijación de límites definitivos traerá como consecuencia el desalojo de actividades que interfieren dentro de la localización financiera de nuestra «city» y con poco que la acción edilicia mejore la situación de la región central-sur veremos que los establecimientos de la índole a que aludimos cruzarán por sobre la avenida de Mayo para instalarse en lugares apropiados que están sumamente próximos al foco de especializada actividad. Tal sería el caso insinuado por ciertos rumores que traslucen la posibilidad de que la sede central del Banco Hipotecario Nacional se construya en la segunda cuadra de la Avenida Diagonal Sur. De modo pues que hasta la más atinada objeción que se hace a la apertura de la avenida 9 de Julio pondría de manifiesto otra de las numerosas ventajas con que contribuirá a la organización futura de nuestra capital.

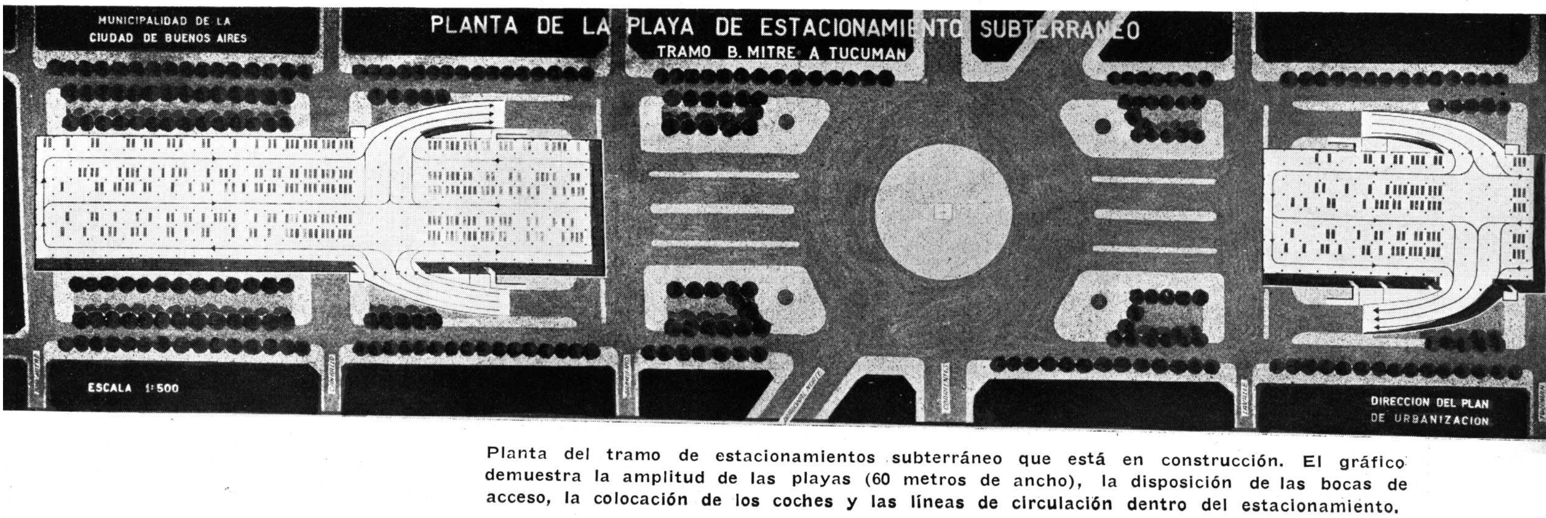
Bosquejadas así algunas de las principales consecuencias urbanísticas de la obra iniciada en el corazón de la ciudad pasaremos rápida revista sobre el partido adopta-



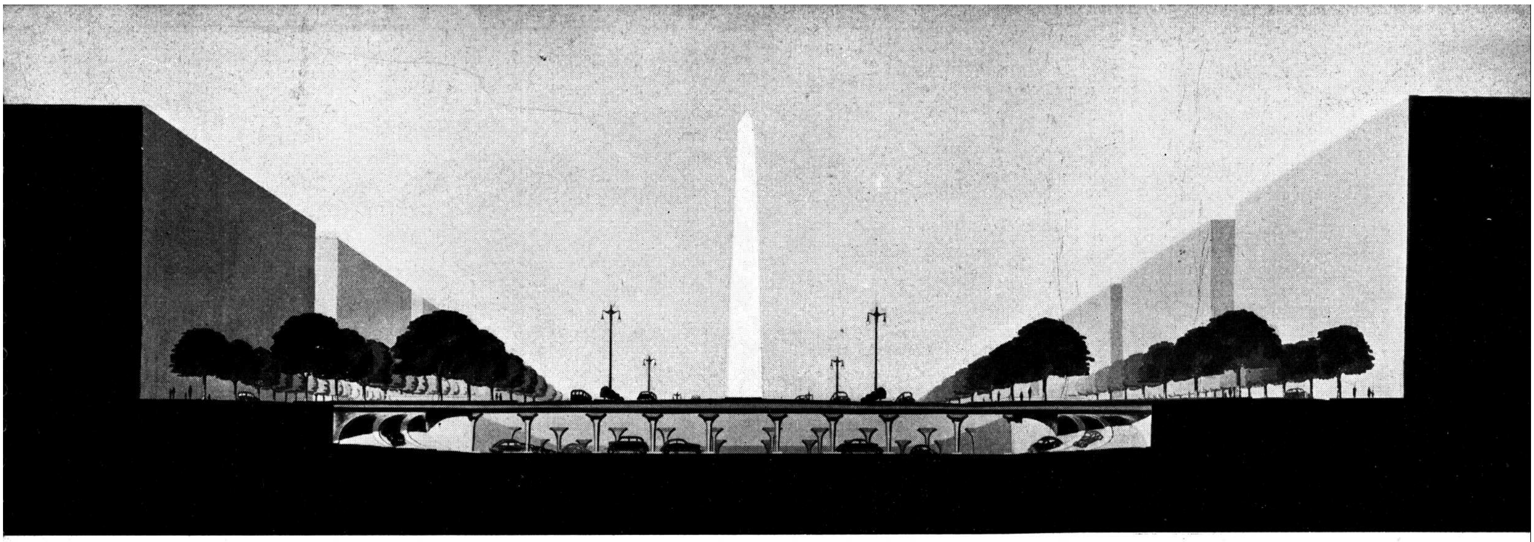
Planta del tramo de avenida en construcción. En ella se aprecia claramente la disposición de las calzadas en las inmediaciones de las bocas de acceso al estacionamiento subterráneo



Sección transversal de la avenida en las proximidades de la plaza de la República. En este corte está comprendido uno de los pasajes subterráneos de peatones que flanquearán por el norte y por el sud a la citada plaza.



Planta del tramo de estacionamientos subterráneo que está en construcción. El gráfico demuestra la amplitud de las playas (60 metros de ancho), la disposición de las bocas de acceso, la colocación de los coches y las líneas de circulación dentro del estacionamiento.



Sección transversal de la avenida mostrando la disposición de las playas de estacionamiento debajo de las calzadas.

do, las características y las funciones a desempeñar por las amplias estructuras que están dando forma real a la gran avenida norte-sur.

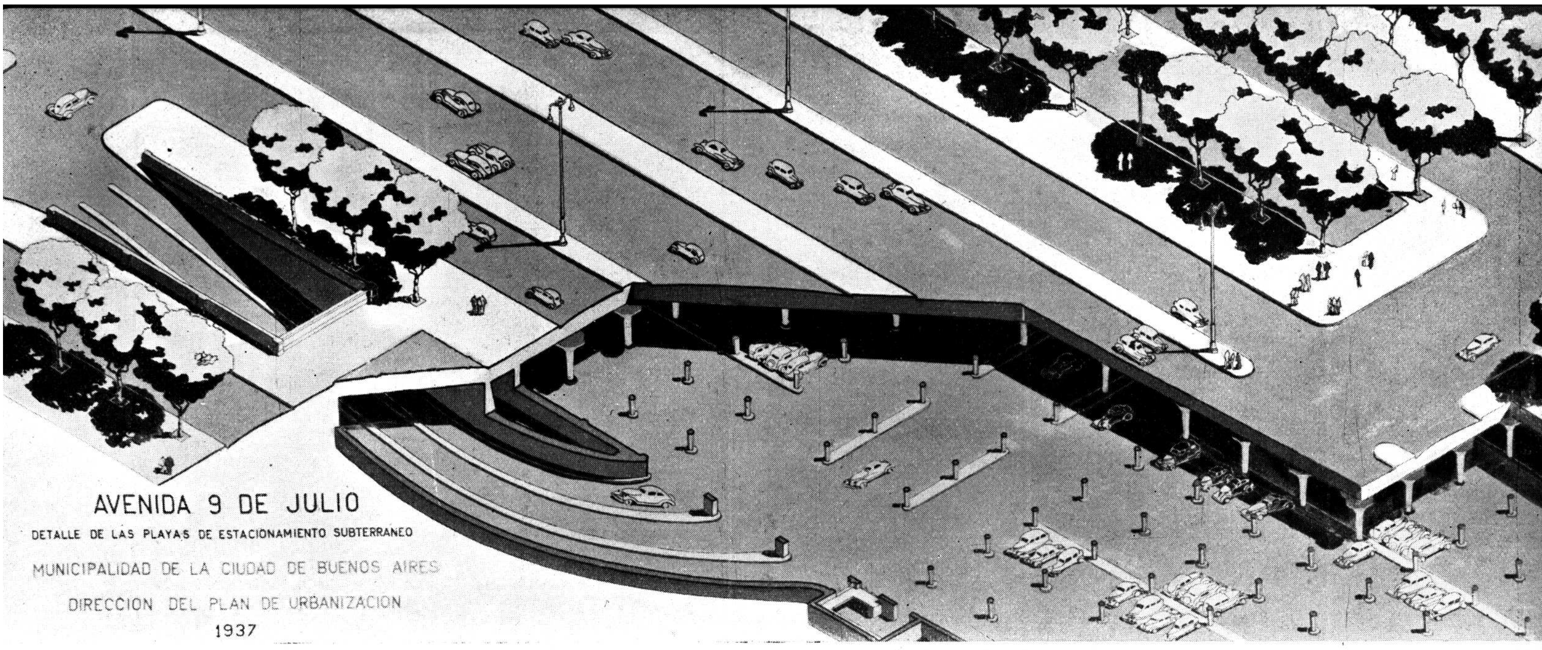
La ejecución de la obra se hará por tramos y, dentro de las 33 manzanas que constituyen el trayecto total de la avenida, se han iniciado los trabajos en el tramo central y más costoso que es el comprendido por las calles Bartolomé Mitre y Tucumán. La celeridad que se imprime a los trabajos responde a la necesidad de rápida normalización de las actividades de nuestro centro comercial. Si no interviniesen causas de fuerza mayor, la Intendencia Municipal tiene la intención de inaugurar el primer tramo de la gran avenida el día 12 de octubre próximo.

La apertura de la avenida 9 de Julio, originada por una iniciativa del Congreso Nacional con el fin de crear una arteria central norte-sur de 33 metros de ancho, se encara pues como obra de descongestión del tránsito y de la densa edificación que se ha concentrado en el núcleo viejo de la ciudad. La amplitud de la brecha que se está abriendo permitirá establecer una gran vía central de circulación con separación de velocidades, bandas laterales de parque y playas de estacionamiento debajo de las calzadas con amplios accesos instalados entre las plantaciones que formarán el marco.

La sección transversal en el cruce total de la avenida-parque ha quedado fijada en la siguiente forma: a partir de las líneas de edificación y hacia el eje de la avenida se instalarán una acera arbolada de 8,50 metros de ancho, una calzada de 8,50 m. (total de 17 metros previstos por la ley 8855 para ensanche de las calles Carlos Pellegrini y Cerrito) y una acera arbolada de 4 metros limitando exteriormente las bandas verdes de parque que presentarán en el ambiente central una amplia acera de paseo de 9,50 metros de ancho. Las calzadas de la avenida propiamente dicha se compondrán de una vía lateral de 8,50 metros para tránsito semi-rápido (ómnibus y colectivos) para cada mano y un refugio de 2,50 metros de ancho que separará la calzada anterior de la central de tránsito rápido la que tendrá un ancho total de 28 metros para ambos sentidos de circulación. En este primer tramo de la avenida se han previsto dos pasajes subterráneos para peatones a ambos lados de la plaza de la República. Estos pasajes están formados por galerías de 4 metros de ancho libre a cuyos lados se instalarán locales para venta de flores y periódicos, vitrinas de propaganda luminosa, cabinas telefónicas, «toilettes» y servicios sanitarios.

La disposición del arbolado se ha previsto no sólo desde el punto de vista decorativo sino también en forma que proteja a los peatones de la acción del sol y que asegure la repartición uniforme de la iluminación nocturna por medio de una adecuada distribución de los artefactos y de los árboles. La elección de tipos de árboles consultará la mejor presentación de los tonos del follaje, incluyéndose algunas especies de hoja permanente sin descuidar los efectos de colorido de la floración.

Las playas subterráneas de estacionamiento que se construirán en éste primer tramo de la avenida 9 de Julio, forman parte integrante de un sistema que deberá extenderse en el centro de la ciudad desde la calle Córdoba hasta Belgrano con interrupciones en la Plaza de la República y en la avenida de Mayo para dar paso a los túneles de las líneas subterráneas de transportes en común. Al prolongarse la avenida se completarán las tres unidades del sistema de playas de estacionamiento y cada una de estas unidades contará con cuatro bocas de acceso, dos para entrada y dos para salida de vehículos.

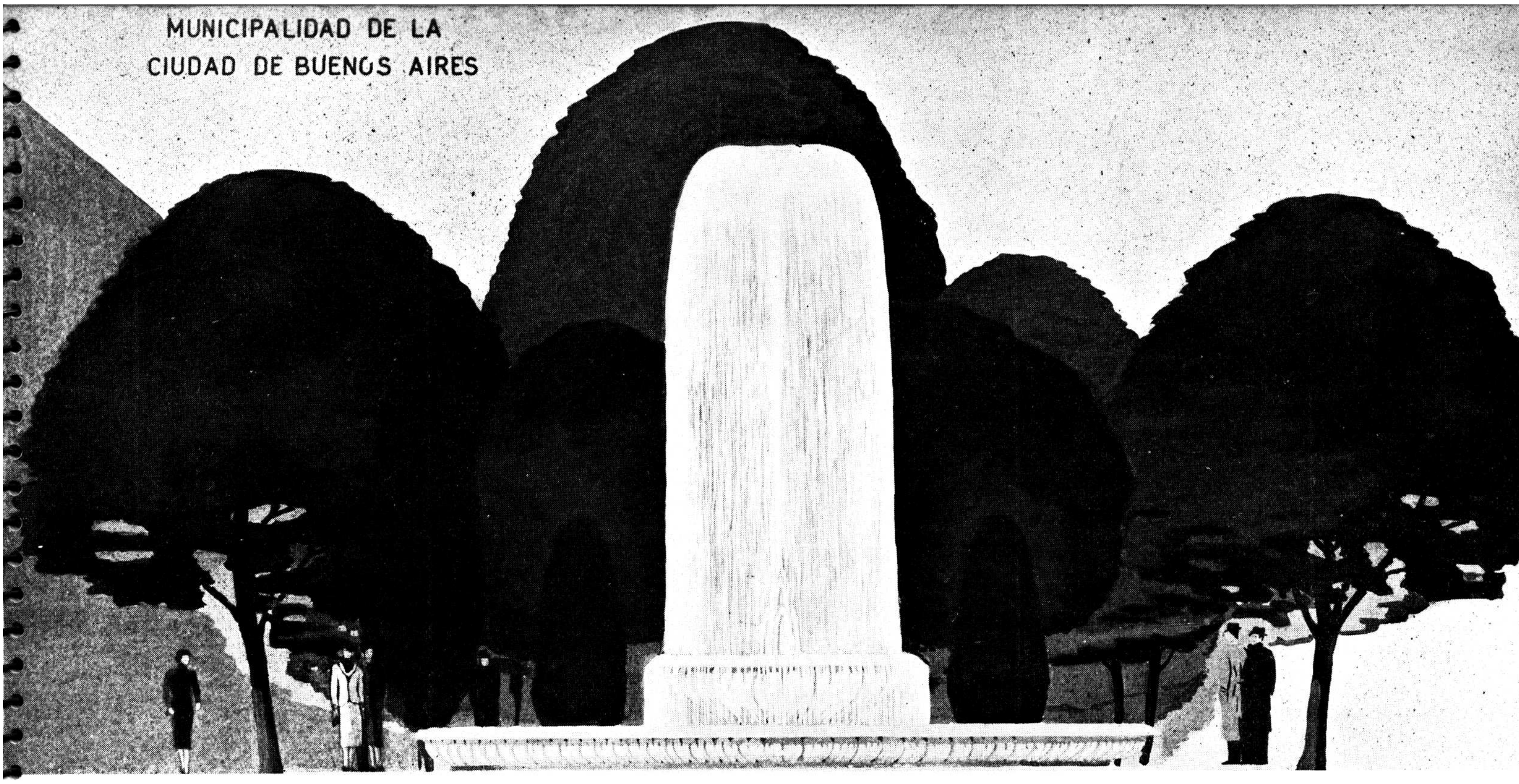


Detalle de uno de los accesos al estacionamiento subterráneo. Tales bocas de acceso tendrán 12 metros de ancho y estarán divididas en tres pistas de 4 metros cada una de modo que permitan, con toda comodidad, la entrada o salida simultánea de tres vehículos.

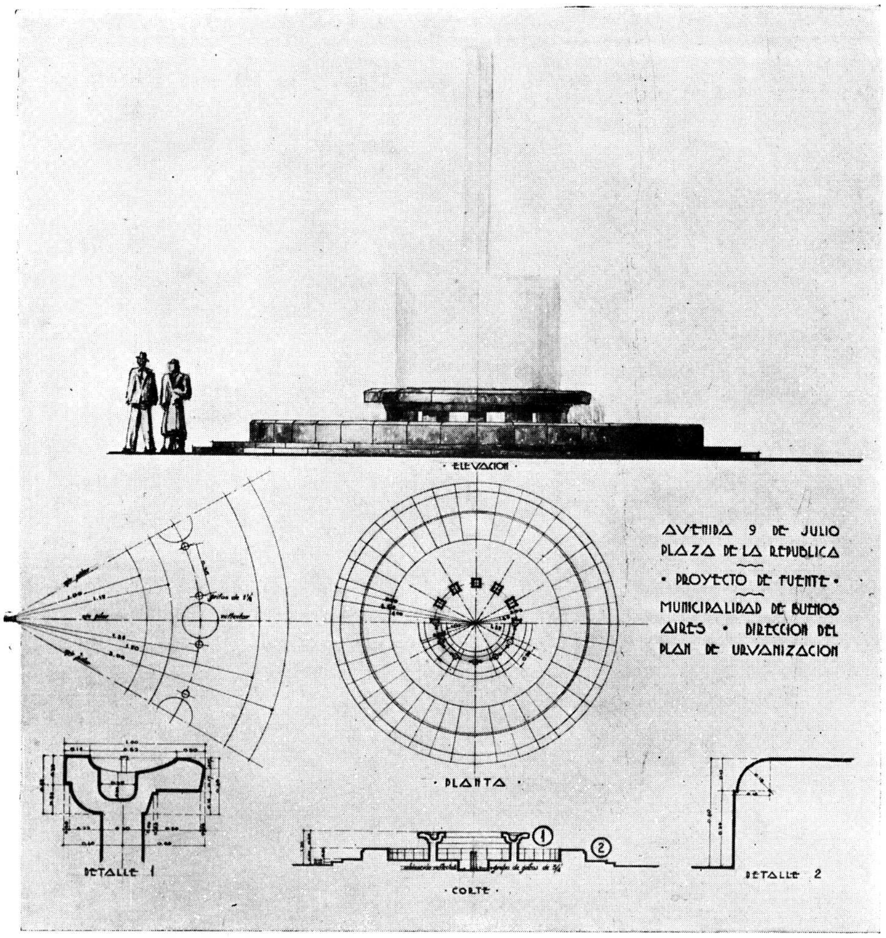
La disposición de estas playas subterráneas se ha hecho en forma tal de dejar completamente libres las calzadas y aceras destinadas a la circulación en la superficie. Para ello se instalan amplias rampas de acceso laterales entre las bandas de jardín, con una pendiente suave y capacidad para entrada o salida simultánea de tres vehículos por cada boca de acceso. En la proximidad de estas bocas se han dispuesto las calzadas superficiales de modo tal que el movimiento de los vehículos que entren o salgan del estacionamiento subterráneo no cause interrupciones en el tránsito de las calles transversales. En el tramo en construcción los accesos a las playas subterráneas estarán sobre las calles Sarmiento y Lavalle a ambos lados de la avenida central.

La distribución de los coches en el interior del estacionamiento subterráneo consulta la mayor facilidad de movimiento de llegada y salida y un sistema de señales eléctricas favorecerá la organización de la playa cubierta. Estos locales dispondrán de todas las instalaciones accesorias para su mejor funcionamiento entre las que se cuentan un sistema de ventilación por inyección de aire y extracción de los gases despedidos por los motores de los vehículos y una adecuada iluminación difusa. La parte de estacionamiento subterránea a ejecutarse en este primer tramo de la avenida tendrá una capacidad aproximada de 1000 coches y esta sección de playas absorberá el estacionamiento superficial de la zona comprendida entre la avenida de Mayo y las calles Uruguay, Córdoba y Maipú. En el futuro, al terminarse el sistema total de estacionamiento subterráneo previsto, se contará con capacidad para eliminar el estacionamiento a nivel de vehículos en toda la región central de la ciudad. Tales son en sus grandes líneas las características de las obras que se están ejecutando en nuestra gran avenida-parque 9 de Julio.

La gran obra edilicia con que se enriquecerá a nuestra capital marcha a paso acelerado. La espectativa es grande y se advierte ya la avidez del público por contemplar terminadas esas amplias estructuras que cambiarán el aspecto del centro de Buenos Aires. Como toda obra grande tendrá sus admiradores y sus detractores y siempre habrá tiempo para modificarla en sus detalles con las sugestiones de la experiencia. No seamos demasiado severos al juzgar una realización edilicia que tiene la virtud de romper el estrecho molde dentro del cual se realizaban con intermitencias las transformaciones urbanas porteñas. La avenida 9 de Julio tal como se construye tiene un mérito indiscutible pues, salvando el peligro de que se abriese una arteria insuficiente y anacrónica, se está modelando con la amplitud que requieren el dinamismo y la potencialidad de nuestra gigantesca capital. Es de desear que ella sea el canon que rija a nuestras futuras remodelaciones y que la obra se continúe sin interrupción para que en lugar de una plaza larga contemos en breve con una gran arteria maestra reinando en el cruce total de la ciudad. La avenida-parque 9 de Julio con sus 140 metros de ancho está a escala con la magnitud de nuestra urbe máxima y de importancia mundial.



Anteproyecto de fuente para cuatro ángulos de la actual plaza de la República



Anteproyecto y detalle de una fuente para la plaza de la República

A PROPOSITO DEL FALLO DEL CONCURSO DE ANTEPROYECTOS PARA LA ESCUELA NAVAL

Por el Arquitecto:
ALEJANDRO CHRISTOPHERSEN
(S. C. de A.)

Creo interesante para la crónica de los concursos arquitectónicos en nuestro país, exponer la solución de un detalle no previsto con claridad en las bases, que se nos presentó a los jurados del reciente concurso de la Escuela Naval, detalle que deberá tenerse muy en cuenta en experiencias futuras.

Al hacernos entrega a los Miembros del Jurado del Concurso de Ante-proyectos para la Escuela Naval, el Asesor del Concurso hizo notar que el autor de uno de los ante-proyectos para el citado certamen había agregado «un lema» en cada uno de los dibujos presentados y dejaba librado al criterio del Jurado si este proyecto debería ser declarado fuera de concurso, por cuanto las bases indicaban de acuerdo con el Art. 9º inciso N, que «con cada proyecto el concurrente entregará un sobre liso, opaco y lacrado, sin INSCRIPCION ni señal alguna y que contendrá un pliego en el cual figurará el nombre y domicilio del autor».

Y en las instrucciones para el Jurado en el Art. 5º inciso D, dice: que no serán admitidos al concurso los ante-proyectos que contuvieran una INDICACION capaz de demostrar la identidad del concurrente, etc.

Ahora bien: ¿debe considerarse que el hecho de poner un lema pueda ser una INDICACION capaz de demostrar la identidad del concursante?

Este era el problema que el Jurado tenía que resolver.

Como consta en el acta Nº 1 me permití señalar al Jurado que las Bases no dicen esplícitamente QUE NO DEBEN colocarse lemas y que el hacerlo no era a mi juicio una indicación capaz de demostrar la identidad del autor.

Recordando que un caso similar se presentó últimamente en el concurso del Edificio de la Bolsa de Comercio en Montevideo, me dirigí enseguida al distinguido colega uruguayo Arquitecto Horacio Acosta y Lara, quien actuó de Asesor en dicho certamen, solicitando su opinión y los antecedentes relacionados con la resolución adoptada por el Jurado en esa circunstancia.

Al día siguiente recibí contestación al respecto y esta coincidía con lo que había sido publicado en los Boletines de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay Nº 11 y 12 de abril del presente año, con referencia al mismo asunto.

El Jurado del Concurso citado, realizado en Montevideo después de consultar a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, llegó a la resolución que las cláusulas de las Bases son concisas y terminantes y aún cuando faltó en ellas la palabra «Lema» (lo mismo que ha acontecido con las Bases del Concurso de la Escuela Naval) debía declararse «fuera de Concurso» a los proyectos cuyos autores hubieran agregado un «Lema» en sus dibujos.

Con estos antecedentes y después de amplia discusión en la que intervinieron todos los Miembros del Jurado se llegó a la conclusión de que se trataba por todos los medios de dar la mayor cabalidad y rectitud al Concurso y que el lema contraría la finalidad que se buscaba y por consiguiente se resolvió por unanimidad descalificar el proyecto cuyo autor había agregado un lema no solicitado, declarándolo «fuera de Concurso».

Resta preguntarse si no sería conveniente en el futuro agregar a las Bases de los concursos que los concurrentes deben abstenerse de poner «Lema» a sus proyectos por cuanto el no hacerlo puede desconcertar a algún concurrente que poco avezado a estas lides recuerde que en otros tiempos el lema era de rigor.

Indudablemente que es fácil reconocer el autor de un proyecto si por falta de delicadeza por parte de éste, hiciera conocer a algún miembro del Jurado el lema que llevan sus dibujos.

Pero... en tal caso también hay infinidad de medios para alcanzar esa finalidad como ser mostrar a algún miembro del Jurado fotografías de su proyecto.

Debemos tener fé y confianza en la rectitud de las personas que constituyen los Jurados y en caso de una indiscreción de parte de un concurrente poco escrupuloso que utilizase tales medios, le queda al miembro del Jurado, enterado de la paternidad del proyecto por esta forma capciosa, de renunciar de su puesto o abstenerse de votar declarando honestamente que lo hace por haber llegado a saber por medios ilícitos y apesar suyo cual es el autor de determinado proyecto.

Ese es el proceder que a mi juicio corresponde en casos de esta índole.

Es realmente penoso que una inadvertencia de un concurrente pueda ser motivo del rechazo de su proyecto y la causa de la pérdida de sus ilusiones y de la labor de meses de desvelos.

Hubiese bastado leer con atención las Bases del certamen y en caso de duda haber consultado al Asesor del Concurso cuya especial misión es atender cualquier pedido de esta naturaleza por parte de los concursantes.

Los que, en el curso de nuestra carrera, hemos tomado parte en concursos y más tarde hemos desempeñado el delicado puesto de Jurado nos damos cuenta de la responsabilidad grande que semejante misión acarrea. Debemos poner toda nuestra atención, nuestra conciencia y nuestro saber al analizar los proyectos de nuestros compañeros, pues sabemos que de nuestro veredicto depende quizás el porvenir de un colega para quien el éxito del concurso representa la consagración de su carrera y también la resolución de múltiples problemas materiales de su vida.

EDIFICIO PARA LA ESCUELA NAVAL

CON fecha 28 de junio último dió término a sus tareas el Jurado encargado de decidir sobre los trabajos presentados al concurso de anteproyectos para la Escuela Naval Militar.

Dicho Jurado, que fué designado por el Poder Ejecutivo de la Nación, estuvo integrado por los capitanes de navío, señores Francisco Lajous, Director de la Escuela Naval, y Osvaldo Repetto, Director General de Personal, y los Arquitectos señores José A. Hortal, Director de Obras Públicas de la Nación, y Alejandro Cristophersen, con la presidencia del Contralmirante, Sr. Francisco Stewart, Director General del material, y actuando como Secretario el Teniente de Fragata, señor Manuel A. Picasso.

Damos a continuación una síntesis de la labor del Jurado, extractada de las actas del mismo:

En la primera reunión, realizada el 18 de junio, se resolvió por unanimidad contar desde la fecha el plazo de los 15 días hábiles que las Bases del concurso conceden al Jurado para expedirse desde la fecha de entrega de los trabajos por el arquitecto asesor.

Enseguida el Secretario dió lectura al informe del asesor. Se considera de inmediato si el anteproyecto número 1 con lema «PAMORO» debe ser descalificado, tal como lo pide el asesor. El Arquitecto Christophersen aclara que en las Bases no se dice explícitamente que «no debe colocarse lema», y al hacerlo, a su juicio, de acuerdo con el art. 5°, inciso d) de las Bases, «esto no es una indicación capaz de demostrar la identidad del concurrente». Interviene el arquitecto Hortal y dice que se agotan todos los medios para dar mayor cabalidad y rectitud al concurso, tan es así que se establecen distintos números para la recepción de los trabajos y para la identificación de los mismos, estimando que el lema va en contra de lo que se busca. Después de un cambio de opiniones en que intervienen también los capitanes Repetto y Lajous, se resuelve por unanimidad «descalificar el anteproyecto número 1 por presentarlo con lema («PAMORO»)».

Luego se pasa a considerar si los restantes 21 trabajos están dentro de la superficie pedida por las Bases: 40.000 metros cuadrados. Después de un cambio de ideas y teniendo en cuenta: que todos los proyectos presentados menos uno, exceden esa cantidad; que no se ha estipulado el metraje correspondiente a las circulaciones y algunas dependencias; que dentro de los seis millones, cantidad que se establece como máximo, puede desarrollarse un proyecto cuyo promedio fuera inferior a 150 pesos el metro cuadrado tomado como precio unitario base, el Jurado resolvió considerar todos los trabajos presentados (menos el número 1) por ser este temperamento el más equitativo y conveniente para las bases del concurso.

Respecto a los distintos costos del metro cuadrado de superficie cubierta presentado por el anteproyecto nº 21, no se le considera como causa de descalificación dadas las distintas funciones de los locales a construirse. Se resolvió además que el asesor verificara si todos los anteproyectos cumplían con las especificaciones del programa.

En otra reunión posterior, realizada el 21 de junio, el capitán Lajous, expuso cuales son las características que ha de reunir la escuela, necesidades, vida y organización de la misma, es decir, el partido más conveniente a adoptar. Esta exposición fué acompañada con un croquis demostrativo de la solución más conveniente para las características especiales del futuro instituto. En base a dichas conclusiones el capitán Lajous examinó con los demás miembros del Jurado los planos generales de los anteproyectos presentados.

En la sesión del 25 de junio se procedió a votar cuáles eran los diez o doce mejores trabajos sometidos al concurso.

Dicha votación arrojó el siguiente resultado:

Con cuatro votos: los anteproyectos números 2, 5, 8, 10, 13,18 y 19.

Con tres votos: el nº 4.

Con dos votos: y desempatado a favor por el señor Presidente, los anteproyectos números 11, 17 y 22.

Se consideran pues como los mejores once anteproyectos los números 2, 4, 5, 8, 10, 11, 13, 17, 18, 19 y 20.

Teniendo en cuenta que solo siete proyectos han tenido unanimidad de votos, se resuelve cual de estos debe quedar para los cinco primeros puestos, eliminando dos de ellos. Puesto a votación resultan eliminados por tres votos los anteproyectos números 2 y 13. Los números 8 y 18 tuvieron un voto cada uno de eliminación. Quedaron pues para los cinco primeros puestos los números 5, 8, 10, 18 y 19 y clasificados con mención los números 2, 4, 11, 13, 17 y 22.

En la sesión del 28 de junio se dió cuenta del informe del asesor del jurado, en el que se detallaban las superficies medidas sobre los planos presentados por los señores concursantes. En ese informe constaba el metraje calculado, el presentado en la memoria respectiva, la diferencia y el porcentaje de exceso correspondiente.

En vista de dicho informe, el jurado, por moción del capitán Lajous, resolvió reveer la resolución de la sesión anterior por la que se discernían los cinco primeros puestos. Una nueva votación para establecer definitivamente los cinco mejores anteproyectos, resultó favorable a los trabajos números 5, 8, 10, 13 y 19.

Se pasó luego a un breve cuarto intermedio para estudiar por separado los planos generales y parciales antes de asignar el orden de mérito de los cinco primeros.

EL FALLO.

Reanudada la sesión en la misma fecha se dictó el fallo con el siguiente resultado:

PRIMER PREMIO — Anteproyecto nº 5, con el voto de todos los jurados.

SEGUNDO PREMIO — Anteproyecto nº 10, con el voto de todos los jurados.

TERCER PREMIO — Anteproyecto nº 13, con el voto de los señores capitanes de navío, señores Francisco Lajous y Osvaldo Repetto, y el de desempate del Presidente del Jurado. Los señores arquitectos J. A. Hortal y A. Cristophersen, votaron por el anteproyecto nº 8.

CUARTO PREMIO — Anteproyecto nº 8, con el voto de los capitanes de navío, señores Francisco Lajous y Osvaldo Repetto, y el de desempate del Presidente del Jurado. Los señores arquitectos J. A. Hortal y A. Cristophersen votaron por el anteproyecto nº 19.

QUINTO PREMIO — Anteproyecto nº 19, por unanimidad del Jurado.

Abiertos los sobres resultaron ser los autores de estos cinco primeros premios los señores arquitectos:

Primer premio: Jacobs y Giménez, A. J. Falomir.

Segundo Premio: A. Bilbao La Vieja.

Tercer Premio: Lanús, Woodgate y Lanús.

Cuarto Premio: José Aisenson, M. Oscar Ruiz, y

Quinto Premio: Remo Bianchedi, Raúl Le Monnier.

Se resolvió que en orden de mérito con relación a la totalidad de los anteproyectos presentados y de acuerdo a la autorización que al Jurado le confieren las bases del concurso, otorgar hasta seis menciones, que se adjudican por unanimidad a los anteproyectos números 2, 4, 11, 17, 18 y 22, cuyos autores son los arquitectos:

a) J. M. O'Farrell, A. J. Villegas, R. De Paolo.
b) Villalonga y Milberg.
c) J. De la María Prins.
d) Carlos Vilar.
e) C. Pibernat y F. Loízaga.
f) Carlos C. Massa, A. R. Vargas, J. C. Aranda.

FUNDAMENTO DEL FALLO.

El Jurado ha considerado como mérito fundamental del proyecto al que se ha otorgado el primer premio, la lógica distribución de las distintas dependencias que forman el conjunto de la Escuela dentro del perímetro del terreno disponible.

Puede observarse así, que en el eje principal de la composición, se ha ubicado el pabellón de estudios, núcleo central y principal de la Escuela, alrededor del cual gira el mecanismo interno de la misma.

A ambos lados, se han ubicado los pabellones de cadetes y el de oficiales, en lugares apropiados, formando así un conjunto la fachada principal de la escuela con frente al gran campo de ejercicios sobre el Río Santiago.

La inter-comunicación entre los distintos pabellones es lógica; así observamos que los locales de deportes de Jefes y oficiales y de cadetes están próximos a sus pabellones independientes y en perfecto aislamiento entre sí; el pabellón de talleres está próximo al muelle de llegada en el canal de reparaciones; el pabellón de servicios generales también próximo al mismo, al igual que al edificio de la guardia, y todos entre sí a pesar de la separación absoluta que corresponde, como se dice anteriormente, en perfecta comunicación.

Este proyecto soluciona en forma ponderable la distribución interna del pabellón de estudios. Alrededor del patio cubierto, amplio, cuadrado, libre de columnas, resguardado de todos los vientos, se han ubicado las aulas y gabinetes, todos ellos a distancia equidistante del centro del pabellón ocupado por el local de referencia.

Otro tanto puede decirse del pabellón de cadetes. La ubicación y forma de los locales destinados a comedor y casino, es la que corresponde; ellas permiten tener una gran visibilidad sobre el río, lo que contribuirá a ampliar el horizonte de esos locales destinados a descanso y solaz de los cadetes.

Puede decirse en general que la distribución interna de todos los pabellones es excelente dentro de lo que un anteproyecto de concurso lo permite y que ella da pie para perfeccionarla en sus detalles al estudiarse el proyecto definitivo.

La arquitectura de fachadas, dentro de un clásico modernizado, es muy interesante y con ella han conseguido los proyectistas dar al conjunto de la escuela un aspecto sobrio y monumental.

Dentro de estas líneas de carácter general, pero fundamentales, el Jurado ha encarado el estudio de los demás proyectos para otorgar los premios correspondientes, y es así que en orden a estos conceptos, los proyectos que han obtenido los premios subsiguientes, adolecen de algún defecto que los coloca en inferioridad de condiciones pese a las bondades excelentes que caracterizan a la mayor cantidad de ellos y en este sentido cumple manifestar el Jurado que en pocas oportunidades se ha visto ante una responsabilidad mayor que ante esta, por la bondad de la casi totalidad de los proyectos presentados al concurso.

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DEL EDIFICIO PARA LA ESCUELA NAVAL

Primer Premio

Anteproyecto No. 5

Arquitectos:

A. L. Jacobs y R. E. Giménez

A. J. Falomir

(S. C. de A.)

PLANO DE CONJUNTO

REFERENCIAS:

1 — EDIFICIO ESTUDIO.

2 — ALOJAMIENTO CADETES.

3 — ALOJAMIENTO OFICIALES.

4 — ALOJAMIENTO PERSONAL SUBALTERNO.

5 — DEPORTES PARA CADETES.

6 — DEPORTES PARA OFICIALES.

7 — TALLERES PARA CADETES.

8 — PABELLON GUARDIA.

9 — SERVICIOS GENERALES.

10 — CASA DEL DIRECTOR.

11 — TIRO.

12 — CANCHAS DE TENNIS.

13 — CANCHA DE FOOT-BALL.

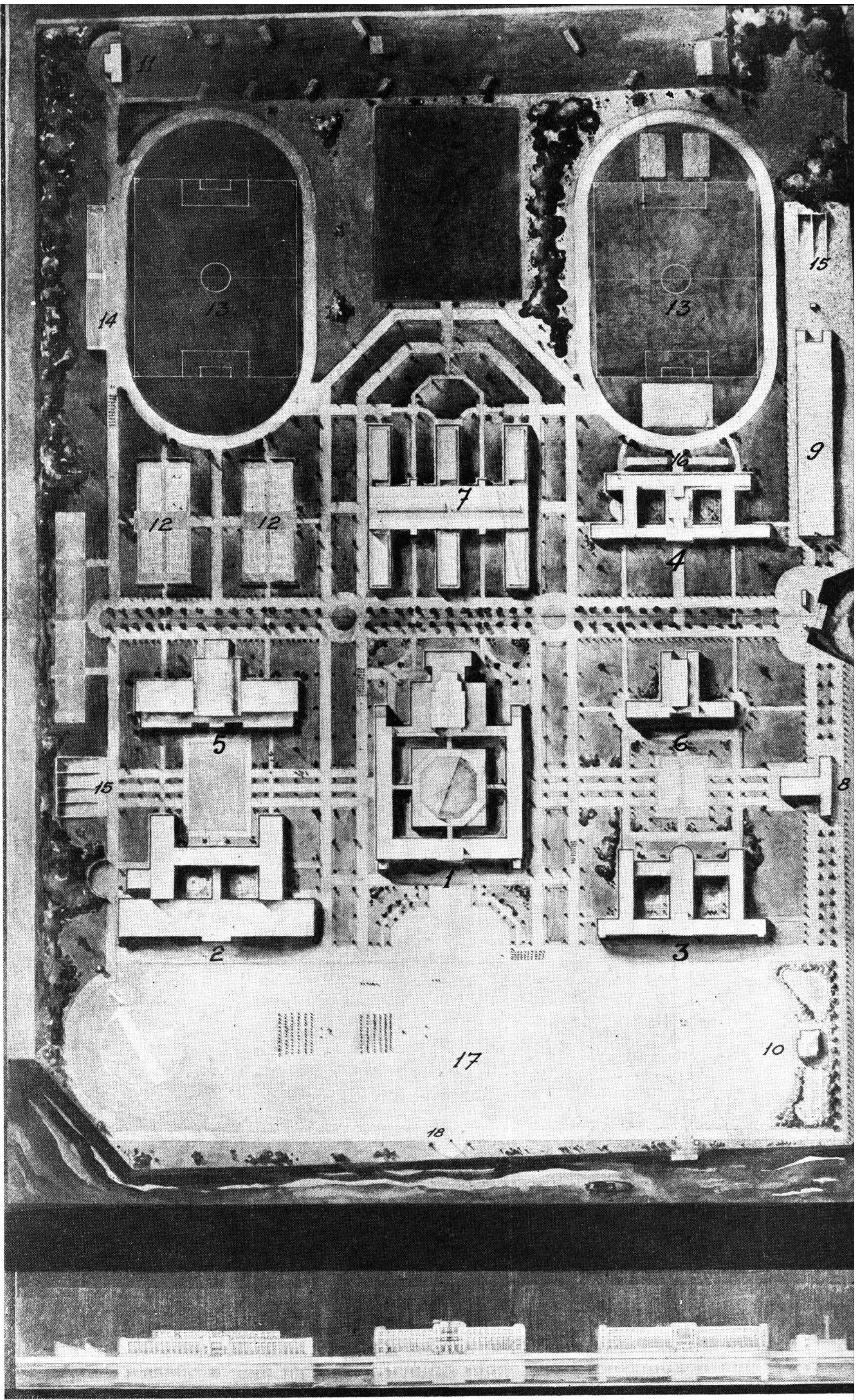
14 — TRIBUNA.

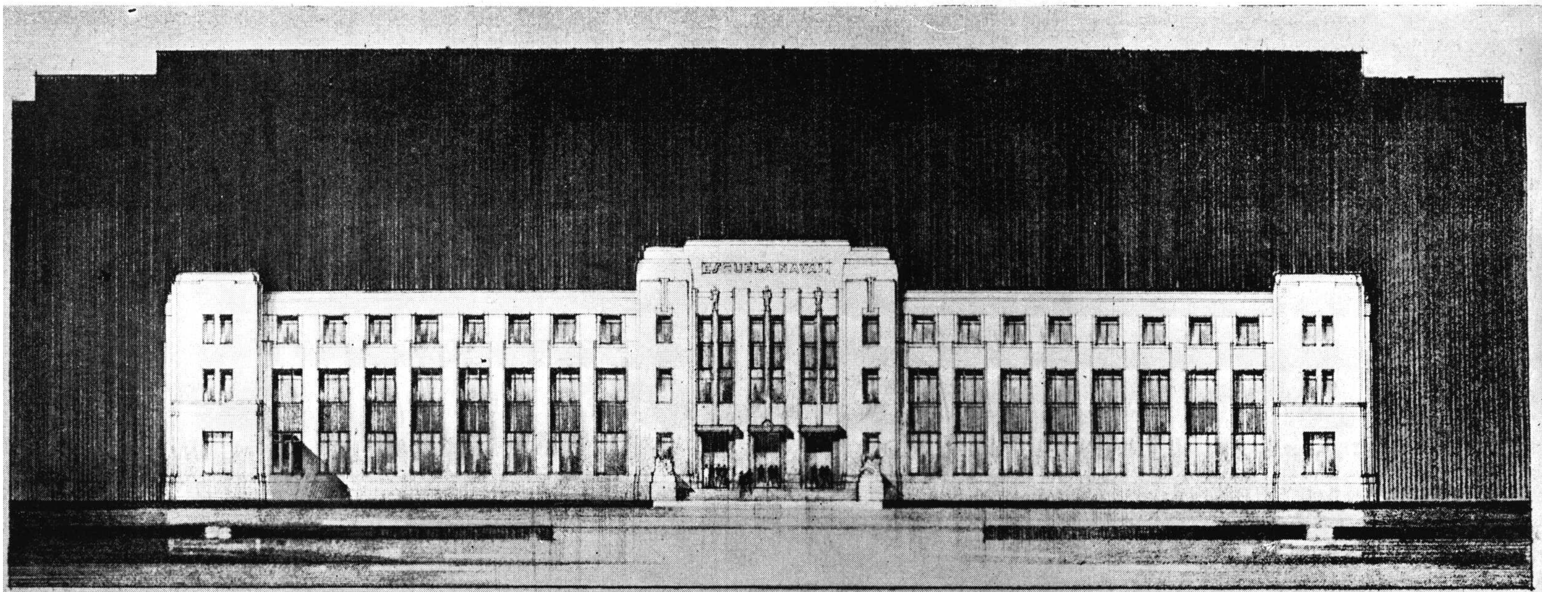
15 — CANCHAS DE PELOTA.

16 — CANCHA DE BOCHAS.

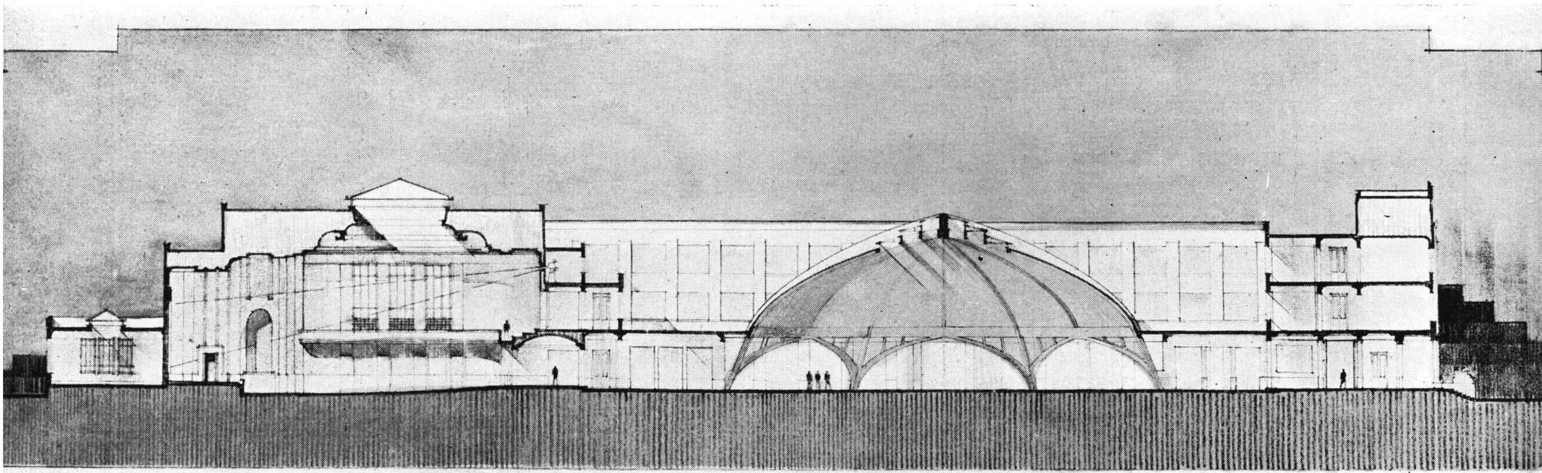
17 — CAMPO DE MANIOBRAS.

18 — MASTIL.





FACHADA PRINCIPAL



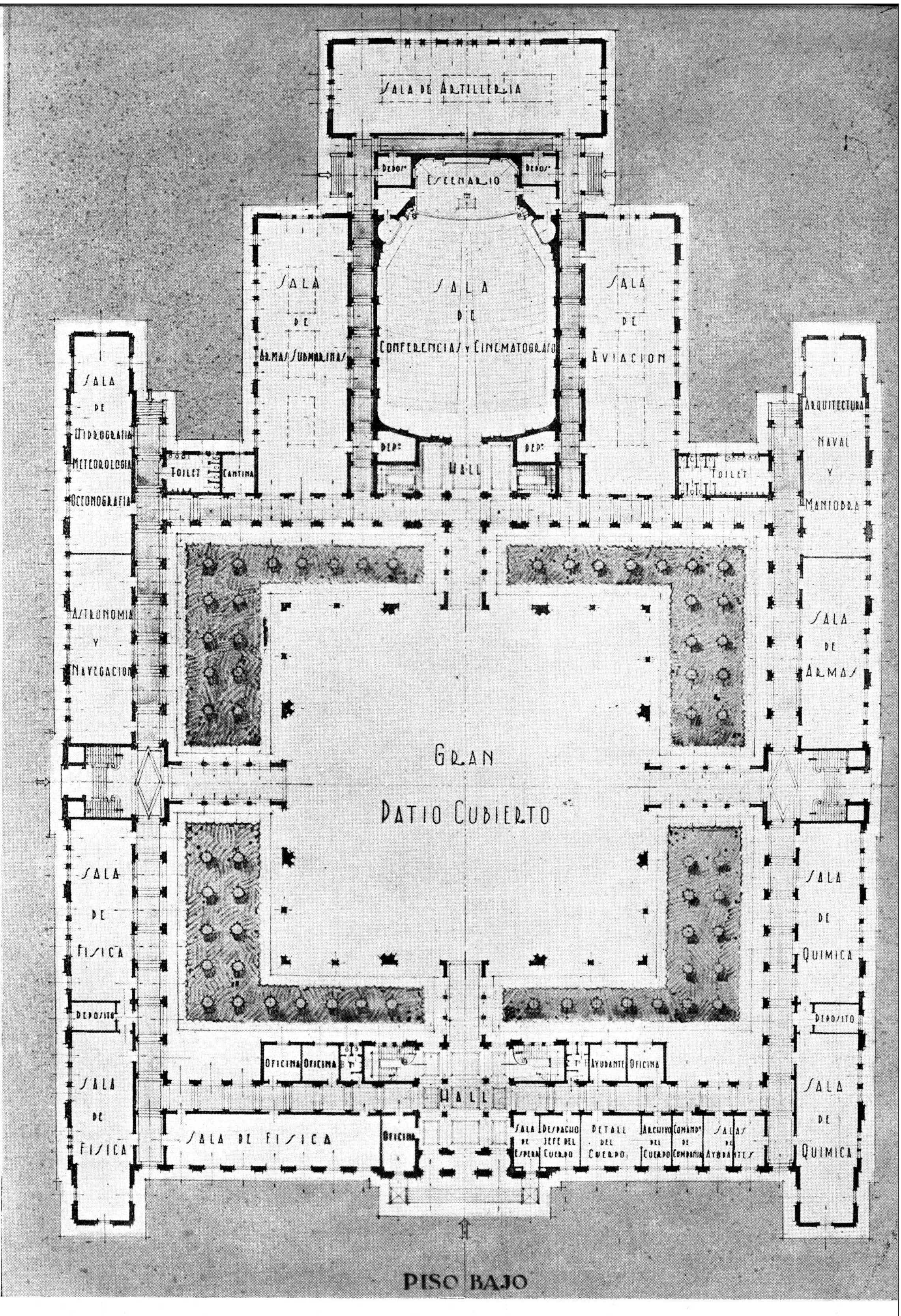
SECCION LONGITUDINAL

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DEL EDIFICIO PARA LA ESCUELA NAVAL

PRIMER PREMIO

La agrupación en un solo edificio central de la Escuela en sí brinda una impresión de grandiosidad sobria y digna.

La entrada principal está en el eje mismo del edificio con frente al Río Santiago. El frente, así como el de los dos grandes edificios adyacentes, llevará un zócalo de piedra de 2 m. de alto. Nótese en la sección la silueta del patio cubierto, de magnitud solo posible, mediante el empleo del hormigón armado. La arquitectura de este patio no tiene ningún elemento decorativo que disimule la verdad desnuda de sus superficies nervuradas que han de producir un efecto notable de sencillez y de grandeza.



EDIFICIO ESTUDIOS

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DEL EDIFICIO PARA LA ESCUELA NAVAL

PRIMER PREMIO

Esta Planta ha sido destinada exclusivamente a gabinetes de estudio, anfiteatro y gran patio cubierto. Circulación de tres metros que sigue todo el perímetro del edificio. Seis entradas secundarias, además de la principal, aseguran el cómodo acceso a las escaleras y gabinetes. Tres grandes claraboyas aseguran luz y ventilación al conjunto.

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PRIMER PREMIO

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ALOJAMIENTO JEFES Y OFICIALES

Arquitectos: A. L. Jacobs y R. F. Giménez
A. J. Falomir - (S. C. de A.)

Concebido dentro del mismo estilo que caracteriza a todos los edificios que constituyen este proyecto de Escuela Naval Miltar, este pabellón está destinado a todas las actividades de la plana mayor que no sean docentes o deportivas, agrupando entre ellas a las de dirección y administrativas.

Ubicado cerca de la guardia y próximo a la casa del Director, este edificio simboliza la dirección superior y forma contraste y equilibrio con el edificio «Cadetes», del cual lo separa el edificio de Estudios.

Su frente, de líneas sobrias como los demás edificios de la Escuela, posee un basamento de 2 m. de alto de piedra natural y amplios ventanales de carpintería metálica con vista al Río Santiago.

PLANTA BAJA. — Su cuerpo central, frente a la entrada principal, lo constituye el gran «hall» para recepciones, que termina en el gran comedor para jefes. En este «hall», entre sus lujosas columnas decoradas hay lugar para colocar los bustos de seis próceres: las figuras más grandes de nuestra Patria y de nuestra marina.

El gran comedor con su terraza tiene a ambos lados los dos comedores de emergencia que mediante puertas, corredizas, que desaparecen de la vista, forman en caso necesario un solo ambiente.

A derecha e izquierda respectivamente del «hall» de entrada, la circulación perimetral conduce a la parte de Dirección y Administración y a la destinada a esparcimiento y comedor de oficiales y profesores.

Dos amplios patios jardines, cuatro entradas secundarias y cuatro escaleras cómodas, completan esta planta. En los números 8 y 9 pueden verse un ascensor y un lugar simétrico que puede destinarse indistintamente a montabaúles o guardarropa.

La cocina, equidistante de los comedores, está libre de edificación por su parte superior y ampliamente ventilada por el costado y la claraboya central.

PRIMER PISO ALTO. — En este piso y en el 2º piso alto están ubicados todos los dormitorios: sobre el frente los jefes, a los costados y contrafrente los oficiales. Dos depósitos de baules, complementan esta planta.

La parte central está destinada a los cursos especiales con su sala de conferencias en forma de anfiteatro. El pasillo central de este cuerpo tendrá amplia luz cenital, lo mismo que el «hall».

Las terrazas, una de ellas sobre la cocina, no son accesibles.

SEGUNDO PISO ALTO. — Esta planta es exactamente igual al primer piso alto si se exceptúa la parte central destinada a cursos especiales.

Esta parte central está ocupada por una terraza, que puede ser accesible desde el «hall», y desde la cual se pueden observar cómodamente las canchas de tennis y otros deportes para oficiales.

DEPORTES PARA JEFES Y OFICIALES.

Dada la sencillez de este edificio hagamos notar solamente que existe un solo vestuario pero dos locales con duchas, uno para el salón de esgrima y canchas y el otro para los bañistas de la pileta.

En el nº 9 damos un pequeño croquis del palco con tribunas para los espectadores de la cancha de pelota. La escalera de acceso está ubicada frente al nº 2.

Tanto la sala de esgrima como la pileta tienen sus ventanas a bastante altura del suelo para evitar el deslumbramiento y la visión desde el exterior.

Todos los locales tendrán amplia luz por claraboyas de los techos.

ESTUDIOS Y GABINETES.

Hemos agrupado en un solo edificio central todo lo concerniente a «Estudios» y «Gabinetes» inclusive el Anfiteatro para Conferencias. De esta forma hemos deseado unir en un solo cuerpo de edificación toda la Escuela en sí, dando al propio tiempo una impresión de grandiosidad al aparecer este edificio como el más importante de todos, con carácter monumental sobrio y digno.

En el eje mismo del edificio y con frente al Río Santiago está su entrada principal, bien amplia, sobre la cual el escudo de la Patria es saludado cada vez que se transpone el umbral.

Este frente, como también el de los dos grandes edificios adyacentes llevará un zócalo de piedra de 2 m. de alto, como puede apreciarse en las vistas.

En el corte cabe destacar la silueta del patio cubierto, cuya descripción damos más adelante, característica de este tipo de construcción solamente posible mediante el empleo del más moderno de los materiales: el hormigón armado.

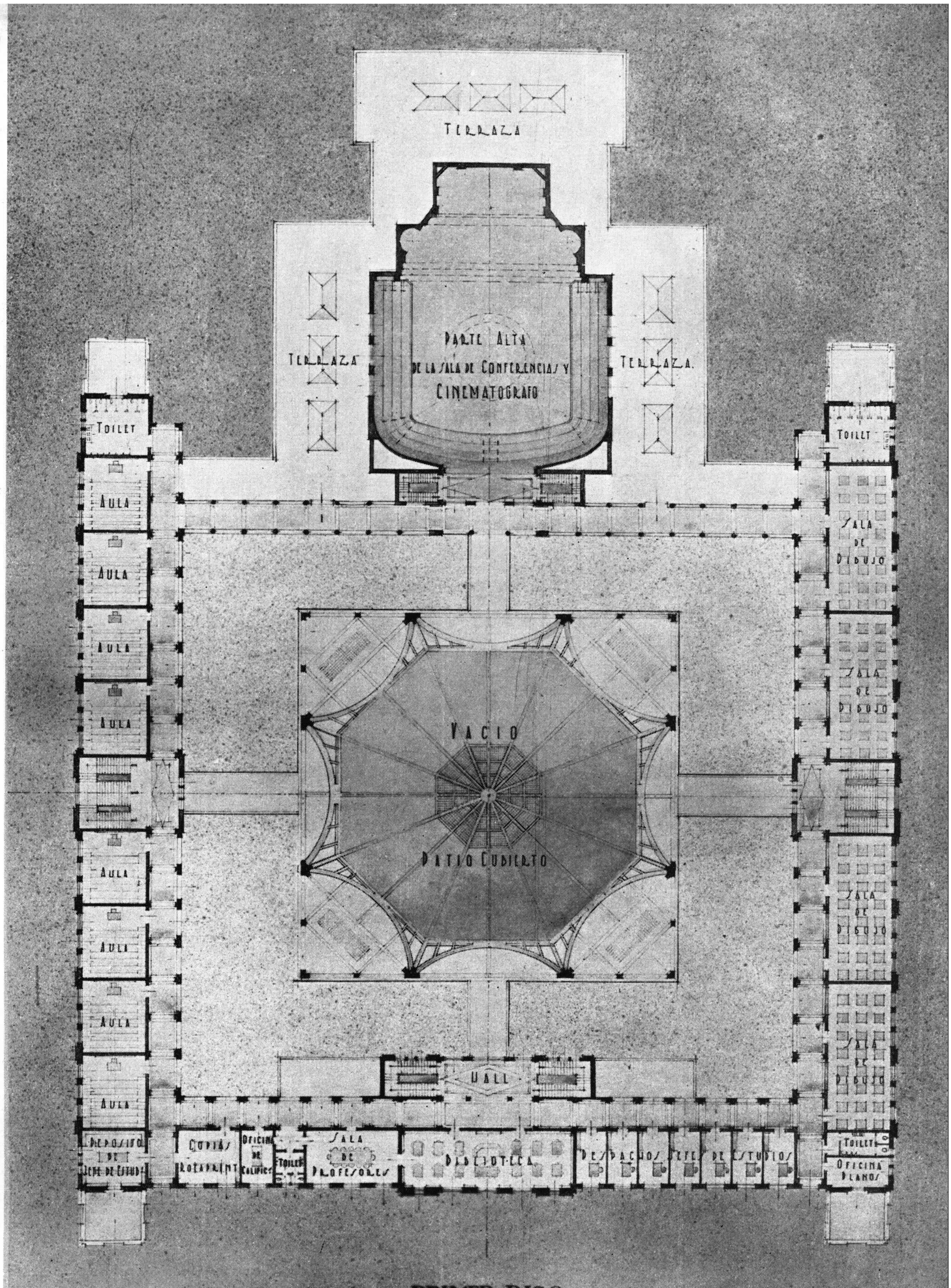
PLANTA BAJA.

Ha sido destinada exclusivamente a los gabinetes de estudios incluyendo el anfiteatro y el gran patio cubierto. La circulación, de 3 m. de ancho sigue todo el perímetro del edificio tanto en esta planta como en los pisos altos, comunicándose todos entre sí por ocho amplias escaleras.

Entre los gabinetes de Física y los de Química se han agregado dos depósitos de 3.20 x 5 m. que consideramos indispensables. Sobre el frente y a la derecha de la entrada están las oficinas del cuerpo. Los «toilettes», están en el lugar menos visible, a la vez que ventilados ampliamente.

Nótese que a causa de la gran extensión de esta planta hemos colocado, además de la entrada principal, seis secundarias, para facilitar el acceso a las escaleras y gabinetes.

Los gabinetes de Artillería, Armas Submarinas y Aviación, de 10 m. por 30 m., cada uno, agrupados alrededor



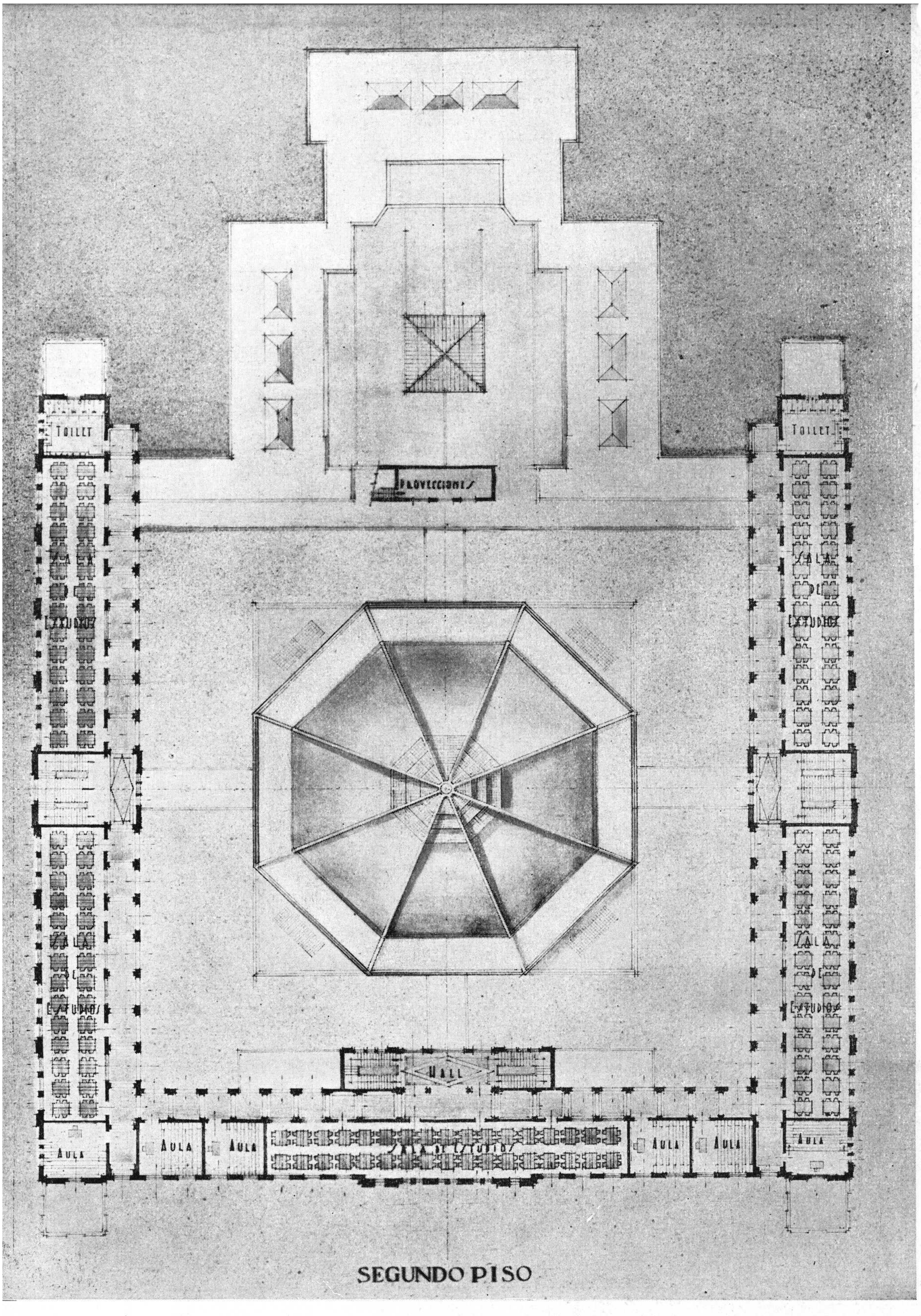
PRIMER PISO

EDIFICIO ESTUDIOS

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DEL EDIFICIO PARA LA ESCUELA NAVAL

PRIMER PREMIO

Sobre el frente, la Biblioteca ocupa el lugar dominante. Las aulas, sala de profesores, despachos para jefes de estudio y oficinas de planos y copias, se agrupan por especialidades. Todas las partes están comunicadas entre sí por una amplia circulación perimetral.

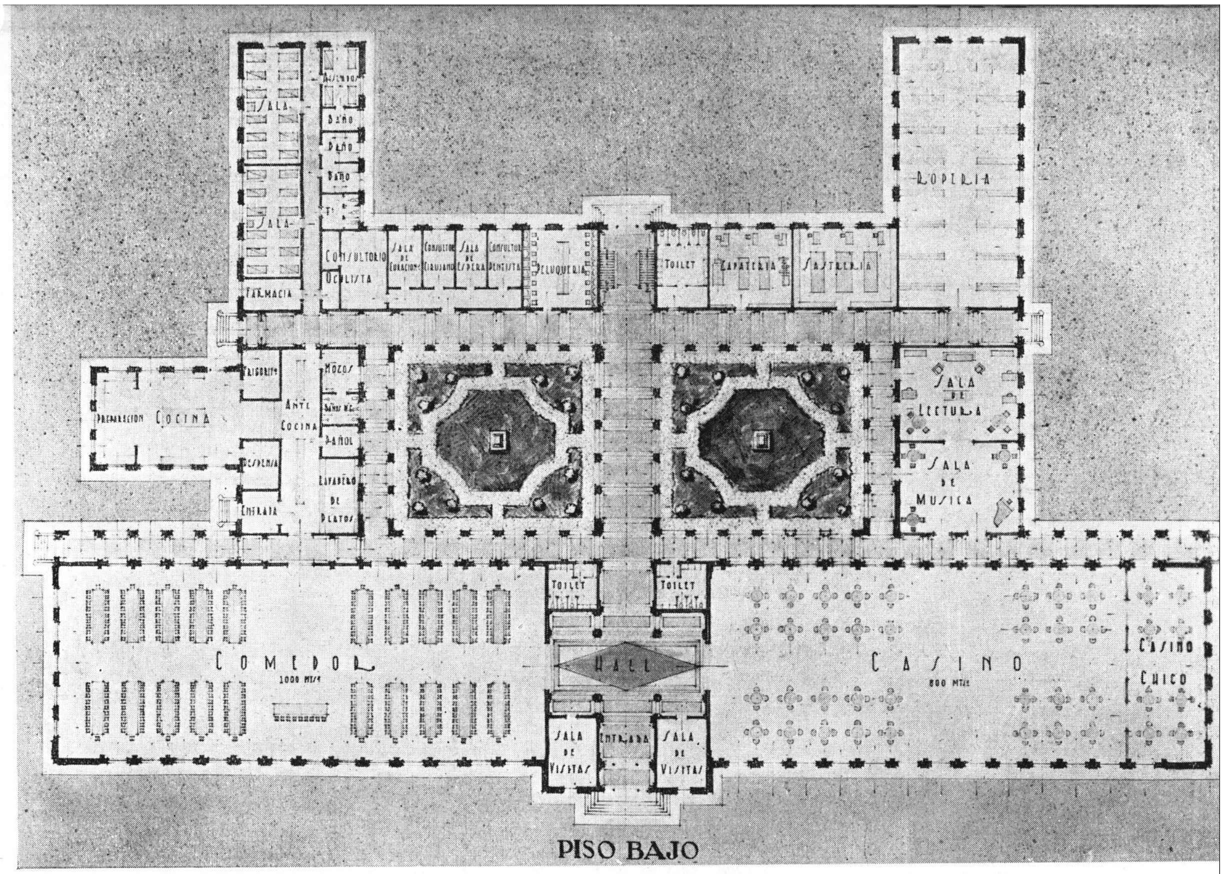


EDIFICIO ESTUDIOS

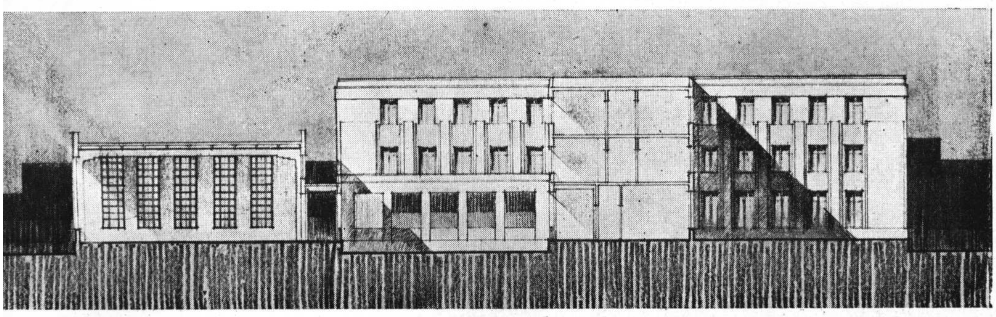
CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DEL EDIFICIO PARA LA ESCUELA NAVAL

PRIMER PREMIO

Dedicado al estudio individual por sus óptimas condiciones de tranquilidad y luz. Las aulas, situadas sobre los frentes aseguran un amplio esparcimiento visual, indudable ventaja para el reposo del espíritu.







SECCION

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DEL EDIFICIO PARA LA ESCUELA NAVAL

PRIMER PREMIO

ALOJAMIENTO PARA CADETES

del Salón de Actos, llevarán además de los ventanales laterales, tres grandes claraboyas de luz y ventilación para dotar a estos salones del máximo de luz.

De la sala de conferencias y anfiteatro poco diremos puesto que los planos lo muestran claramente: tiene todas las características usuales, anfiteatro en la parte superior, local para máquinas de proyección y demás dependencias. La entrada y salida de espectadores está ampliamente servida en el eje mismo del edificio y frente al patio cubierto.

PRIMER PISO ALTO.

Está destinado a las aulas para clase, biblioteca, sala de profesores, despachos para jefes de estudio, aulas para dibujo, oficina de planos y copias y «toilettes».

La Biblioteca ocupa el lugar de preferencia sobre el frente y los demás locales están agrupados por sus especialidades y siempre próximos a las escaleras.

La circulación perimetral, como en la planta baja, comunica entre sí a todas las partes sin excepción.

PATIO CUBIERTO.

Este importante elemento del proyecto hemos creído conveniente ubicarlo en el centro del pabellón «Estudios», agrupando a su alrededor todas las aulas y gabinetes, siendo contiguo al salón de actos.

De esta manera toda la vida espiritual que se desarrolla en este gran edificio, eje de toda la composición, tiene un lugar de desahogo, punto de reunión obligado de la masa estudiantil inquieta en los momentos de descanso u ordenada en las horas solemnes.

Su planta cuadrada, la más adecuada a su fin, domina el proyecto de este edificio y se une a él por cuatro pasajes cubiertos de 4 metros de ancho y al propio tiempo está separada por cuatro amplios jardines. En su concepción han dominado las ideas más sobrias y simples que surgen de la construcción misma, la cual se amolda a las más modernas ideas constructivas de los últimos tiempos, que tienen por exponentes más destacados las grandes salas cubiertas de Leipzig y Basilea.

De aquí que la arquitectura de este patio cubierto no tenga ningun elemento decorativo que no sea la verdad desnuda de sus superficies nervuradas, que han de producir un efecto de sencillez y de grandeza. La luz y ventilación han de ser muy amplias por los costados sobre los jardines y por la gran claraboya central de unos 12 metros de diámetro a 19 metros del suelo y en cuyo centro convergen las 16 nervaduras como para fijar en el espacio un punto, que es el verdadero centro de gravedad de toda la escuela.

SEGUNDO PISO ALTO.

Destinado exclusivamente a las cinco aulas generales para estudio individual, además seis aulas de clase más chicas y dos «toilettes» en la misma ubicación que en el primer piso.

Nuestro propósito deliberado ha sido: dedicar este piso superior al estudio individual por ser el más tranquilo y mejor iluminado de todos. Por lo demás, todas las aulas, además de la abundante luz cenital, están situadas sobre los frentes, lo que asegura el esparcimiento visual, complemento y descanso necesario para la mente.

EDIFICIO CADETES Y ANEXO.

Siguiendo nuestro criterio general de agrupar elementos afines para evitar recorridos largos y al mismo tiempo realzar la composición, hemos reunido en este edificio todas las actividades de los cadetes que no sean el estudio y los deportes.

La planta baja está destinada a recepción, comedor, casinos y dependencias; las dos plantas altas, iguales, exclusivamente a dormitorios «toilettes».

PISO BAJO.

El gran comedor, conjuntamente con el gran Casino y el Casino chico, ocupan todo el frente a izquierda y derecha de la entrada principal.

Son estos dos salones gemelos concebidos con gran simplicidad de medios, es decir: techo plano con vigas principales de 20 metros de luz libre destinadas a soportar únicamente la cubierta del techo, eliminando así toda columna interior.

El cieloraso será armado, independiente de la loza de hormigón armado, con el fin de disminuir la altura visible de las vigas y formar una cámara de aire, verdadero aislador térmico. La decoración es la que surge de la misma sencillez de la construcción: los grandes ventanales entre las nervaduras que se acusan en las paredes y techos. La altura de 8 metros libre es la adecuada a las dimensiones del local. La ubicación del comedor y casinos la hemos buscado deliberadamente para asegurar una ampla visión sobre el Río Santiago y el gran campo de maniobras.

Para el equilibrio de la composición hemos tomado una superficie de 1.000 metros cuadrados entre ambos casinos (igual a la del comedor), lo que equivale a un exceso sobre la superficie pedida de 80 metros cuadrados; esta libertad constituye una excepción a la regla general que nos habíamos impuesto de respetar al pie de la letra las superficies pedidas. En beneficio del conjunto esperamos que nos sea perdonada la excepción.

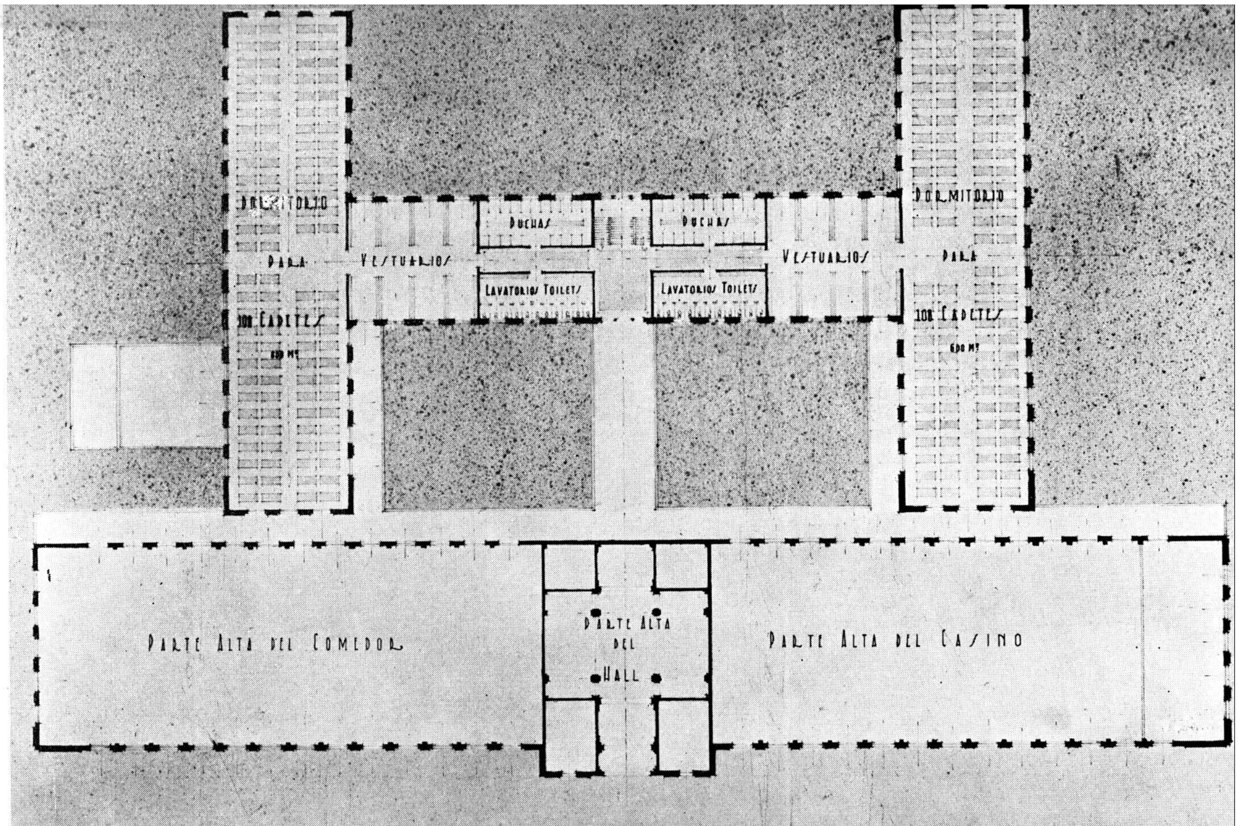
Próxima a la entrada del comedor está el «office» con todas las dependencias de servicio y a un costado la «cocina», que está como aislada del cuerpo principal. Es exprofeso que la hemos ubicado así para conseguir, como en todas las demás cocinas de este proyecto, que sobre el techo de la misma no haya edificación alguna que recibe el calor transmitido y al propio tiempo facilitar la amplia ventilación lateral y cenital. Además, por su ubicación es muy poco visible pero cómoda para los aprovisionamientos. En la parte posterior de la planta baja hemos colocado la enfermería con sus consultorios anexos, peluquería, ropería, zapatería, sastrería, con acceso por el contrafrente y ambos laterales.

Las salas de música y lectura están próximas al gran casino.

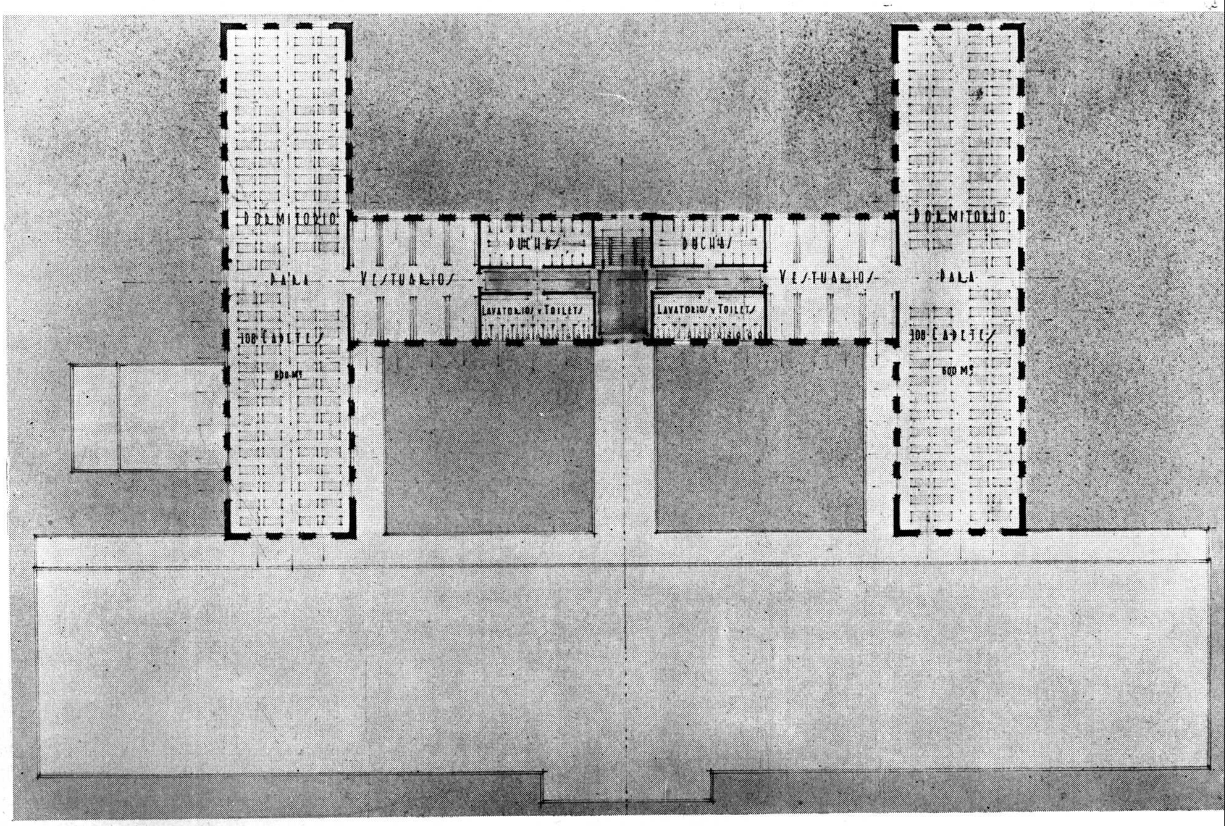
Por último, mencionaremos el «hall» de entrada, que constituye, por así decirlo, un «degagement» entre el corredor, el Casino y las dos salas de espera próximas a la entrada misma que están en lugar de la sala de espera única pedida: es así el «hall» el punto donde convergen todas las actividades de este edificio para cadetes.

PLANTAS ALTAS.

Una escalera doble, en el eje del edificio, conduce a los dos pisos altos iguales destinados a los dormitorios con sus vestuarios, lavatorios y baños.



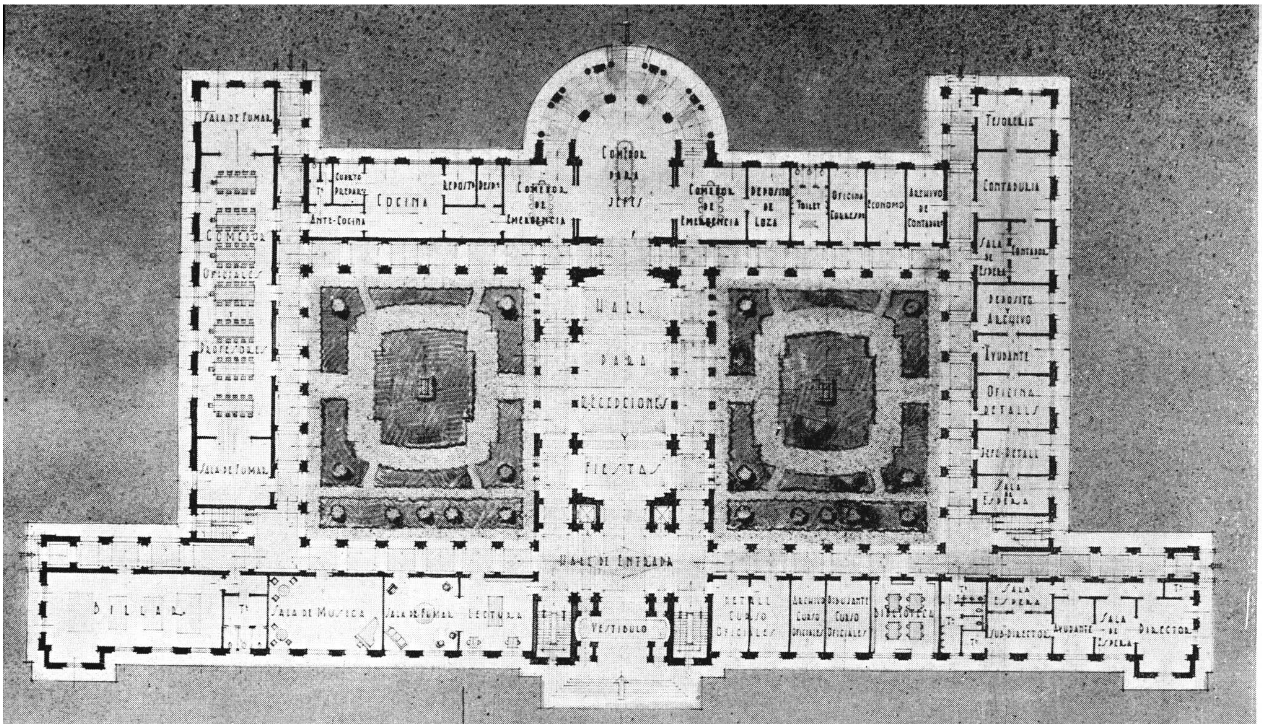
PRIMER PISO



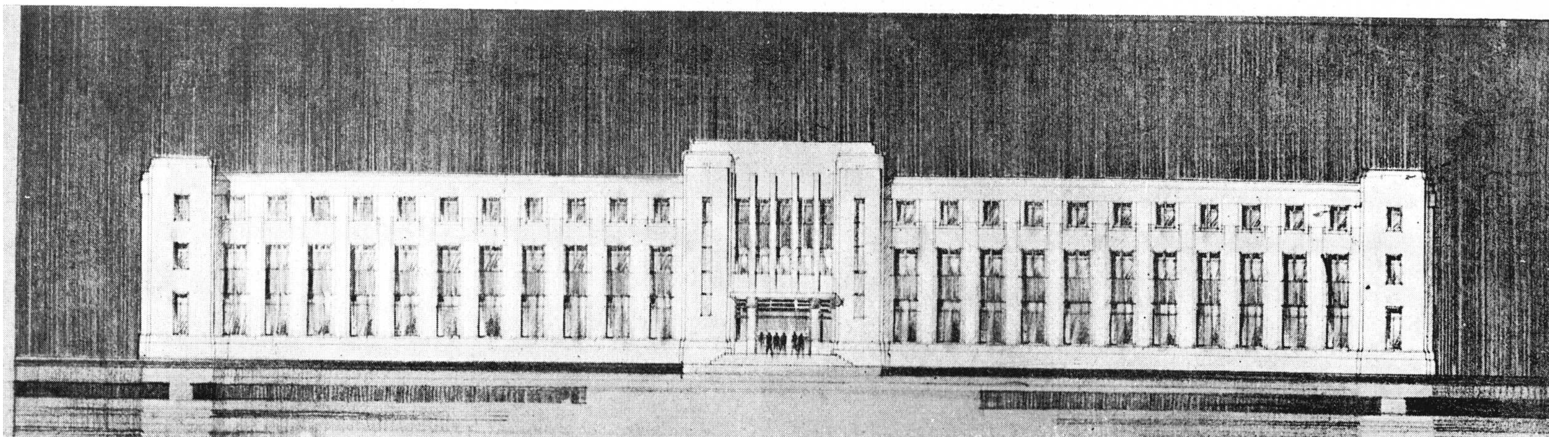
ALOJAMIENTO PARA CADETES — SEGUNDO PISO

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DEL EDIFICIO PARA LA ESCUELA NAVAL

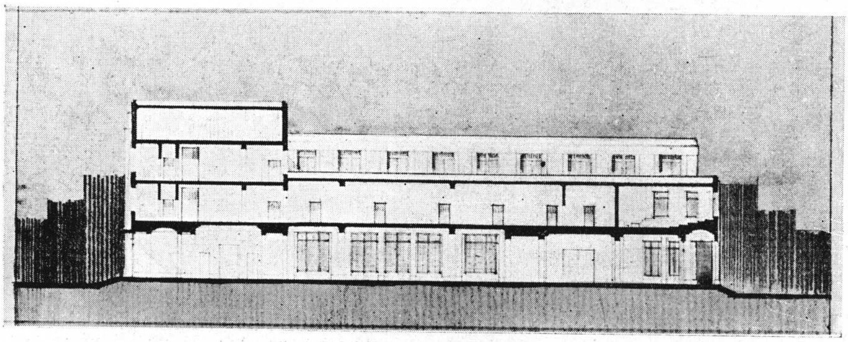
PRIMER PREMIO



PISO BAJO



FACHADA

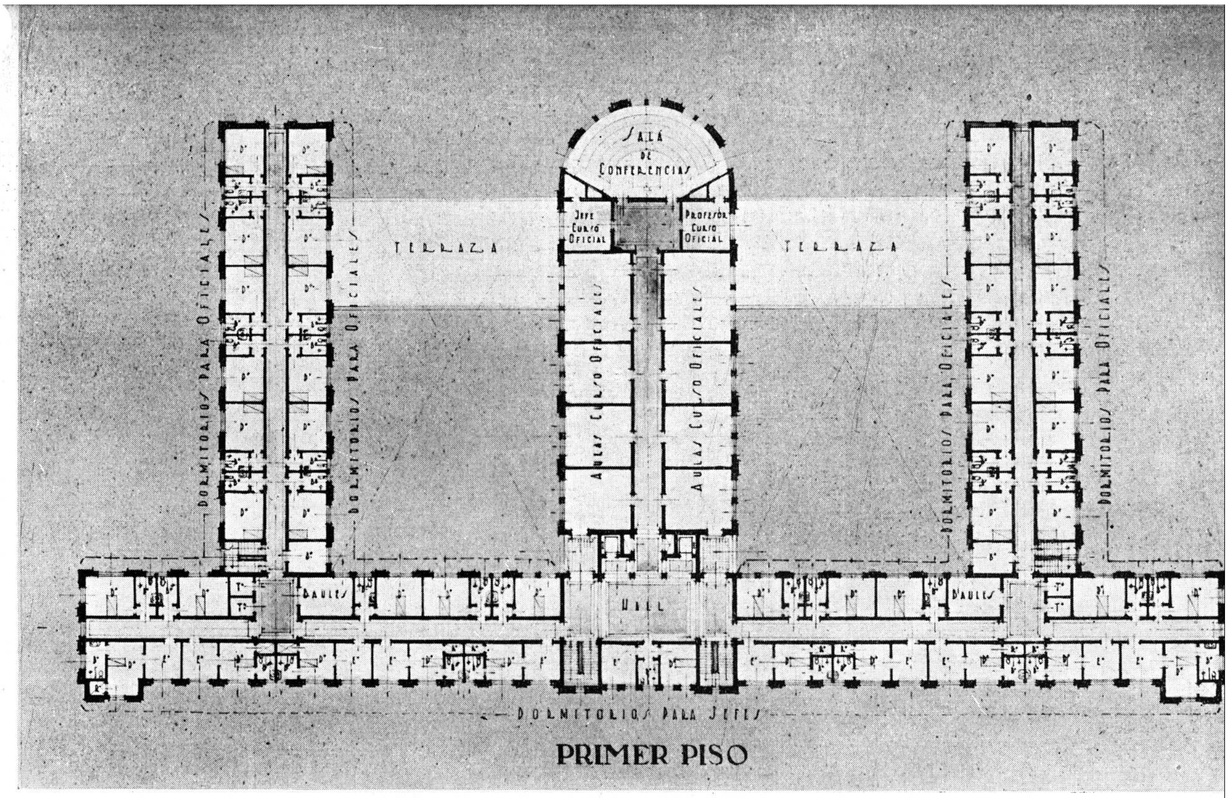


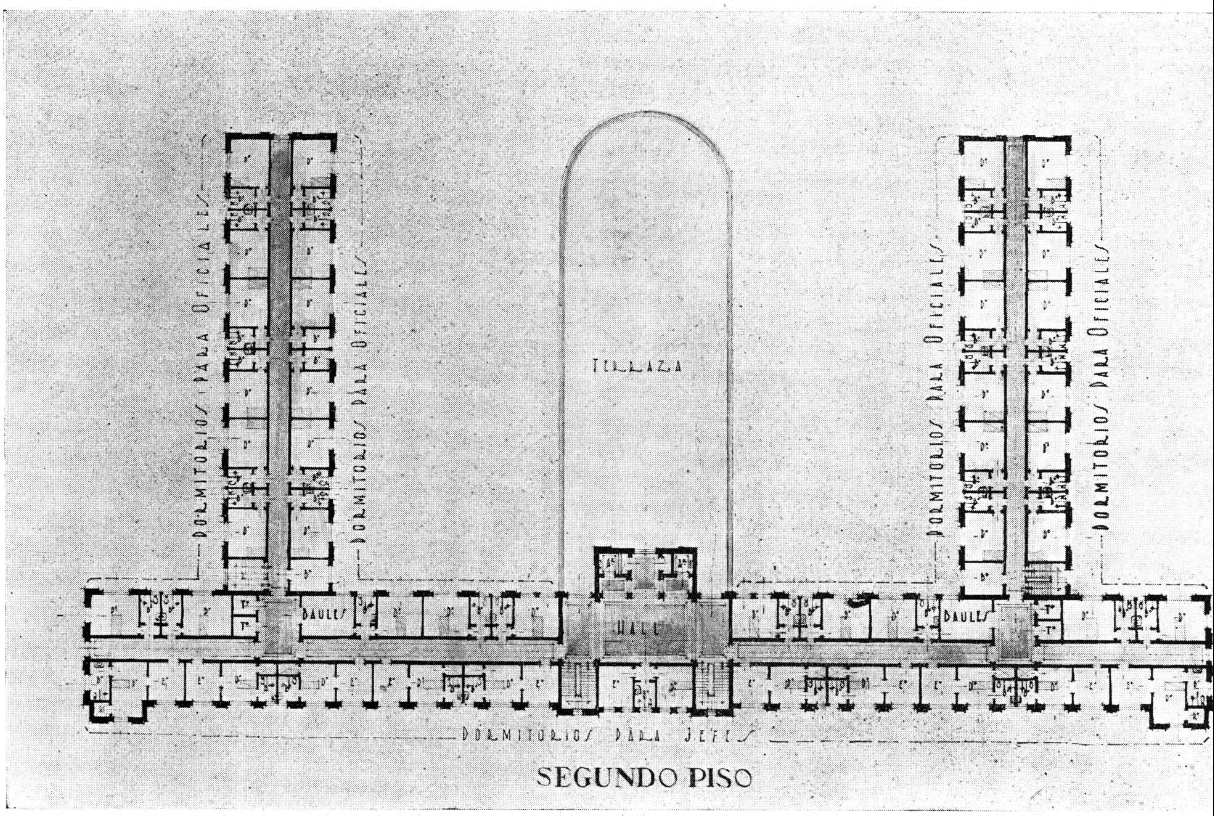
ALOJAMIENTO PARA JEFES Y OFICIALES

SECCION

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DEL EDIFICIO PARA LA ESCUELA NAVAL

PRIMER PREMIO





ALOJAMIENTO PARA JEFES Y OFICIALES

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DEL EDIFICIO PARA LA ESCUELA NAVAL

PRIMER PREMIO

La concepción es simple y sigue siempre la misma idea que domina en todo el proyecto: entrada siempre por la parte central de las plantas o de los salones, para evitar largos recorridos. La sucesión de los ambientes es la que surge de las actividades mismas: lavatorios, vestuarios, dormitorios. Los primeros están en cantidad suficiente y en proporción a la capacidad de los dormitorios; estos últimos poseen el máximo de iluminación, dada la forma H de la planta.

El número 13 representa la cubierta del techo sobre el comedor y ambos Casinos, pero no es terraza por estar esta parte aislada, o sea separada del resto de la construcción. (Véase corte).

TALLERES PARA CADETES.

Por ser este edificio una planta no especificada todavía en sus detalles hemos agrupado seis locales de 300 metros cuadrados cada uno a los costados de un local principal de 2000 mts.^{2} en una planta de 22 x 91 metros aproximadamente, que con las dos galerías altas de 500 metros cuadrados cada una nos dan el total de la superficie requerida.

Cuatro escaleras, conducen a las galerías o entrepisos colocadas a los costados del pórtico central con el objeto de dar a este mayor altura, para poder colocar la gruapuente corrediza indispensable en los talleres de montaje de piezas pesadas de maquinaria.

El tipo de construcción típico del hormigón armado permite amplia luz y ventilación cenital para el gran salón. Los laterales llevarán también luz cenital.

Seis locales de «toilettes», de 25 metros cuadrados cada uno completan este edificio que puede adaptarse fácilmente a las más diversas necesidades de la enseñanza práctica.

DEPORTES PARA CADETES.

Hemos reunido aquí todos los deportes de cadetes que deben efectuarse bajo techo tratando que ya, desde la entrada, se tenga una magnífica visión sobre las piletas que constituyen el mayor atractivo de este pabellón.

Todos los locales tienen ventanas altas para evitar el deslumbramiento y además amplia iluminación cenital.

El techo de la pileta es una bóveda de cañón corrido que impone su línea al frente en forma original, acusando su interior.

El techo del gimnasio y canchas lo constituye un entramado plano cuyas vigas, análogas a las del techo del comedor de cadetes, forman con las columnas pórticos constructivos y al mismo tiempo la decoración del salón.

PLANTAS. — Una entrada principal directa a la pileta y dos laterales, comunican el «hall», que es el mínimo que podemos poner como «degagement» de las varias corrientes de deportistas.

Entre el «hall» y la pileta solamente habrá un cordón divisorio que no impide la vista pero separa a los cadetes calzados de los que circulan con traje de baño.

El número 11 es la pileta chica para el aprendizaje, colocada en eje y como prolongación de la pileta grande.

El gimnasio, ring de box y canchas, se explican por si mismos.

La sala de esgrima contiene seis pedanas chicas y una central para los campeonatos.

ALOJAMIENTO PERSONAL SUBALTERNO.

Concebido en dos plantas: en planta baja los comedores, cocina, aulas y casinos, incluso la pileta y duchas cuyo lugar creemos que debe ser en esta planta. En la planta alta tenemos los dormitorios y «toiletts».

Nótese la enfermería que se ha colocado en planta baja en lugar alejado y con entrada independiente.

DEPORTES PERSONAL SUBALTERNO.

Para los deportes al aire libre véase el plano de conjunto.

En cuanto a la pileta y duchas, por ser locales cubiertos los hemos incluído en el edificio de alojamiento del personal subalterno, en planta baja y con salida independiente.

SERVICIOS GENERALES.

Se trata de un local grande con divisiones apropiadas y techos tipo «Shed» de hormigón armado para asegurar una iluminación máxima. Creemos que por tratarse de talleres deben estar todos los locales en planta baja para facilitar las maniobras de los trabajos.

CASA DEL DIRECTOR.

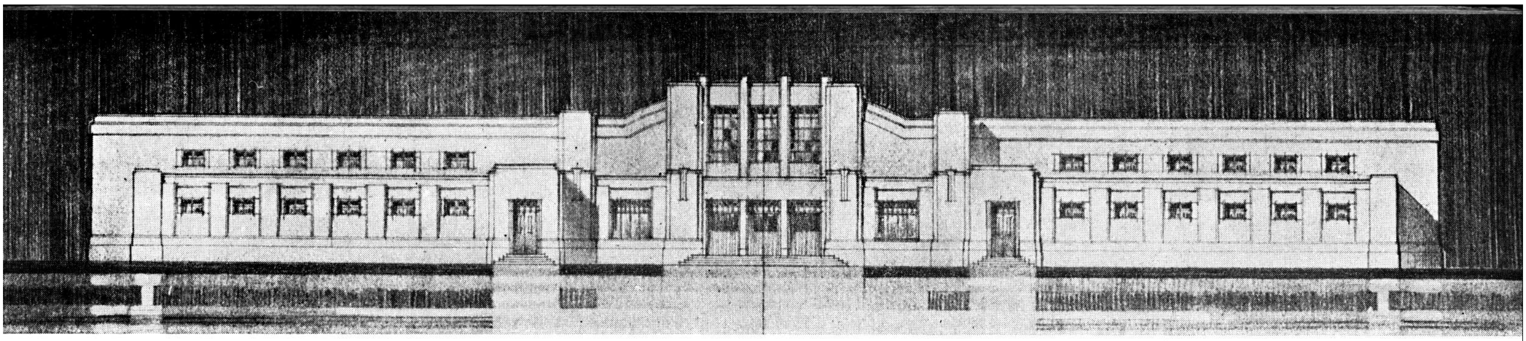
Su ubicación en uno de los extremos del terreno, cerca del edificio de jefes y oficiales, responde al deseo de asegurarle una situación de gran visibilidad sobre el campo de maniobras y al mismo tiempo una relativa independencia del resto de la escuela.

Una discreta plantación le procurará un lugar de intimidad no visible desde el exterior.

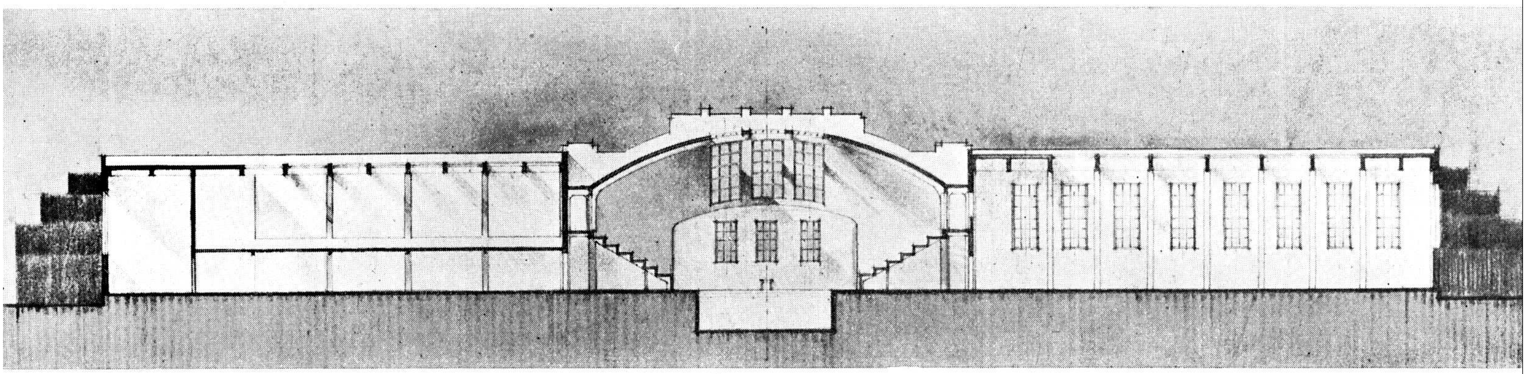
COMPUTO METRICO

		M² parciales	M² totales
Puestos de guardia		—	57
Guardia		—	550
Dirección y Administración y Alojamiento Jefes y Oficiales	Pl. baja	3.000	
	1er. piso	2.610	
	2º »	1.980	7.590
Deportes Jefes y Oficiales — Estudios y Gabinetes	Pl. baja	5.300	
	1er. piso	3.200	
	2º »	2.700	
	Patio cubierto	1.600	12.800
Edificio cadetes	Pl. baja	5.280	
	1er. piso	2.030	
	2º »	2.030	9.340
Talleres cadetes (Según programa, más paredes y escaleras)		—	5.500
Deportes cadetes		—	3.360
Alojamiento personal subalterno —	Pl. baja	3.150	
	1er. piso	2.500	5.650
Servicios generales		—	2.940
Casa del Director		—	430
SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL..			48.217 m²

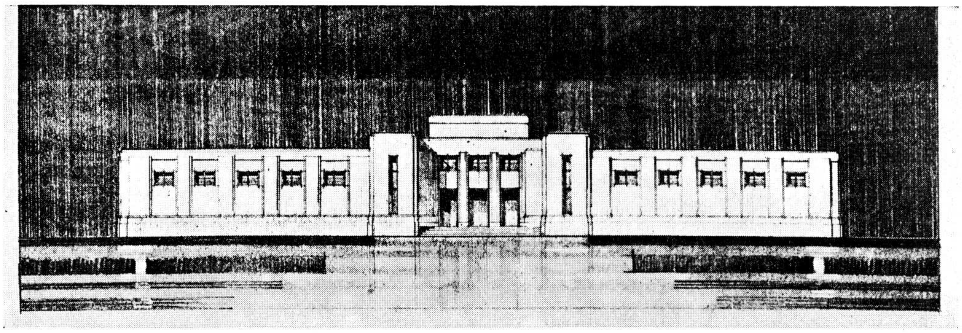
NOTA: Esta superficie comprende todos los pasajes, escaleras y espesores de muros.



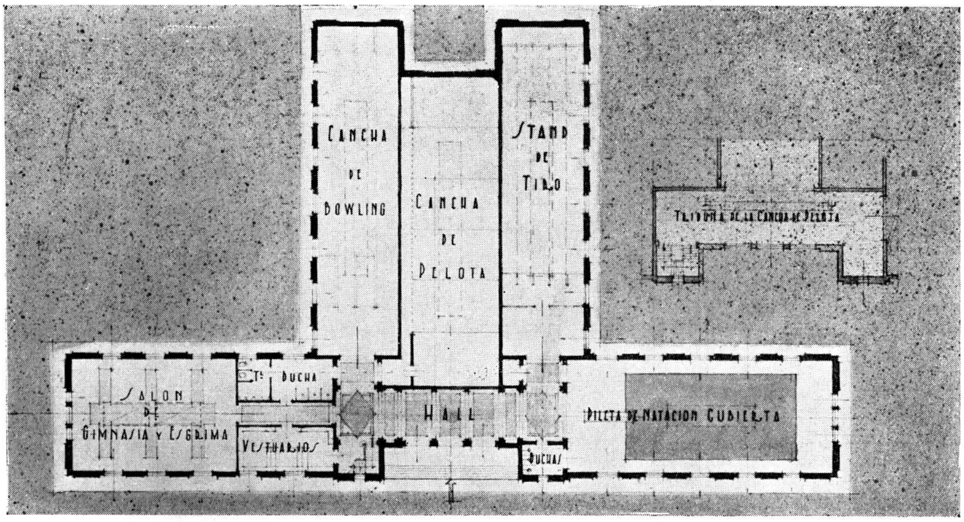
FACHADA



DEPORTES PARA CADETES — SECCION



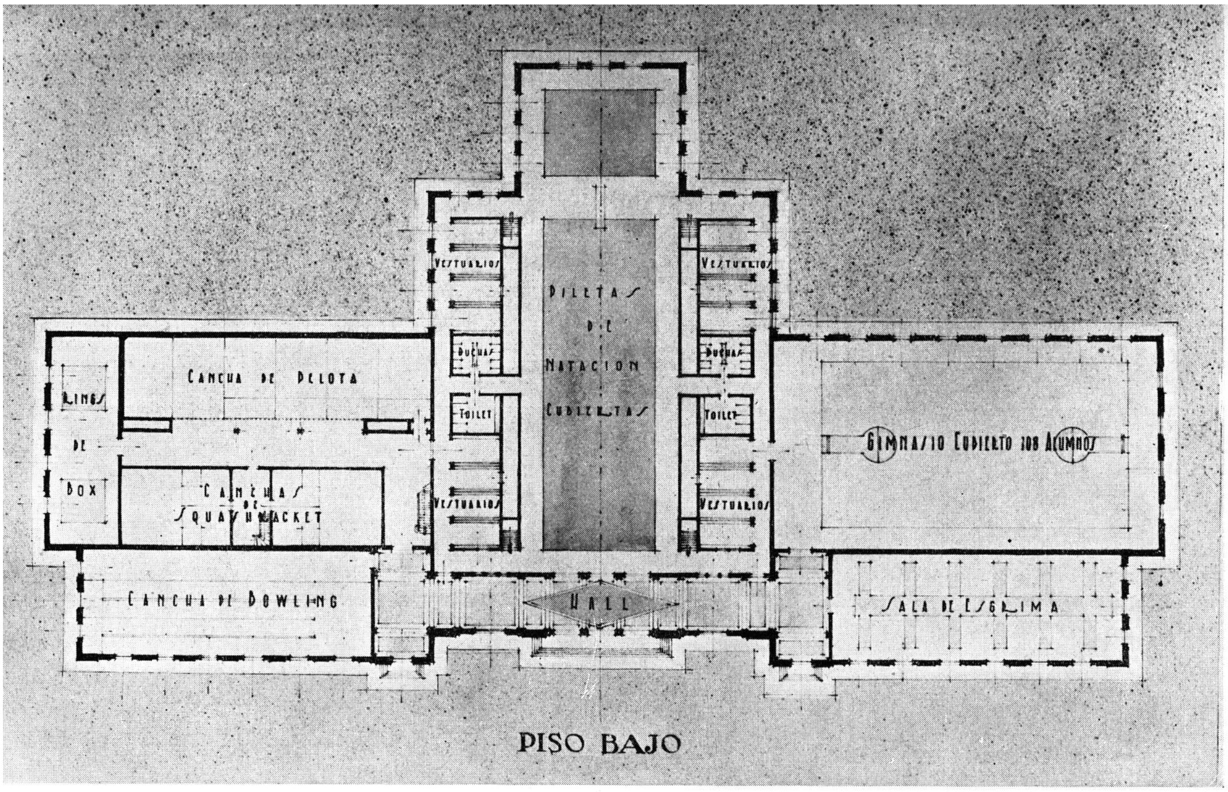
FACHADA — DEPORTES PARA OFICIALES

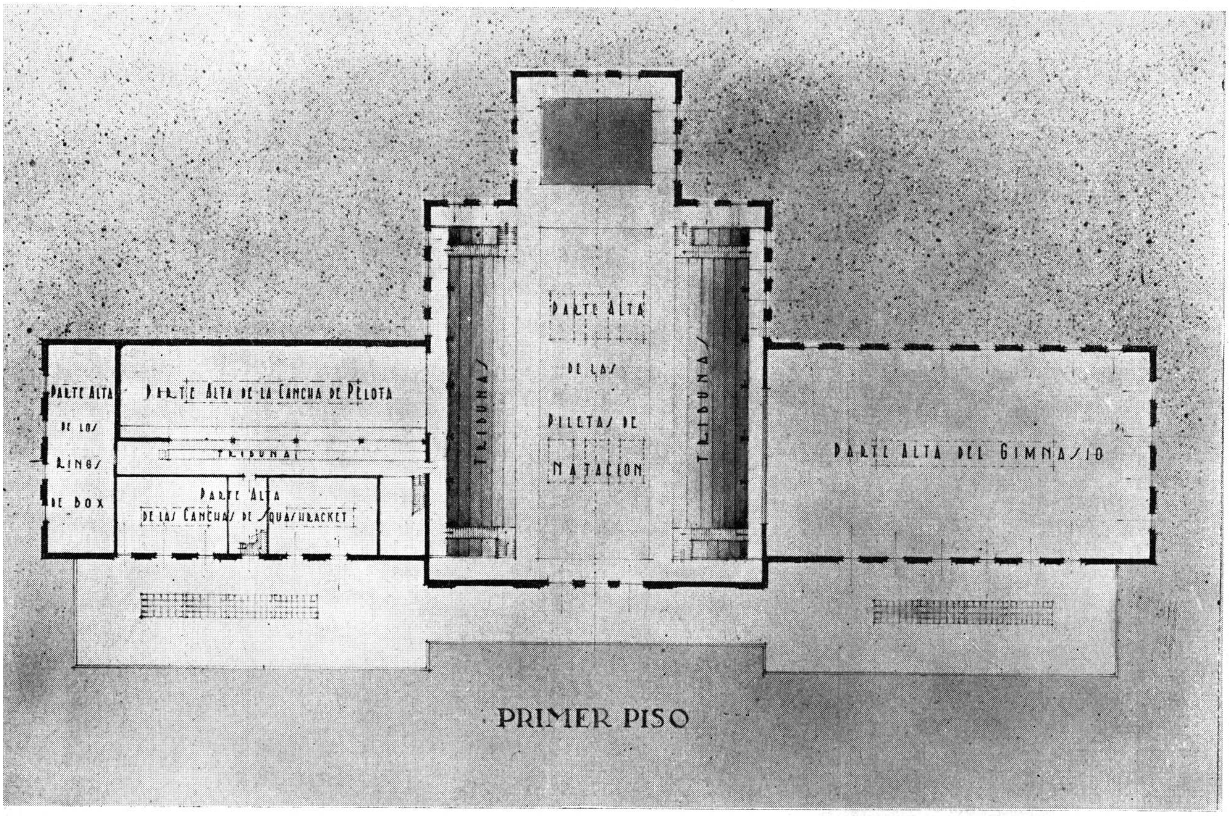


PLANTA

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DEL EDIFICIO PARA LA ESCUELA NAVAL

PRIMER PREMIO



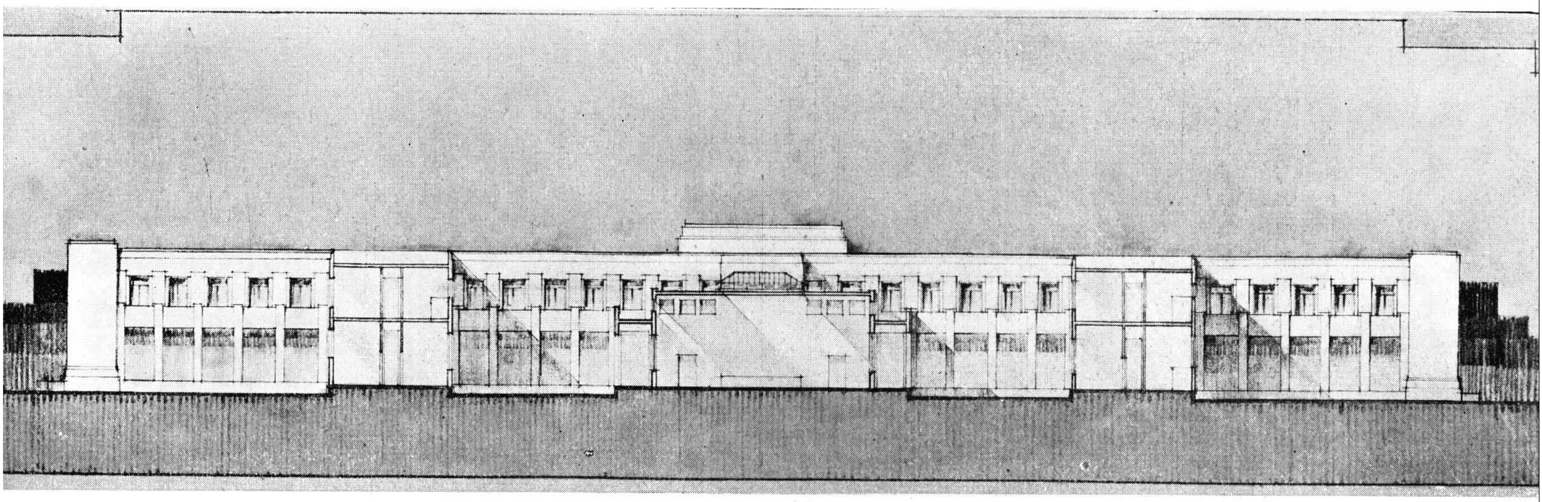


DEPORTES PARA CADETES

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DEL EDIFICIO PARA LA ESCUELA NAVAL

PRIMER PREMIO





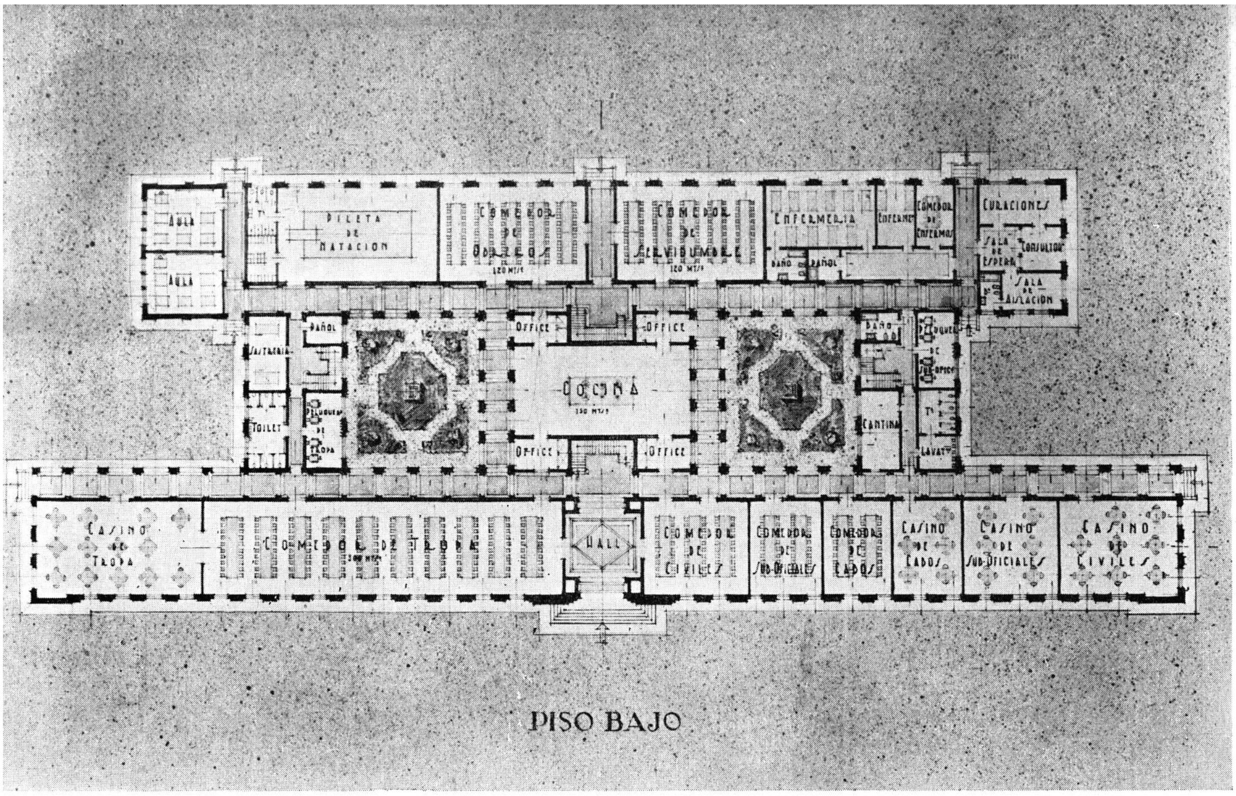
ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL SUBALTERNO

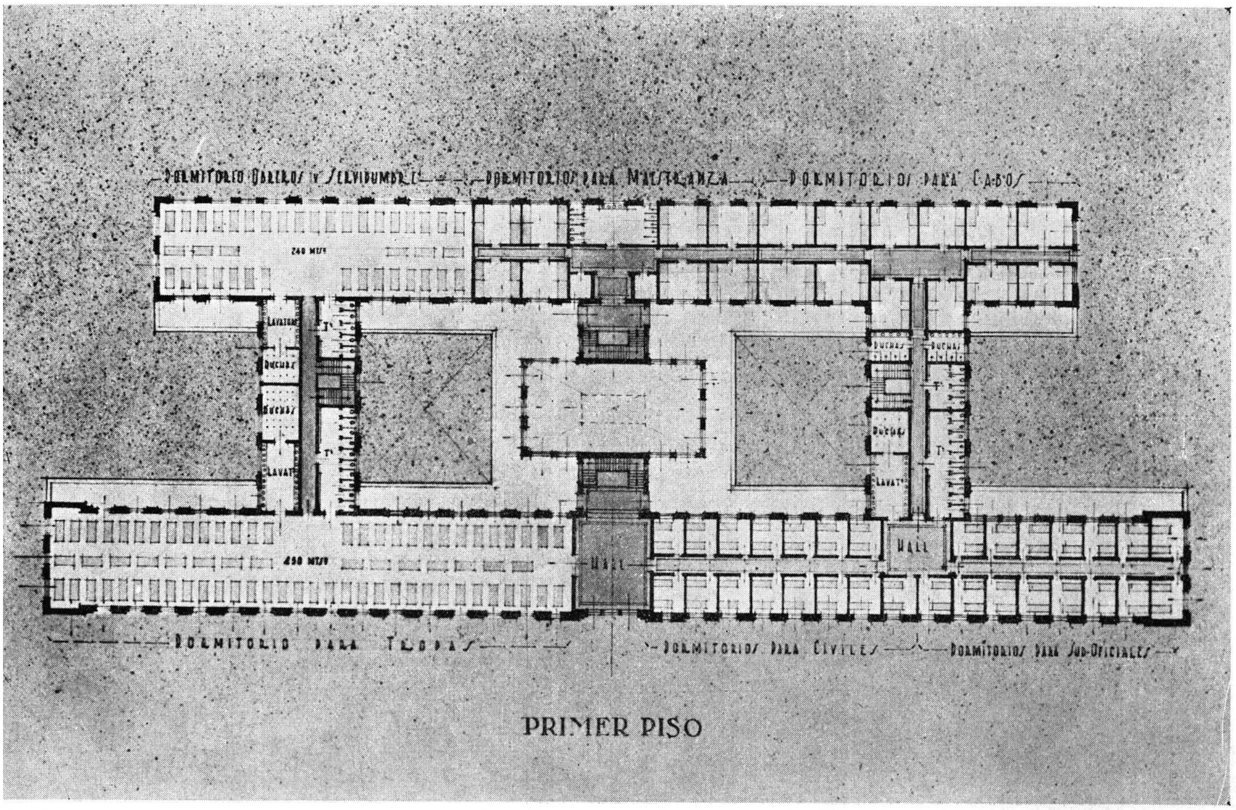
SECCION

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DEL EDIFICIO PARA LA ESCUELA NAVAL

PRIMER PREMIO

Concebido en dos plantas: en la Baja los comedores, cocina, aulas y casinos incluso la pileta y duchas cuyo lugar se ha creído conveniente ubicar en esta planta. En la Alta tenemos los dormitorios y «toilettes».

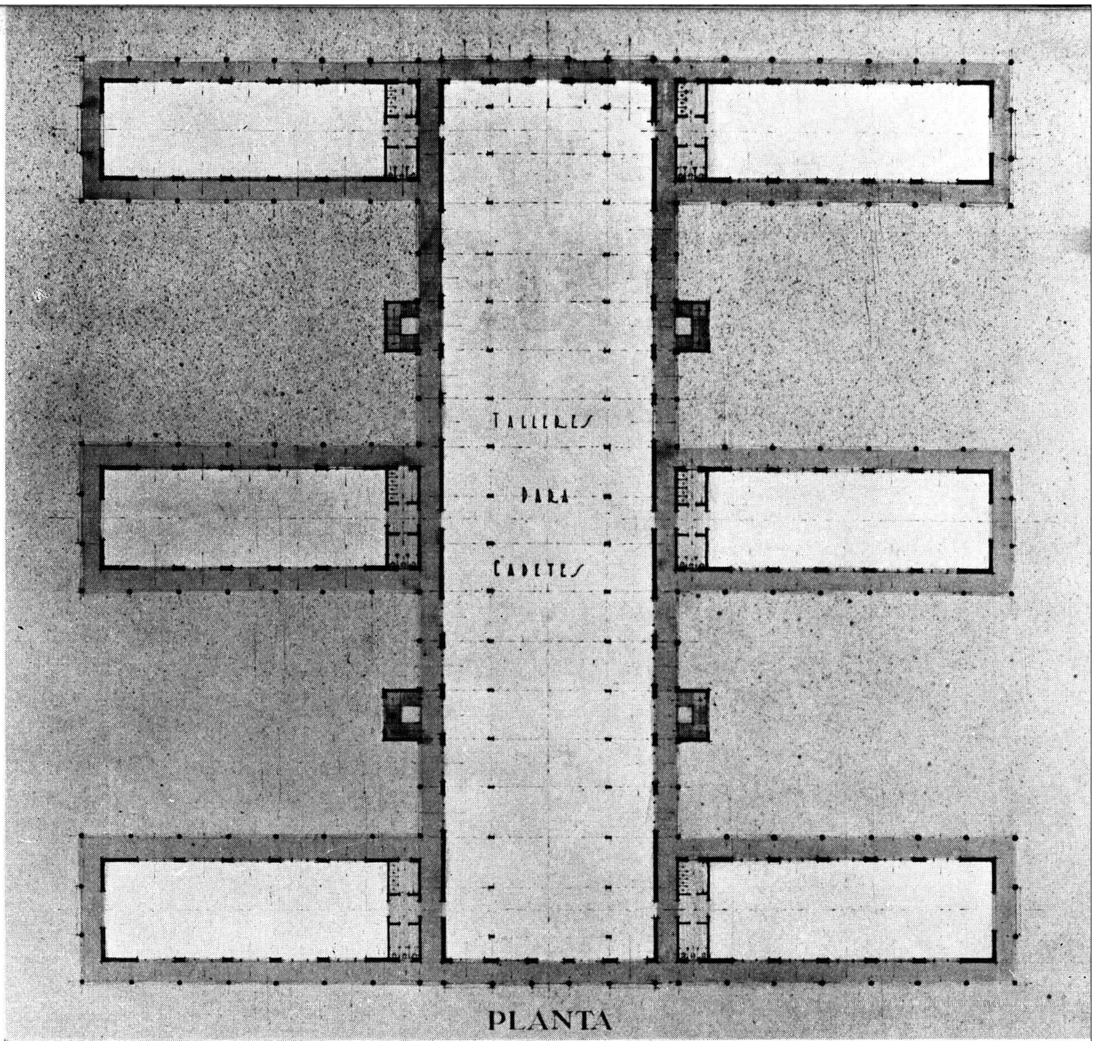


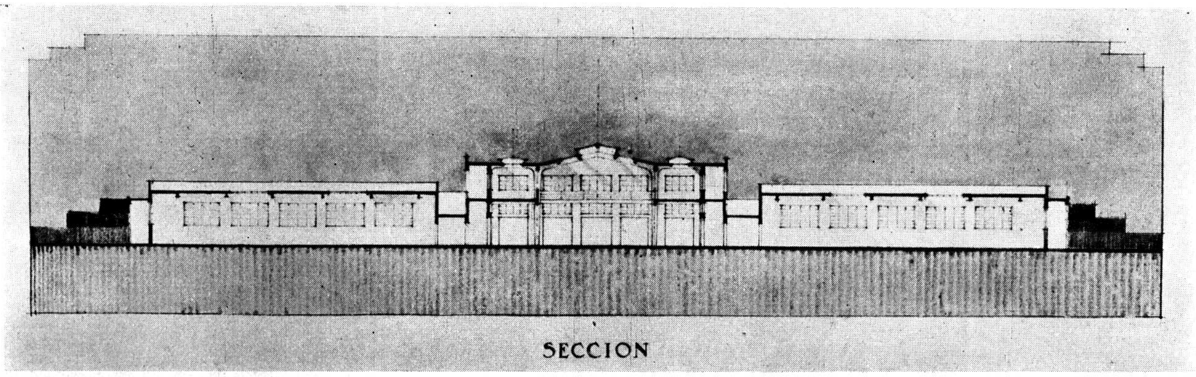


ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL SUBALTERNO

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DEL EDIFICIO PARA LA ESCUELA NAVAL

PRIMER PREMIO





TALLERES PARA CADETES

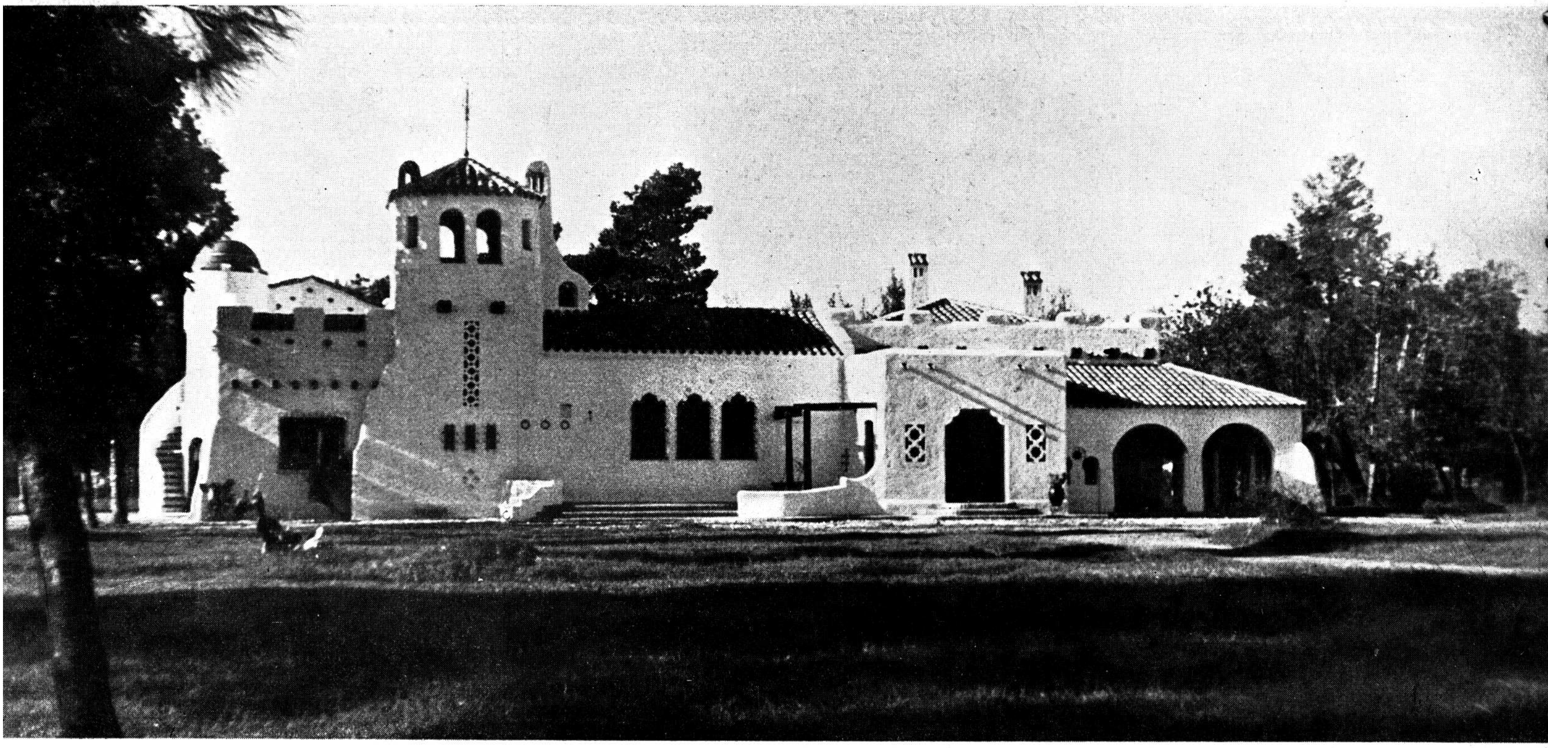
CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DEL EDIFICIO PARA LA ESCUELA NAVAL

PRIMER PREMIO

Seis locales de 300 mts.^{2} cada uno, agrupados simétricamente a los costados de un local principal de 2.000 metros de superficie, forman esta dependencia no especificada aún en sus detalles.

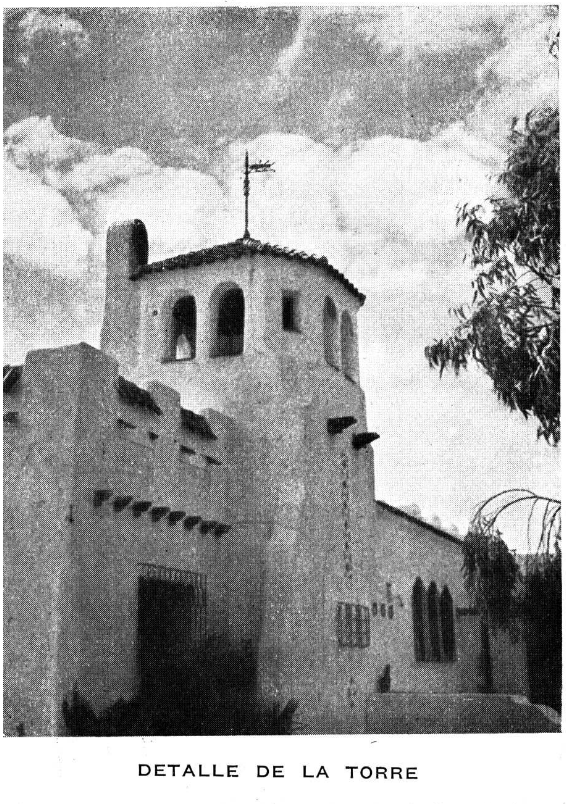
Amplia luz y ventilación cenital en todos los locales.

ESTANCIA "SANTA IRENE" EN CARHUE, F. C. S.

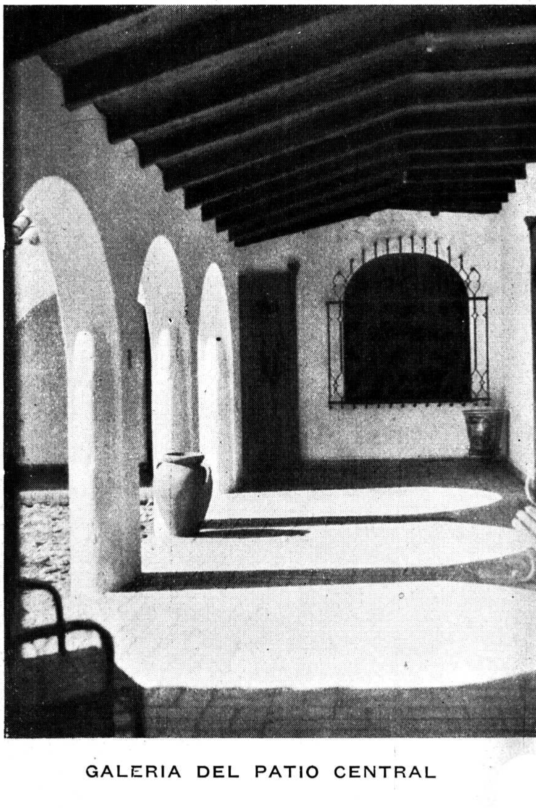


FACHADA PRINCIPAL

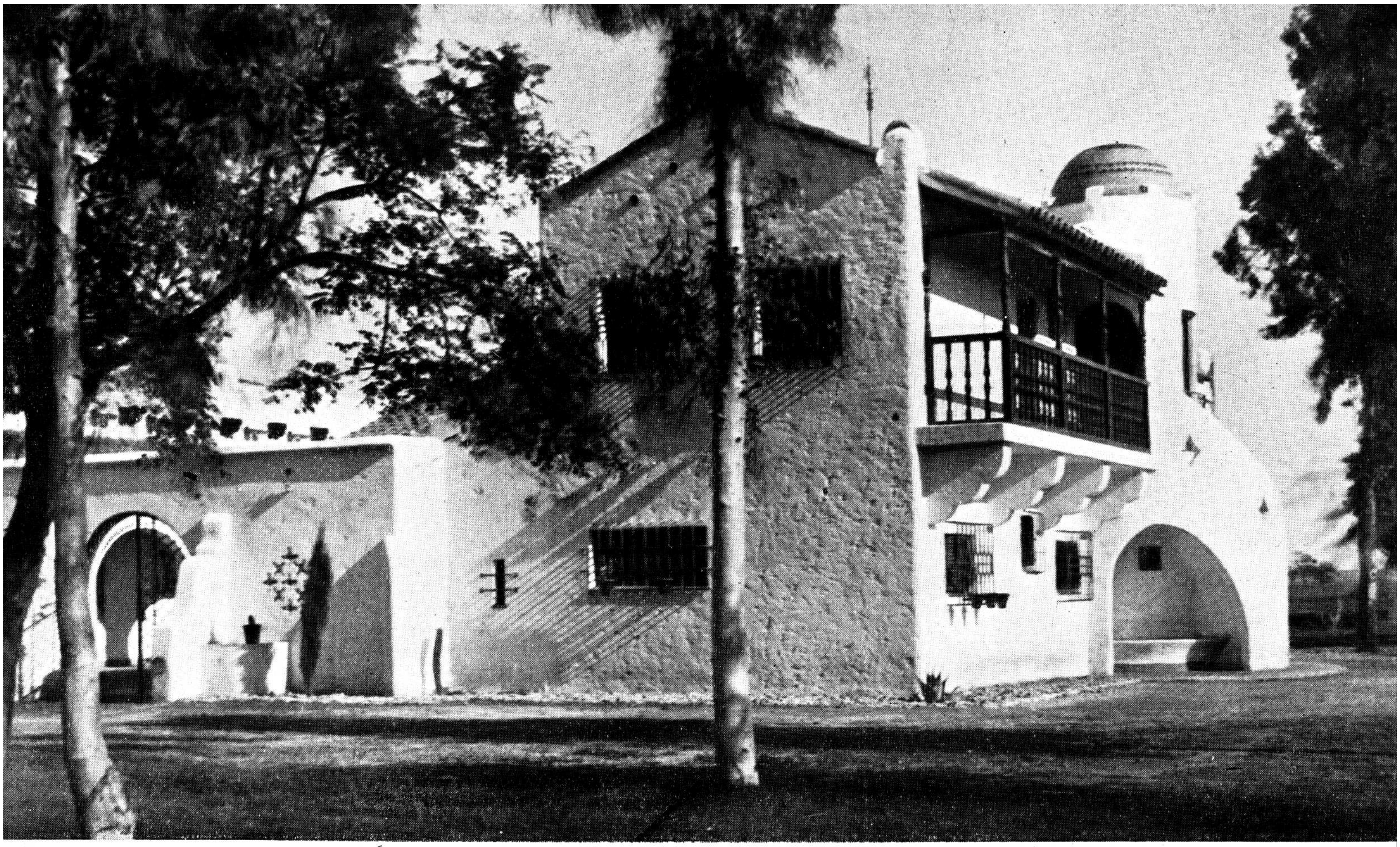
Propiedad de la Familia Carballo
Arquitectos: Rafael y Francisco N. Orlandi



DETALLE DE LA TORRE



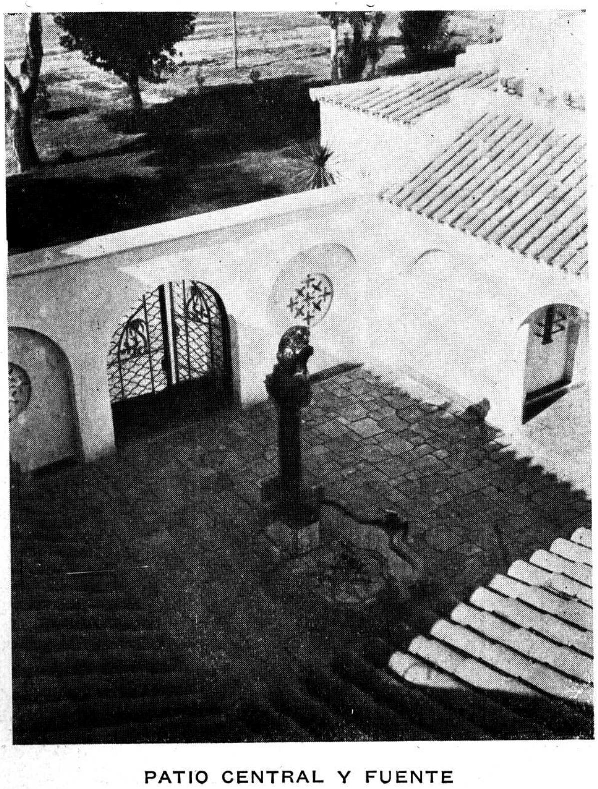
GALERIA DEL PATIO CENTRAL



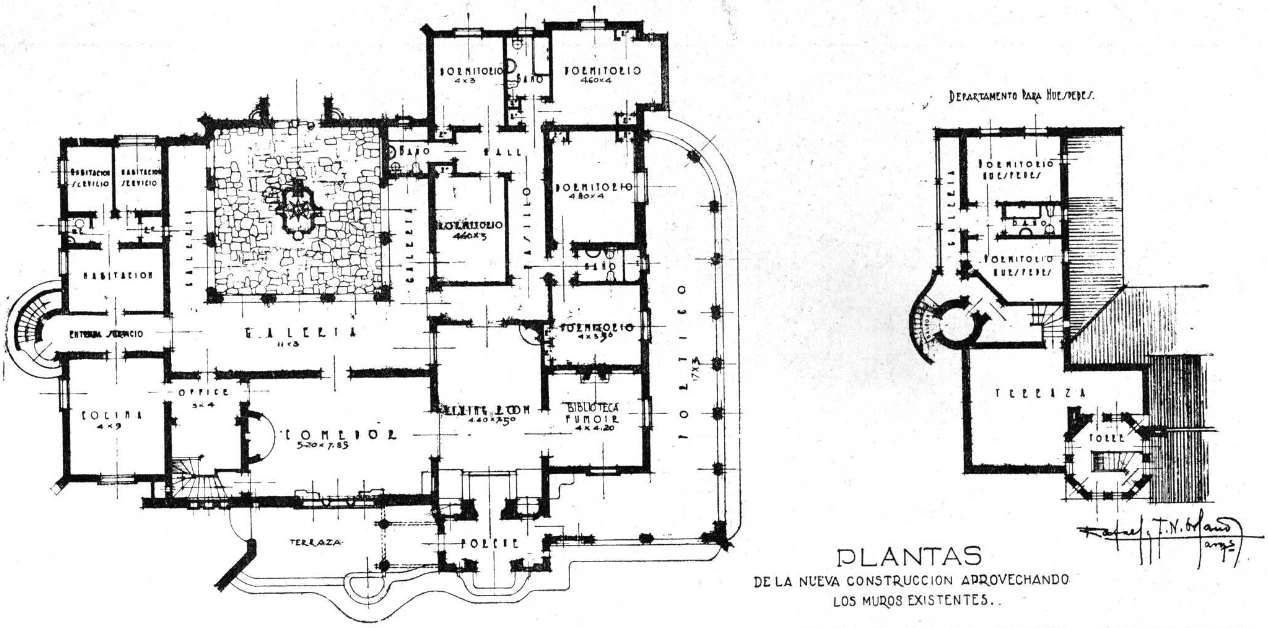
FRENTE POSTERIOR Y LATERAL

ESTANCIA "SANTA IRENE" EN CARHUE, F. C. S.

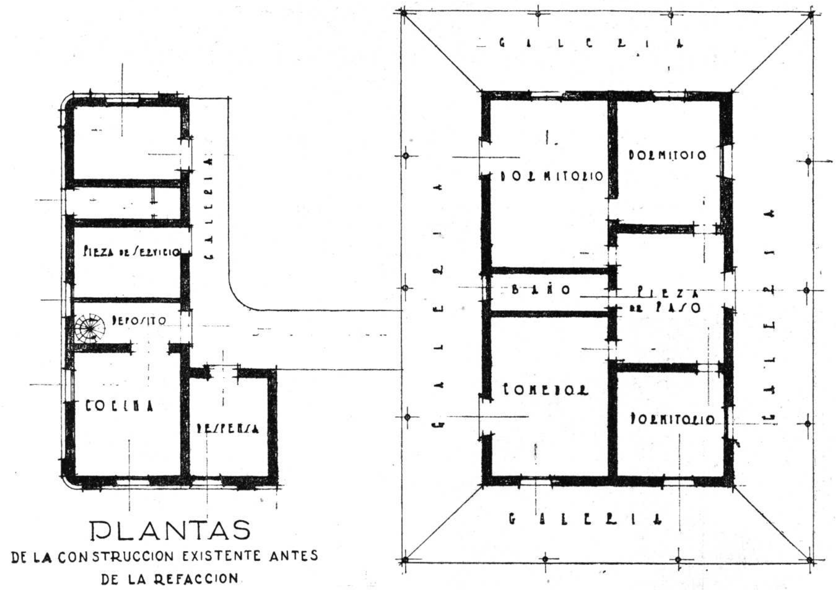
Arquitectos: Rafael y Francisco N. Orlandi



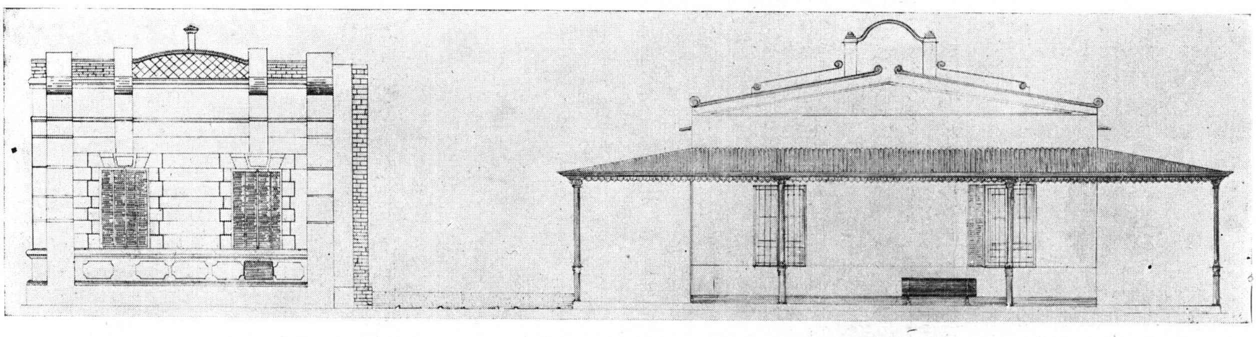
PATIO CENTRAL Y FUENTE



PLANTA DE LA NUEVA CONSTRUCCION



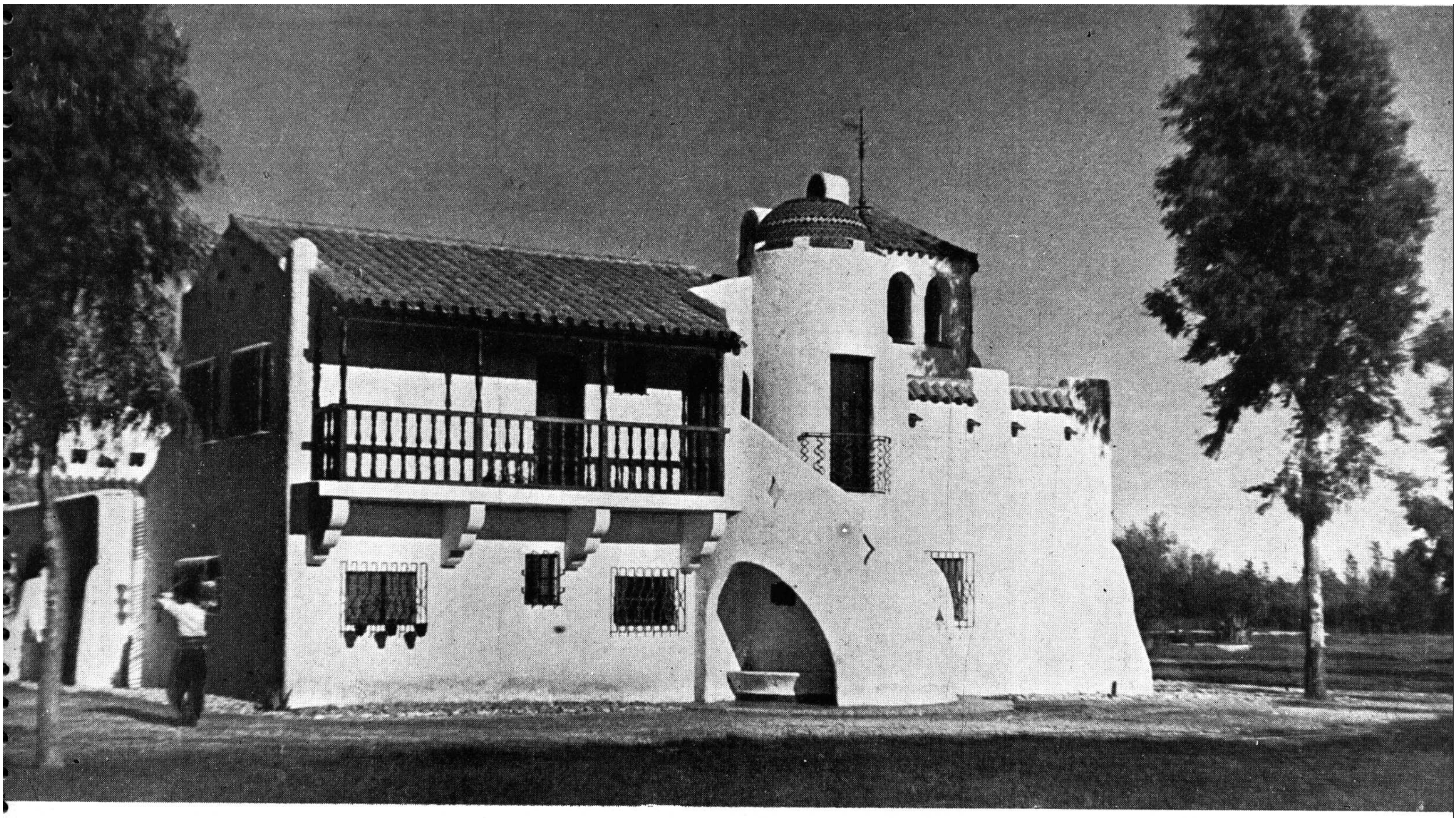
PLANTA DE LA ANTIGUA CONSTRUCCION



FACHADAS DE LA ANTIGUA CONSTRUCCION

ESTANCIA "SANTA IRENE" EN CARHUE, F. C. S.

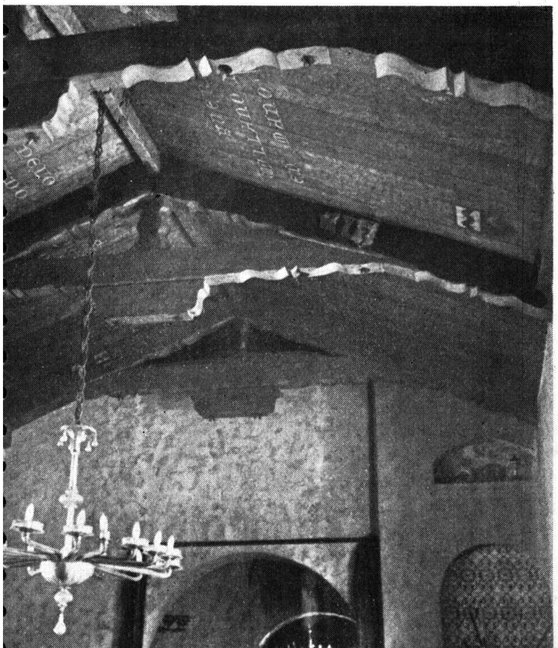
Arquitectos: Rafael y Francisco N. Orlandi



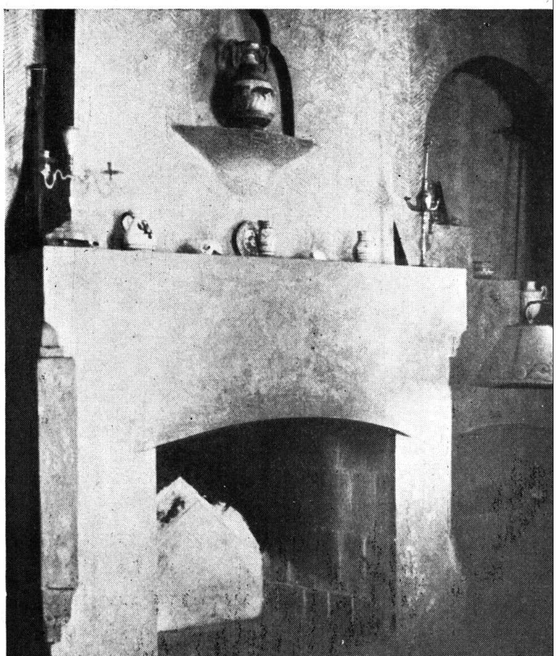
FACHADA LATERAL

ESTANCIA "SANTA IRENE" EN CARHUE, F. C. S.

Arquitectos: Rafael y Francisco N. Orlandi



DETALLE DEL COMEDOR



CHIMENEA DEL FUMOIR



COMIDA DE CAMARADERIA DE LOS ARQUITECTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA DE LA NACION

La buena práctica de las reuniones periódicas de camaradería entre colegas de una misma profesión solidarizados en ideales y aspiraciones comunes, ha encontrado entusiastas animadores entre los arquitectos de la Dirección General de Arquitectura de la Nación. La realización práctica de tan loable propósito fué, por otra parte, fácil e inmediata, puesto que la idea contó con la cordial adhesión de la mayor parte de los colegas pertenecientes a dicha repartición. Así fué cómo, el 9 del corriente tuvo lugar la primera reunión en el Club Universitario de Buenos Aires. Selecta concurrencia, gran animación, buena mesa predispusieron los espíritus a la expansión amistosa que crea el objetivo de la fiesta.

De ella, sin duda, guardarán los asistentes un grato recuerdo, que estimulará la celebración de reuniones análogas.

Asistieron los arquitectos:

José Aisenson, Mario Roberto Alvarez, Carlos Baldini Garay, José L. Barraseta, Luis M. Bianchi, Alberto B. Blanco, Enrique Camps, Mariano Casares, Jorge Cazenave, Enrique Cuomo, Carlos A. de Chapeaurouge, Ismael Chiappori, Jorge A. Chute, Guillermo de las Carreras, Fernando Dieudonné, Enrique Fabre, Eduardo Ferrovía, Eduardo Fontecha, Jorge Fragueiro Frías, Ricardo Gabrici, José Golan, Marcelo González Pondal, Enrique H. Green, José Iacobucci, Simón Lagunas, Jorge H. Lima, Félix Loizaga, Carlos Martínez Crotti, Alejandro Maveroff, José G. Milillo, Julio Moritan Tezanos Pintos, Carlos Muzio, Meer Nortaman, Arturo Ochoa Escobar, Carlos L. Onetto, Rafael Orlandi, Julio Otamendi, Alberto Piccasso, Domingo Pittella, Pelayo Sainz, Miguel Rivero, Oscar M. Ruiz, Horacio Randle, Andrés Sabarots, Roberto Sajoux, Froilán Sió, Manuel Torres Armengol, Pedro A. Vinent, Víctor Villanueva y Sr. Alberto E. Terrot.



PRO - REGLAMENTACION - PROFESIONAL - C. E. A. -

TRABAJOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Tema: "UN TEATRO"

Arquitectura Quinto Curso

Segundo Proyecto - Tema (A)

Por el Alumno: Ecio Bertellotti

Profesor: René Karman

Año 1937

El Teatro se proyectará, para una ciudad importante, sobre una manzana libre con frente principal a una avenida y rodeada por calles laterales y posterior. Sólo se fijan el largo del edificio en 90,00 metros, sobre el eje longitudinal y su capacidad en 1800 asientos (repartidos en una gran platea, palcos, tertulia, balcón o anfiteatro altos); la superficie, por asiento, incluyéndose los pasajes intermediarios, se calculará entre 0,65 y 0,70 cuadrado, los corredores, galerías y escaleras serán lo más amplio posible, tomando como mínimum lo que dispone el reglamento de construcciones.

La composición responderá al siguiente programa:

SUB-SUELOS: calefacción, acondicionamiento de aire, maquinaria de escena, depósitos de materiales, bombas y tanques de bombeo, transformador de corriente eléctrica, etc.

PISO BAJO DE BASAMENTO: entrada, pasaje y salida para coches con acceso directo al vestíbulo principal, entradas secundarias para localidades altas, entradas de artistas y de servicio con portería, oficinas administrativas, guardia de bomberos, etc., escaleras y ascensores, montacargas, escalinata exterior de la entrada principal.

PISO BAJO PRINCIPAL: a) entrada principal, hall-vestíbulo de honor, escalera o escaleras principales, escaleras correspondientes a las entradas secundarias, guardarropas, w. c. para ambos sexos, boletería en el primer vestíbulo de entrada o en una sala del piso de basamento y en relación fácil con las entradas. Sala; platea de más o menos 600 asientos, palcos bajos, foso de la orquesta, circulaciones, etc.

b) Escenario rodeado por una circulación de servicio, depósitos de decoraciones y útiles, salón-foyer de artistas, toilettes w. c., escaleras y ascensores de servicio.

PISOS ALTOS: salón-foyer, salón de confitería y anexo de servicio, galerías de circulación, etc., asientos de balcón, palcos, tertulia o anfiteatro, guardarropas y toilettes w. c., en cada piso. Vacío del escenario, salas de ensayos, camarines de artistas, camarines para coristas y para figuración, vestuario general y taller de costura, depósitos de útiles, etc., puentes de servicio y maquinarias en los altos de la escena, tanques del servicio de incendio, etc., escaleras y ascensores.

Por su aspecto exterior el teatro deberá presentarse como uno de los monumentos principales de la ciudad y se acompañará con arreglos exteriores de las calles, playas de estacionamiento, etc.

Se harán: a) para el proyecto: a la escala de 1/250, dos plantas, los dos cortes perpendiculares; a la escala de 1/125 la fachada principal.

b) para el esquicio: a la escala de 1/400, la planta principal, la fachada principal y el corte longitudinal.

Tema: "UNA HOSPEDERIA SOBRE LA RUTA"

Arquitectura Tercer Curso

Segundo Proyecto

Por los Alumnos: Domingo Cullen Paunero y Raúl Camusso

Profesores: René Karman y Alfredo Villalonga

Año 1937

Destinado para los turistas, el establecimiento se proyectará sobre un terreno de 4.000 metros cuadrados de superficie, situado en el empalme de dos caminos importantes. El ángulo formado por los caminos podrá elegirse entre 70 y 90 grados.

El edificio principal se levantará a unos 15,00 metros de las líneas del camino y comprenderá:

PISO BAJO: Entrada principal, hall, salita, oficina del hotel, toilettes w. c. para caballeros y para señoras, escalera del piso alto, salón comedor para 50 personas, cocina y anexos de servicio.

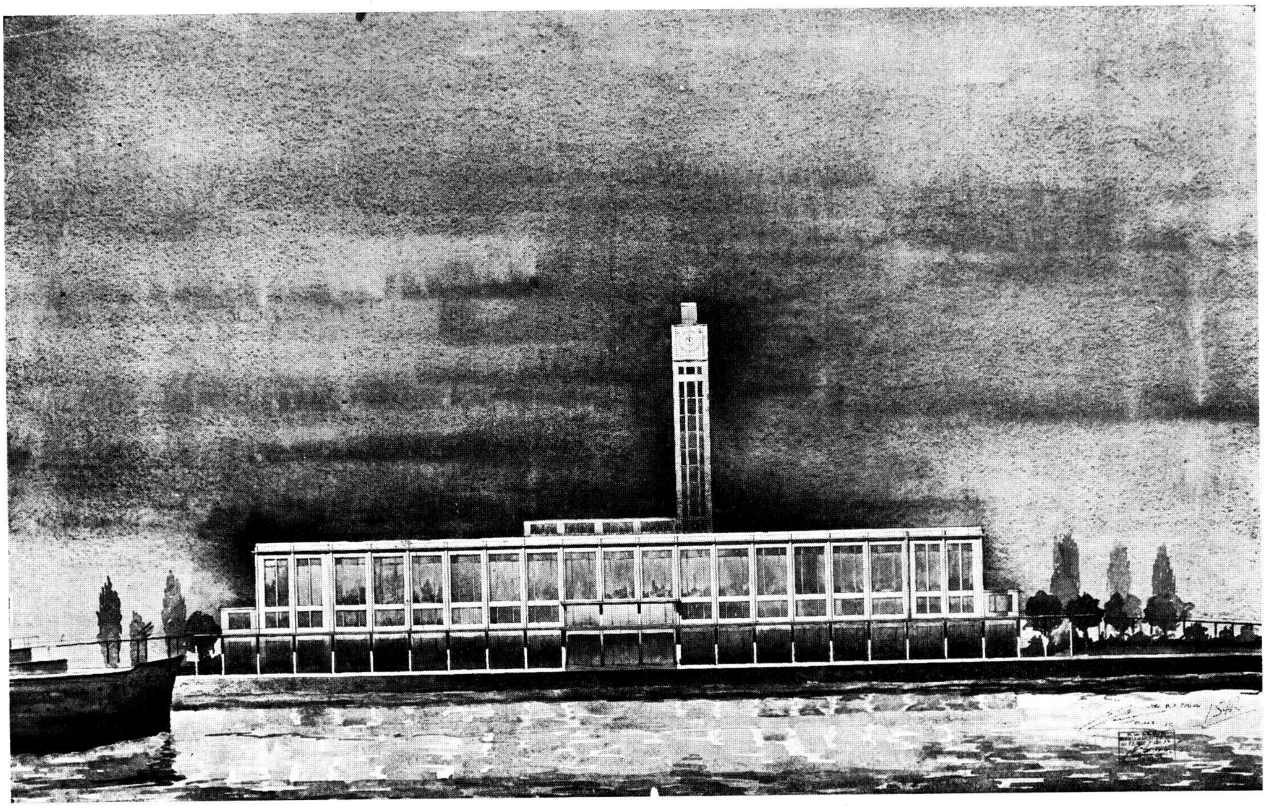
PISO O PISOS ALTOS: 15 habitaciones de dos camas con baño, pequeño office y cuarto de servicio.

SUB-SUELO: Depósitos de útiles, bodega, calderas de calefacción y agua caliente, combustibles, etc.

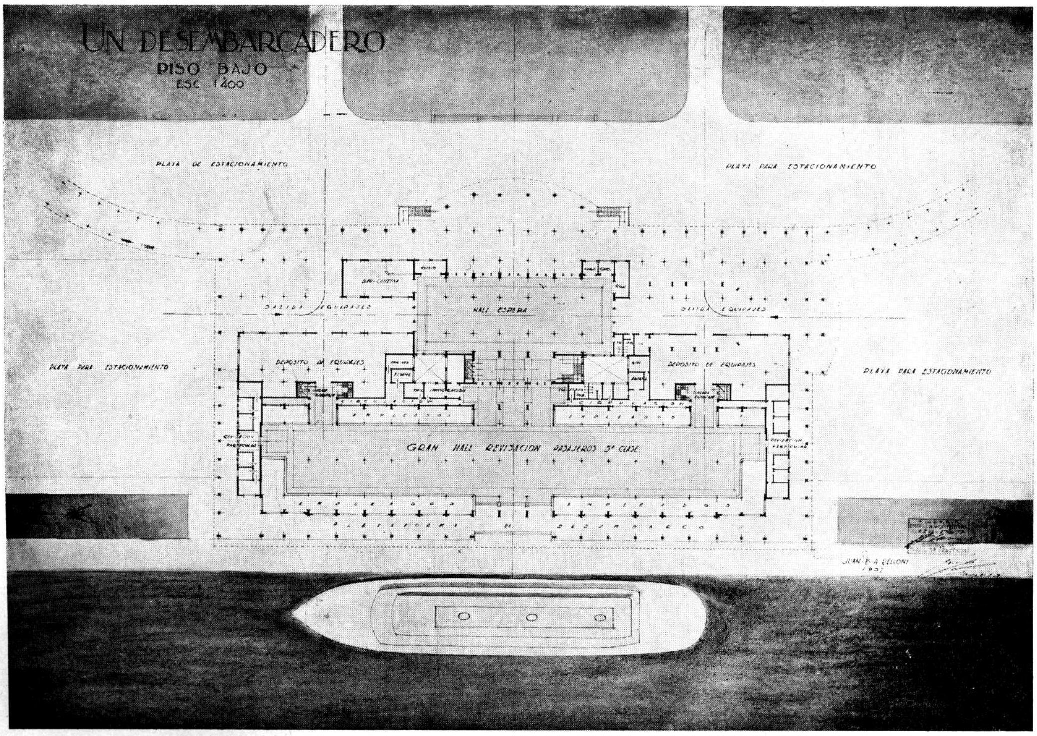
ANEXOS DE SERVICIO: Garage para diez coches, depósito y cuarto de un sereno; habitaciones para chauffeurs y personal de servicio (pequeñas piezas con duchas y w. c. comunes). Tanque de agua. Patio con acceso directo al camino.

La mayor dimensión del edificio principal será de 35,00 metros.

Se harán: a la escala de 1/200 la planta del conjunto y planta de las partes altas, a la escala de 1/100, la fachada principal, una fachada lateral y el corte transversal.



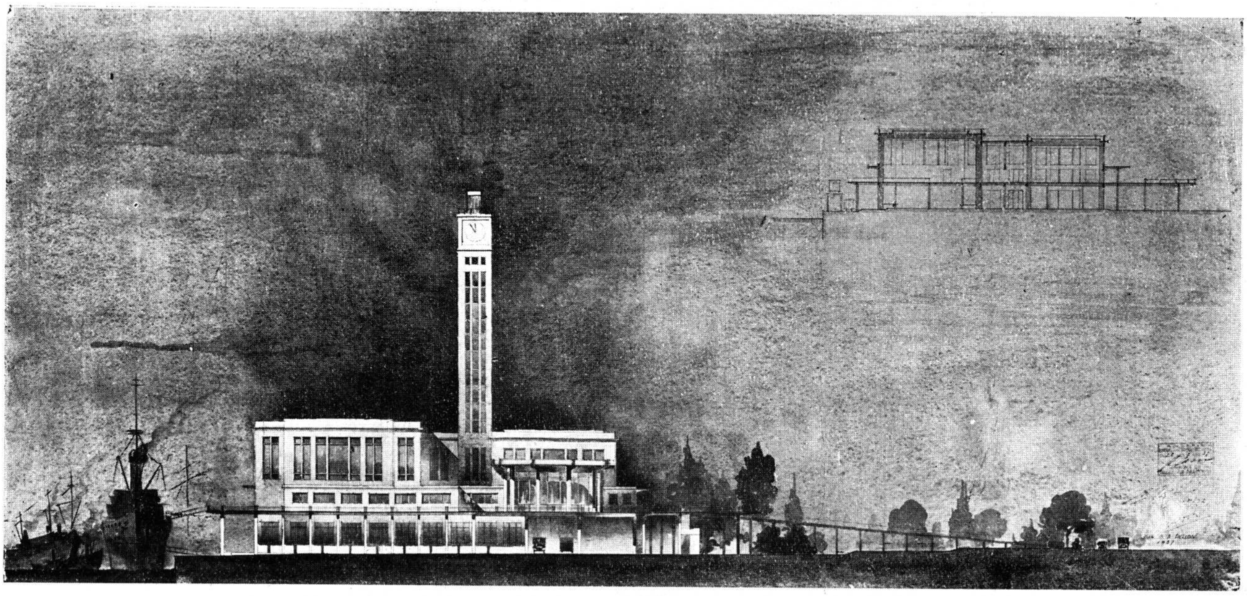
FACHADA



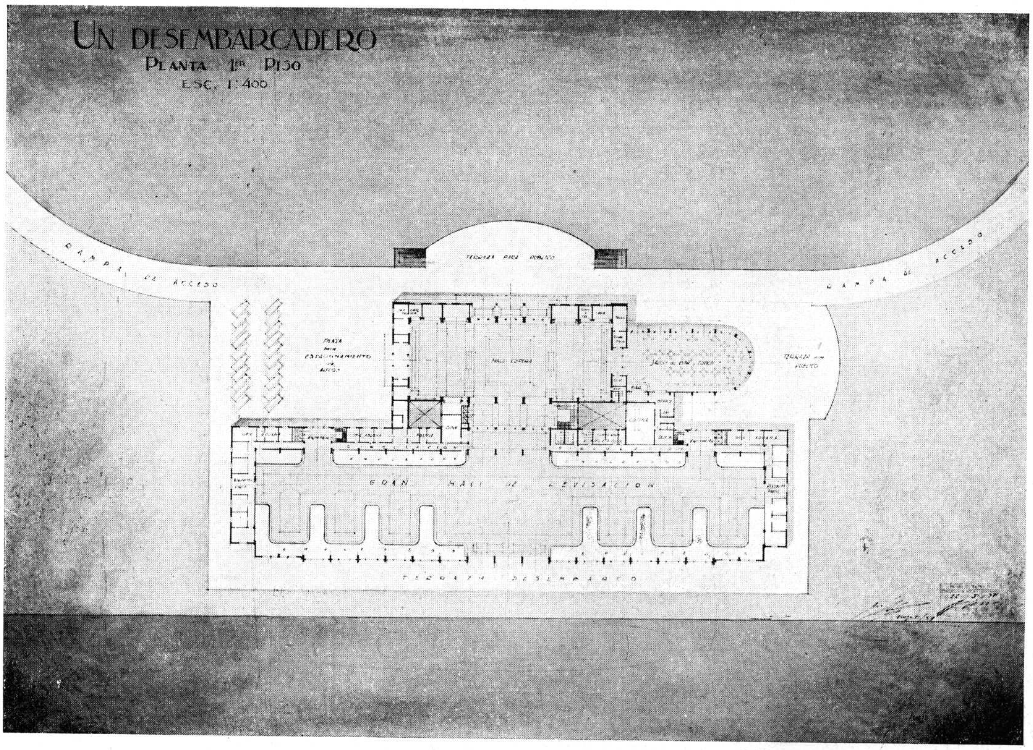
PISO BAJO

Tema: "UNA ESTACION MARITIMA"

Por el Alumno: Juan B. A. Pelloni
Profesor: René Karman. Año 1937
Tema publicado en el número de Junio de 1937



FRENTE LATERAL Y CORTE

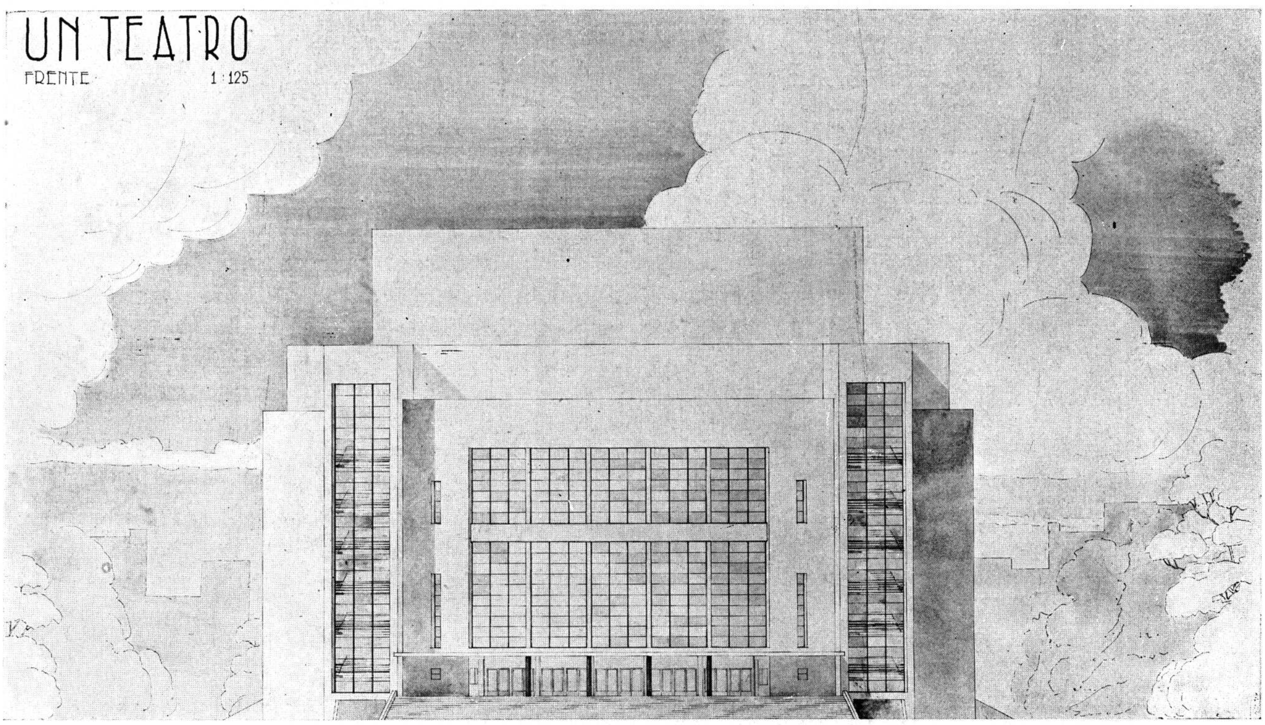


PLANTA DEL PRIMER PISO

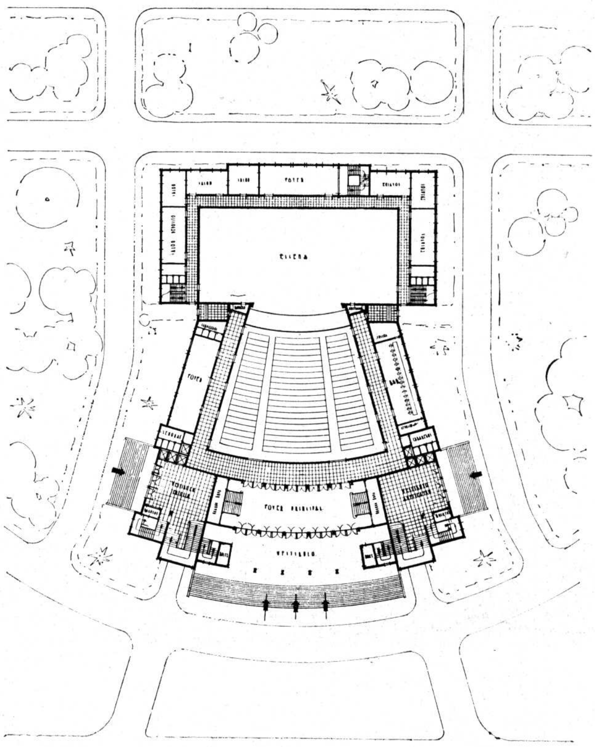
Tema: "UNA ESTACION MARITIMA"

Por el Alumno: Juan B. A. Pelloni

Profesor: René Karman



FRENTE

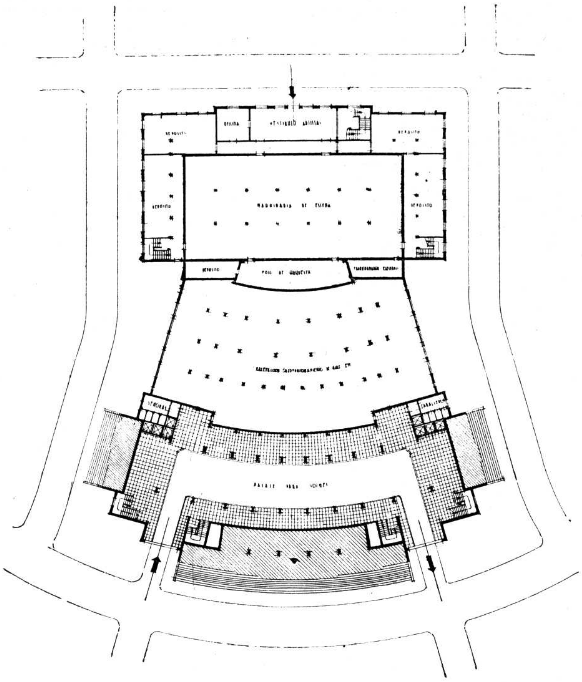


PLANTA BAJA

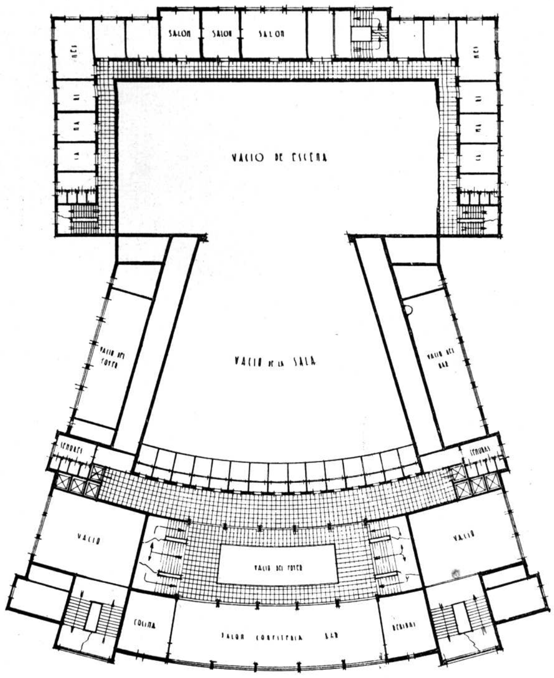
Tema: "UN TEATRO"

Por el Alumno: Ecio Bertellotti
Profesor: René Karman

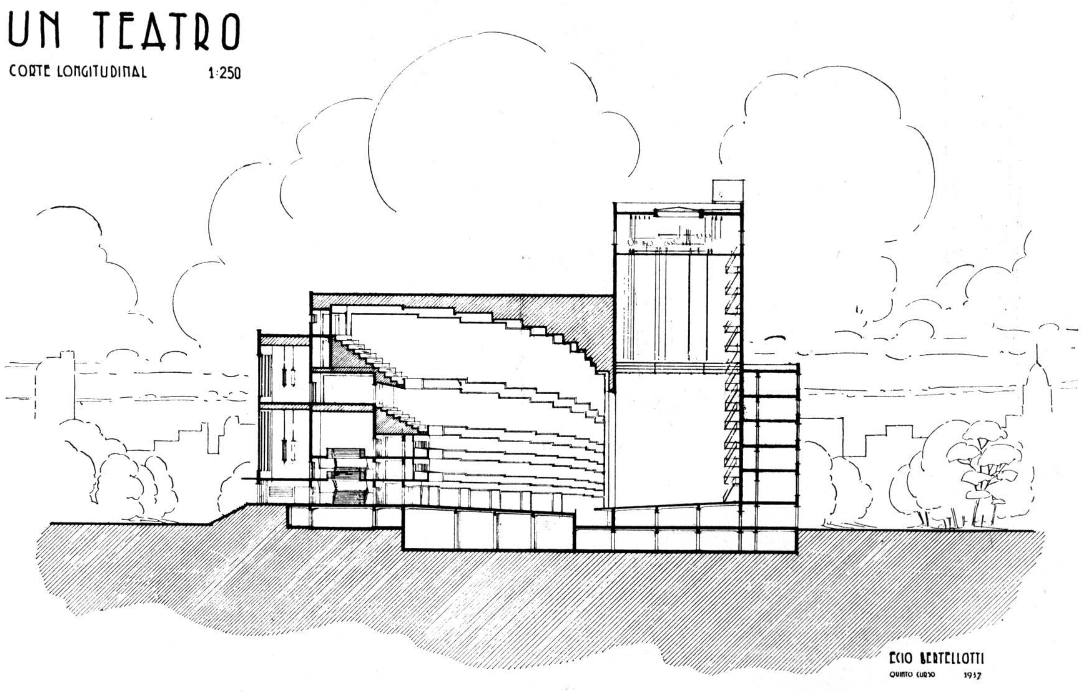
ARQUITECTURA QUINTO CURSO



PLANTA BASAMENTO



PRIMER PISO

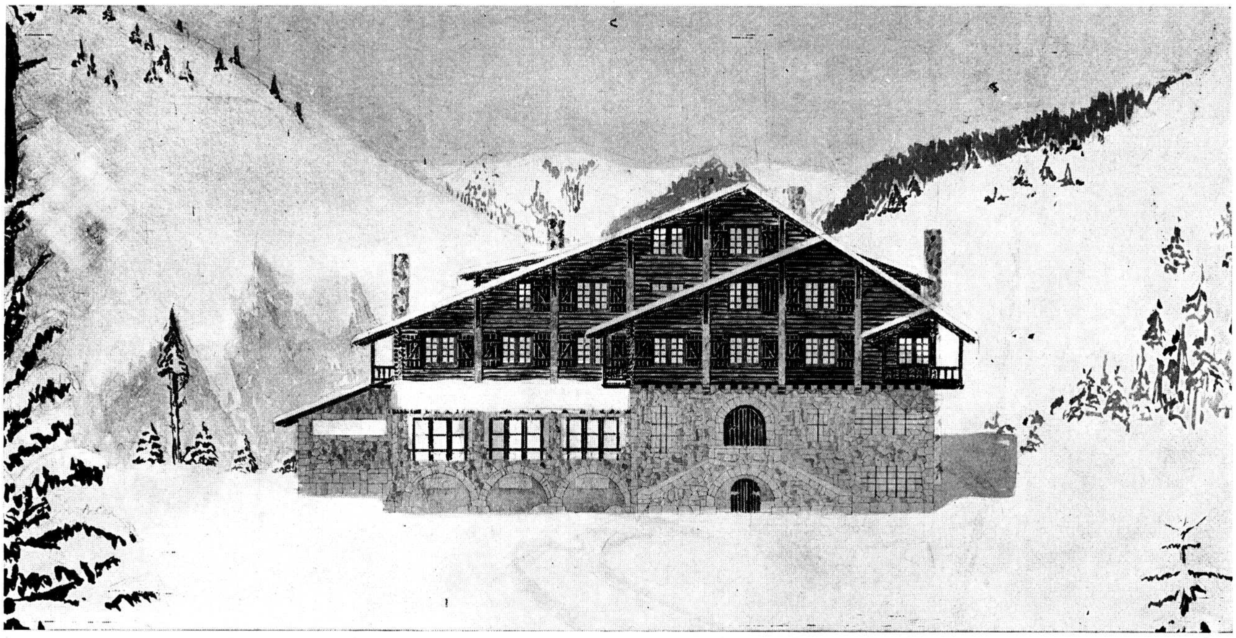


CORTE LONGITUDINAL

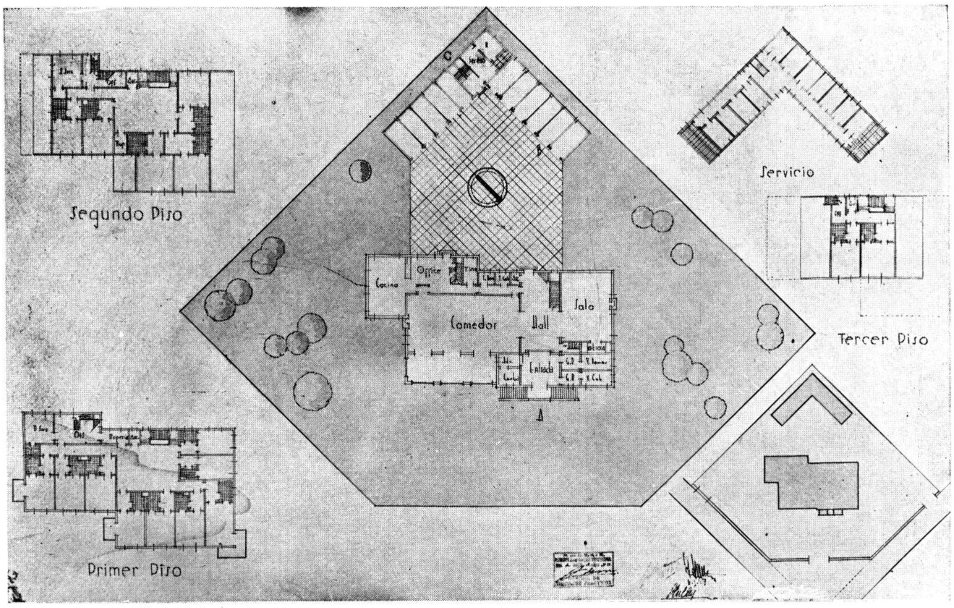
Tema: "UN TEATRO"

Por el Alumno: Ecio Bertellotti

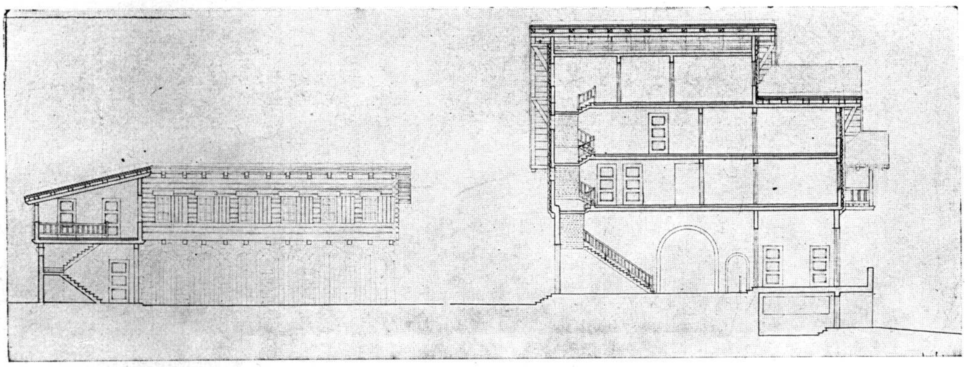
Profesor: René Karman



PERSPECTIVA



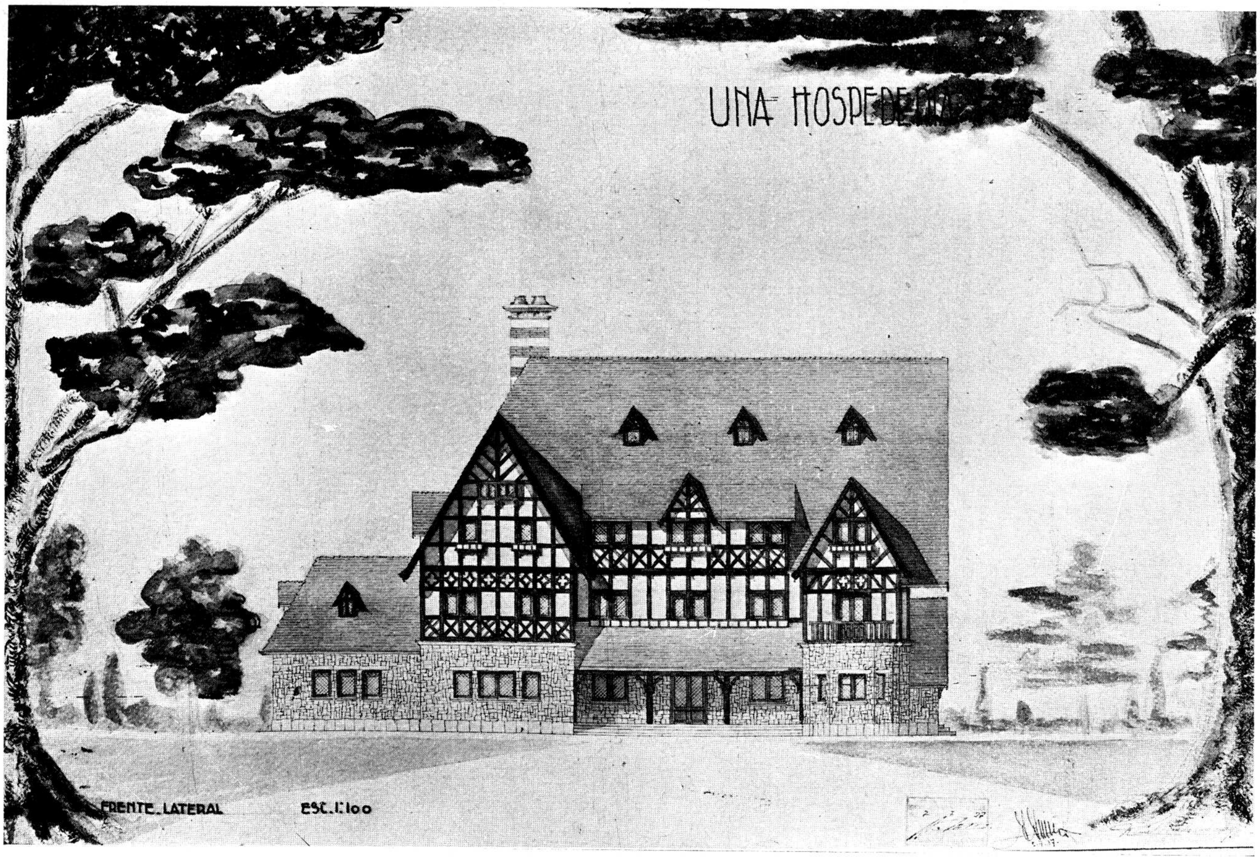
PLANTAS



Tema: "UNA HOSPEDERIA SOBRE LA RUTA" CORTE - ABC -

Por el Alumno: Domingo Cullen Paunero

Profesores: René Karman y Alfredo Villalonga

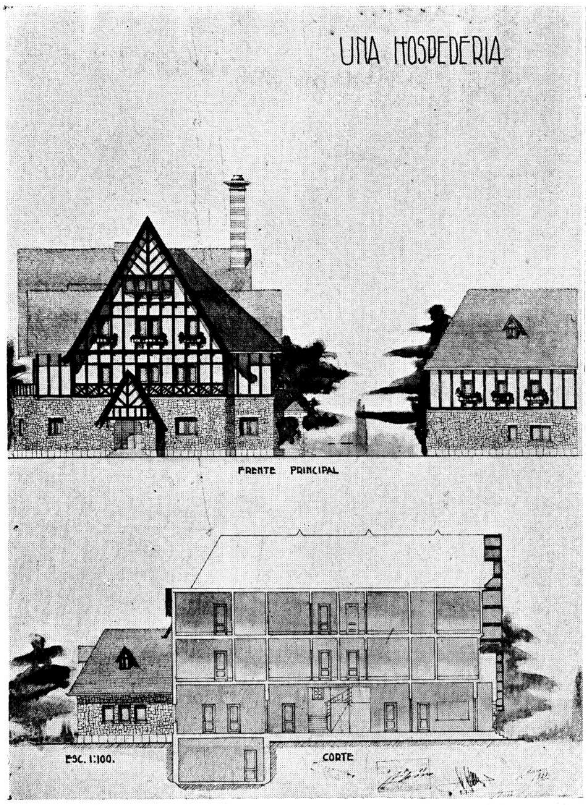


Tema: "UNA HOSPEDERIA SOBRE LA RUTA"

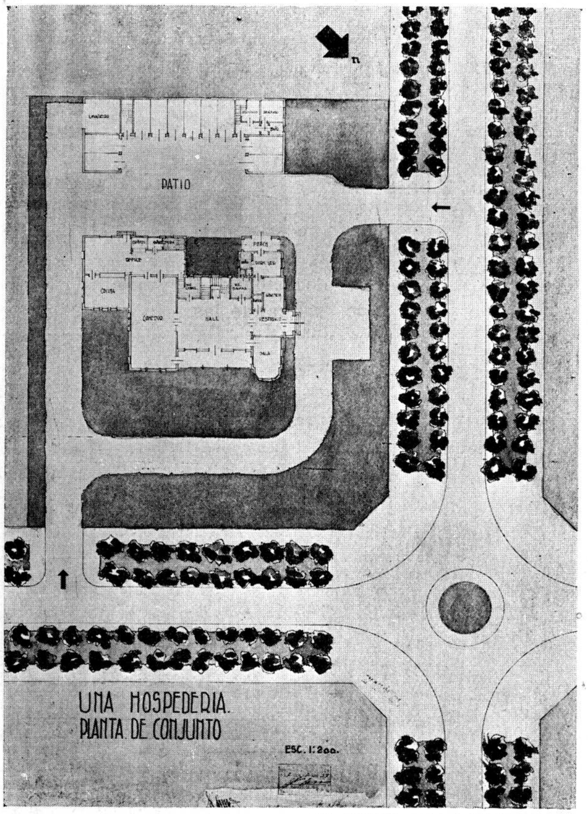
FRENTE LATERAL

Por el Alumno: Raúl Camusso

Profesores: René Karman y Alfredo Villalonga



FRENTE PRINCIPAL Y CORTE



PLANTA DE CONJUNTO

EL ARQUITECTO ENTRE LOS ARTISTAS PLASTICOS

De Berlín, en donde reside desde hace muchos años, hemos recibido este breve y sabroso comentario del arquitecto don Carlos A. Altgelt, socio honorario de la S. C. de A. a la que gusta dedicar con frecuencia las agudas manifestaciones de su espíritu agil y penetrante, en exaltación permanente por los ideales y derechos de la arquitectura.

Esas cualidades se destacan netamente en las líneas que siguen, análisis conciso y exacto de la realidad profesional, que el arquitecto Altgelt continúa viendo con la misma claridad y energía de sus mejores años de trabajo y de lucha.

« El pintor es el más feliz de los tres artistas: no necesita colaboradores, ni local espacioso para trabajar y almacenar sus obras. Excepto olores y sonidos puede representar todo, todo: lo cercano y lo distante, el sol, la luna y las estrellas, el agua, la lluvia, la niebla, el vapor, las nubes, el fuego, el humo y hasta el relámpago. De las ciencias exactas solo necesita conocer la perspectiva. Cuando ha dado su última pincelada ha concluído. Si su obra no gusta a unos puede gustar a otros.

« Cuando el escultor ha concluído su modelo, en arcilla, necesita carpintero y herrero que le haga el esqueleto para su modelo en grande; formadores, fundidores, etc., para su obra, en tamaño final. Debe modelar de diferente manera para la ejecución definitiva, en madera, cerámica, piedra o metal. Necesita locales grandes para almacenar sus modelos y, a veces, obras concluídas. ¡Cuántas veces ví que amigos escultores destruyeron obras por falta de locales, y cuantas de ellas murieron ignoradas en algun patio!

« El arquitecto es el más trabado de los tres artistas y la arquitectura la más difícil de las artes plásticas, por ser la que más conocimiento y aptitudes abarca; porque es arte y ciencia combinados. Debe el arquitecto ser un tanto escultor y pintor (no solo decorador policrómico de sus obras). Debe dominar los oficios manuales que colaboran a su obra, a la ejecución de su proyecto. Cuando lo concluyó, en el papel, tolerando las modificaciones, perjudiciales muchas veces, impuestas por los propietarios... « yo pago, sic volo, sic jubeo; sic pro ratione voluntas»... viene, en caso de ejecutarse el proyecto, su lucha con los artesanos, muchas veces intransigentes que frente a los propietarios se jactan de ser más «prácticos» que los «dibujantes» (arquitectos) a los que tratan de trampear donde pueden. Cuando no se ejecutan los proyectos pasan a la categoría de papel sucio.

« Creo haber demostrado que la arquitectura es la más conspicua de las artes plásticas, y haber contribuído con mi grano de arena a que esta verdad sea reconocida cada día más y más ».

CARLOS A. ALTGELT.

INFORMACIONES

LOS ARQUITECTOS EN LA «CLASIFICACION PROFESIONAL» DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Con motivo de la confección por la Dirección Nacional de Vialidad, de una «clasificación profesional» de su personal, se han cambiado entre el Presidente de la S. C. de A., arquitecto Pasman y el Presidente de la nombrada dependencia nacional, ingeniero Allende Posse, las cartas que siguen, relacionadas con la posición que deben ocupar los arquitectos en dicha clasificación.

Buenos Aires, 29 de julio de 1937.

Señor Presidente de la Dirección Nacional de Vialidad,
Ing. Don Justiniano Allende Posse — S/D.

De mi distinguida consideración:

En conocimiento de que esa Dirección Nacional de Vialidad, está procediendo a la clasificación de su personal técnico en dos grandes ramas, «Profesional» y «Sub-Profesional», y, aún cuando esta Sociedad, no duda que los Arquitectos, con títulos expedidos por las Universidades Nacionales, serán incluídos en la primera, dado su indudable caracter de profesionales universitarios, especializados en urbanismo y obras de arte; me dirijo no obstante al Señor Presidente, en cumplimiento del mandato expreso de los Estatutos de la Sociedad, que imponen velar por los prestigios de la profesión, impulsado por el legítimo deseo de evitar que por inadvertencia, pudieran quedar disminuídos los Arquitectos en la mencionada clasificación.

En la seguridad de que el Señor Presidente sabrá interpretar la razón y justicia que inspira esta iniciativa, lo saludo con la más distinguida consideración.

Fdo: ROMAN C. DE LUCIA
Secretario

Fdo: RAUL G. PASMAN
Presidente

Buenos Aires, julio 31 de 1937.

Señor Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos,
Arq. Raúl G. Pasman — Ciudad.

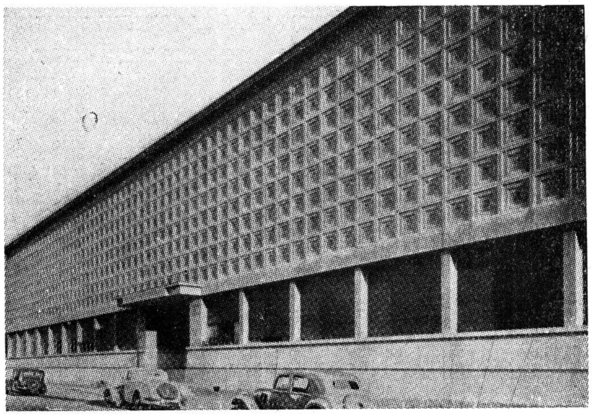
De mi consideración:

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta comunicación del 29 del corriente, relacionada con la clasificación del personal de arquitectos, en el escalafón de la Dirección Nacional de Vialidad y en respuesta me es grato informarle que estamos trabajando teniendo en cuenta los puntos de vista contenidos en su nota.

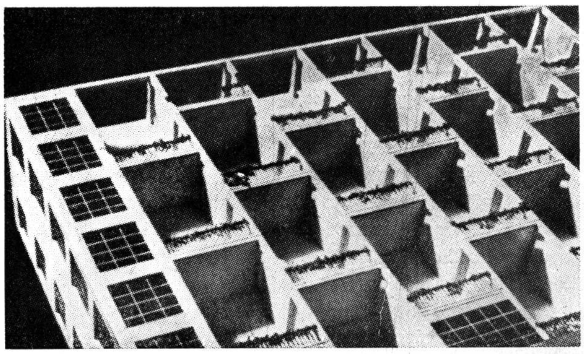
Con tal motivo, le saludo con mi más distinguida consideración.

Fdo: JUSTINIANO ALLENDE POSSE.

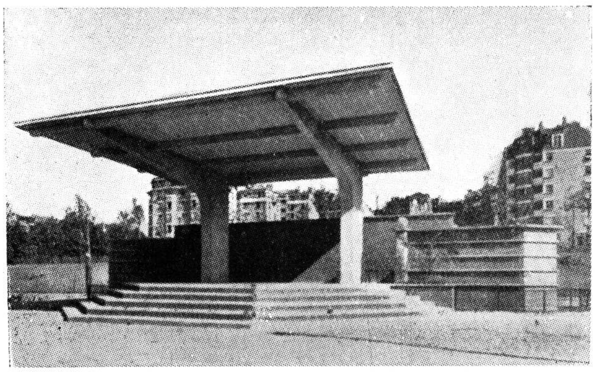
LA OBRA ARQUITECTONICA A TRAVES DE LAS REVISTAS



L'Architecture, mayo de 1937, pág. Nº 157.
Instituto y Museo de Zoología-Nancy.
Arquitectos: J. y M. André.



L'Architecture d'aujourd'hui, abril de 1937, pág. Nº 60.
Casa de departamentos en Viena.
Arquitecto: Egon Riss.



L'Architecture d'aujourd'hui, abril de 1937, pág. nº 71.
Quiosco de Música. Plaza Severine, París.
Arquitecto: R. Lardat.

HABITACION

MODERNE BAUFORMEN, junio 1937.
Dos casas cerca de Berlín.
L'ARCHITECTURE D'AUJOURD'HUI, abril 1937.
Casa de departamentos en Viena.
L'ARCHITETTURA ITALIANA, mayo 1937.
Habitación demostrativa.
Departamento en Milán.
Casa de vacaciones en el Lago Zell.
DER BAUMEISTER, julio 1937.
Casa de familia en Breslau.
AMERICAN ARCHITECT AND ARCHITECTURE, junio 1937.
Edificios de la Reserva para Indios.

COMERCIALES

MODERNE BAUFORMEN, junio 1937.
Zapatería en Viena.
Sastre para señoras »
Joyería »
Sombrerería »
Peluquería »
AMERICAN ARCHITECT AND ARCHITECTURE, junio 1937.
Tienda en Florida.
Tintorería en Wharton.
Florista en Nueva York.
Panadería » »

HOTELES Y RESTAURANTS

MODERNE BAUFORMEN, junio 1937.
Restaurant en Viena.
DER BAUMEISTER, junio 1937.
Hoteles en Garmisch.
JOURNAL OF THE R. I. B. A., junio 1937.
Hosterías para Jovenes.

ESCUELAS

L'ARCHITECTURE, mayo 1937.
Liceo Marie-Curie de Sceaux; Arquitecto: E. Bounet.
L'ARCHITETTURA ITALIANA, mayo 1937.
Nueva escuela Superior Femenina. Estocolmo.
PARIS ET LA REGION CAPITALE, junio 1937.
Escuela de Joinville.

MUSEOS

L'ARCHITECTURE, mayo 1937.
Instituto y Museo de Zoología en Nancy.
Museo de pintura en Nancy.

EDIFICIOS PUBLICOS

L'ARCHITECTURE, mayo 1937.
Conjunto municipal de Sévres. Arquitecto: Formery.

IGLESIAS

L'ARCHITETTURA ITALIANA, mayo 1937.
Concurso para la Iglesia del Sagrado Corazón. Parma.

LA OBRA ARQUITECTONICA A TRAVES DE LAS REVISTAS

HOSPITALES

JOURNAL OF THE R. I. B. A., junio 1937.
Hospital de Niños de Great Ormond Street.

AERODROMOS

MODERNE BAUFORMEN, junio 1937.
Nuevo aero-puerto de Colonia.

CEMENTERIOS

DER BAUMEISTER, junio 1937.
Cementerio alemán en Palestina.
L'ARCHITECTURE, mayo 1937.
Cementerio de Passy.

CONSTRUCCION

JOURNAL OF THE R. I. B. A., junio 1937.
Arquitectura y Ciencia, por J. D. Bernal.

DECORACION

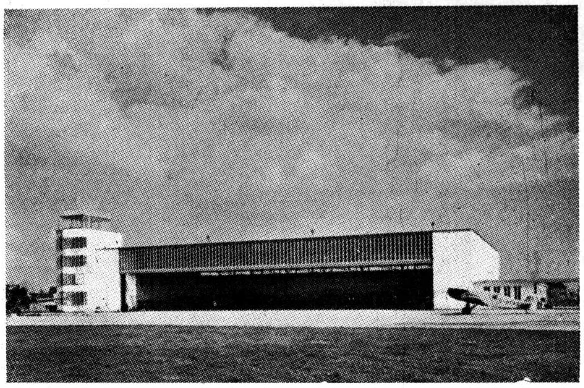
MODERNE BAUFORMEN, junio 1937.
Living-room en Berlín. Arquitecto: Breuhaus.
Dormitorio en Berlín. Arquitecto: Breuhaus.

URBANISMO

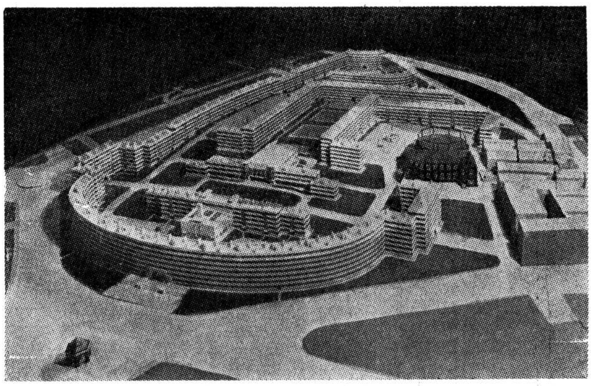
MODERNE BAUFORMEN, junio 1937.
Construcciones en Copenhague de 1914 a 1936.
L'ARCHITECTURE D'AUJOURD'HUI, abril 1937.
Ciudades Jardín en Francia, Suiza, Inglaterra, Bélgica y Alemania.
JOURNAL OF THE R. I. B. A., junio 1937.
Supresión de inquilinato en Leeds.
INGENIERIA INTERNACIONAL, junio 1937.
Cruceros e intersecciones en las carreteras.
LA INGENIERIA, mayo 1937.
Urbanización de Roma.
LE MONDE SOUTERRAIN, mayo 1937.
Caminos subterráneos para automóviles.
PARIS ET LA REGION CAPITALE, mayo 1937.
Grandes trabajos en la Región de París.
Formación de la Región de la Capital.
Islote, base de la transformación urbana.
Población extranjera en la Región de París.
Defensa de la Región de la Capital.
PARIS ET LA REGION CAPITALE, junio 1937.
Islotes malsanos.
La colina de Chaillot y la urbanización de París.
De la Isla de Francia a la Región de París.
La estética y el cuadro geográfico. La lección de Le Nostre.

GENERALIDADES

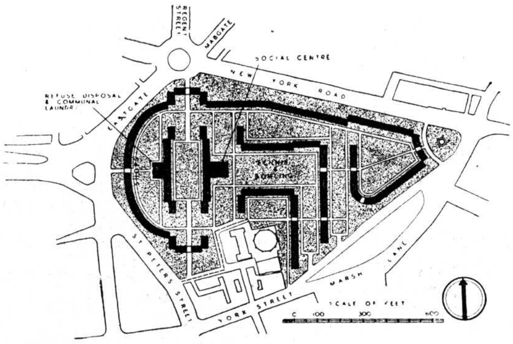
MODERNE BAUFORMEN, junio 1937.
Motonave «Hammershus».
L'ARCHITETTURA ITALIANA, mayo 1937.
Concurso del Arco de la Victoria, Milán.
LA INGENIERIA, mayo 1937.
La Radiación, rayos infrarrojos y sus aplicaciones en las construcciones modernas.



Moderne Bauformen, junio de 1937, pág. nº 296.
Hangar del nuevo Aerodromo de Colonia.
Arquitecto: H. Mehrtens.



Modelo.



Planta.

Journal of the R. I. B. A., junio de 1937, pág. nº 771.
Modelo y Planta de Quarry Hill Estate que contendrá 939 *departamentos tipo Mopin. Centro Social, 20 negocios y Lavadero Central.*

(Continuación de la pág. Nº 344)

II.º SALON NACIONAL DE ARQUITECTURA

Se proyectará: la pista, hangares y talleres de emergencia, depósitos de combustible, etc.

El edificio principal con salas de espera, aduana, oficinas de información y turísticas, de administración, etc., restaurant, playa de estacionamiento, etc. Cabina para descenso de pasajeros.

Un plano general escala 1:500.

Perspectiva aerea desde 500 metros de altura.

Sección y fachada posterior escala 1:200.

En el plano general no es necesario indicar íntegramente, en toda su extensión las pistas, es suficiente indicar sus arranques. Puede hacerse un croquis en pequeña escala indicando la disposición de las pistas completas.

TEMA: UN GRAN HOTEL CON 1000 (MIL) HABITACIONES Y SUS RESPECTIVOS BAÑOS: En un terreno de 10.000 mts.^{2} rodeados por avenidas en el centro de una gran ciudad se proyectará un gran hotel con todas sus dependencias.

La planta de servicios generales.

Planta baja y planta típica todas en escala 1:100.

Sección escala 1:200.

Fachada principal escala 1:100.

No hay limitación en el número de láminas más que el mínimo pedido.

Es completamente libre el sistema de presentación en cuanto se refiere a colores, tintas, etc.

No es obligatorio que el hotel ocupe la manzana en toda su extensión.

Puede estar rodeado de jardines, alejándolo de la línea municipal.

Los trabajos deben enviarse del 22 al 25 de septiembre, en la Dirección Nacional de Bellas Artes, Posadas 1725.

El Arq. Bianchedi, atenderá las consultas que se le formulen por carta, teléfono o personalmente, los días jueves de 18.30 a 20 horas, en el local de la **SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS**, Libertad 942. U. T. 44 Juncal 3986.

●

BOLSA DE TRABAJO DE «REVISTA DE ARQUITECTURA»

Bajo el nombre del epígrafe, esta Revista publicará una sección destinada a registrar los pedidos y ofrecimientos de ocupación de dibujantes, calculistas, sobrestantes de obras y cualquier otro auxiliar para estudios de arquitectura.

La inserción de los pedidos u ofertas de personal será absolutamente gratuita para todos, puesto que el fin que inspira esta publicación es ser útiles a los técnicos y trabajadores del ramo.

Ponemos, pues, este nuevo servicio a disposición del profesional en la seguridad de que por su intermedio hallará en un momento dado el personal que pueda serle necesario.

Al mismo tiempo, será necesario para la eficacia de esta sección que los profesionales pongan en conocimiento de su personal la existencia de este registro cuya utilidad eventual para empleadores y empleados del gremio será innegable.

Previniendo engaños a nombre de "REVISTA de ARQUITECTURA"

En conocimiento de que individuos sin escrúpulos invocan el nombre del Presidente y otras autoridades de la Sociedad Central de Arquitectos para efectuar y cobrar subscripciones de "Revista de Arquitectura", defraudando así a personas de buena fé, esta administración

DECLARA:

1.° Que ninguna persona está autorizada para invocar nombres o relaciones personales en ninguna negociación que se refiera a "Revista de Arquitectura"

2.° Todos nuestros cobradores van munidos de una autorización cuya presentación rogamos se le exija al efectuar cualquier pago.

3.° Que las fórmulas de solicitud de subscripción o contratos de avisos no sirven para acreditar pagos de ningún orden, por lo que no deben aceptarse como recibos por ningún concepto.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1937

LA ADMINISTRACION

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

NOMINA DE SOCIOS

PRESIDENTES HONORARIOS

Excmo Sr. Presidente de la Nación Argentina.
Christophersen, Arq. Alejandro

SOCIOS HONORARIOS

Acosta y Lara, Arq. H.
Albuquerque, Arq. A.
Alessandri, Dr. Arturo.
Altgelt, arq. Carlos A.
Arce, Dr. José.
Bahía, Ing. Manuel B.
Barros Borgoño, Dr. Luis
Boatti, Ing. Ernesto C.
Campos, Arq. Alfredo R.
Damianovich, Dr. Miguel A.
Dellepiane, Gral. Ing. L. J
Doyer Joh, Arq. J.
Edwards Matte, Arq. I.
Figueiredo, Arq. Néstor de
Ghigliazza, Ing. Sebastián.
González Cortés, Arq. R.
Hary, Arq. Pablo.
Intendente Municipal de la Capital.
Jaeschke, Arq. Víctor Julio
Laird, Arq. Warren P.
Marianno, Dr. José.
Mendonça Paz, Dr. Rodolfo.
Morales de los Ríos, Arq. Adolfo (h.).
Moretti, Arq. Cayetano.
Murchison, Arq. Kenneth M.
Nêreo de Sampaio, Arq. Fernando.
Paquet, Arq. Carlos E.
Plack, Arq. William L.
Pope de Riddle, Arq. T.
Stockler das Neves, Arq. Christiano.
Vargas, Dr. Getulio.
Vázquez, Arq. Varela J.
Watson, Arq. Frank R.

CORRESPONSALES

AMERICA

Bolivia

José de la Zerda. — Cochabamba.

Brasil

Alcides Lins.—Rua Lopes Quintas 174 (Gavea) R. de Janeiro.
Angelo Bruhms.—Rua Ramalho Ortigao 9, 1er. andar, sala 15 - Río Janeiro.
Augusto Vanconcellos.—Av. Abelardo Lobo 24, Jardín Botánico, Río Janeiro.
Carlos A. Gómez Cardin (filho)-Rua José María Lisboa 580 - Sao Pablo.
Fernando Nerêo de Sampaio. — Rua Chile 17. - Río Janeiro.
José Cortez.-Av. Río Branco 9, 1er. andar.-Río Janeiro.
Luis Signorelli. - Av. Amazonas 336. - Bello Horizonte.
Nestor Egidio de Figueiredo.—Rua da Quitanda 21 - Río Janeiro.
Paulo Candiota — Rua Copacabana 652. - Río Janeiro.

Canadá

Alcides Chaussé. — 70, St. James Street. - Montreal.
Ferd. L. Townley, Esq. — 325, Homer Street. - Vancouver, B. C.
J. H. G. Russell, Esq. — 1111, Mac Arthur Building. - Winnipeg (Manitoba).
J. S. Archibald.—326, Beaver Hall Hill. - Montreal.

Chile

Alfredo Vargas Stoller. — Casilla 321. - Valparaíso.
Bernardo Morales.—Casilla 2291. - Santiago.
Domingo Izquierdo Edwards — O'Higgins 975. - Concepción.
Luis Browne. — Casilla 30 - Viña del Mar.
Ricardo Müller H. — Casilla 1780 — Santiago.

Colombia

Alberto Manrique Martín— Apartado 677. - Bogotá.

Cuba

Luis Bay y Sevilla.—Calle D Nº 8.-Vedado.-La Habana.

Estados Unidos

Cass Gilbert. — 244, Madison Avenue.-Nueva York.
Frank R. Watson. — 1506 Architects Building.-Sanson at Seventeenth Street. - Filadelfia.
Jack B. Hosford. — P. O. Box 202. - Sierra Madre (California).
Kelsey, Albert. - F.A.I.A. - Architects Building. (Filadelfia).
Prof. William A. Boring.— Columbia University. - Nueva York.

Méjico

Alfonso Pallares. — Av. 5 de Mayo 10. - Méjico.
Carlos Lazo. — Escuela de Bellas Artes. - México.
Federico Mariscal. — Méjico.
Manuel Ituarte; 4ª Donceles 87. - Méjico.

Panamá

L. Villanueva Meyer. — P. O. Box 415. - Panamá.

Paraguay

Mateo Talia.—Oliva 239. - Asunción.

Perú

Emilio Harth-Terré. - Plaza de Santo Domingo 223. - Lima.
Felipe González del Riego. —Av. Bolivia 202. - Lima.

Uruguay

Daniel Rocco.—Buenos Aires 519. - Montevideo.
Elzeario Boix,; Ellaurí 1023. (Pocitos). - Montevideo.
Fernando Capurro. - Agraciada 3365. - Montevideo.
Herrera Mac Lean, Carlos A.; 19 de Abril 3547. - Montevideo.
Juan Giuria.—Burgues 3032 - Montevideo.
Leopoldo C. Agorio. — Colonia 2118. - Montevideo.
Mauricio Cravotto.—Avda. Sarmiento 2360 — Montevideo.

Venezuela

Alejandro Ocanto.-Caracas.

(Continúa).

(Continuación).

EUROPA

Alemania

Architekt Fritz Höger. — Burchardstr 1. Klostertorhof 1.—Hamburgo.
Profesor Dr. Cornelius Gurlitt.—Residenzstrasse 22. - Dresde.
Profesor Dr. Fritz Schumacher. — An der Alster 39. - Hamburgo.
Profesor Dr. German Bestelmeyer. — Akademiestrasse. - Munich.
Arquitecta Srta. Hildegard Korte, Wilmersdorf, Berlín; Trantenaustrasse 14.
Profesor Heinrich Tessenow. - Dresden-Hellerau.
Profesor Dr. Hermann Jansen. — Steglitzerstrasse 53. - Berlín.
Profesor Paul Bonatz. — Am Bismarcktuam 53. —
Profesor Peter Behrens. — Neubabelsberg. - Berlín.
Profesor Dr. Theodor Fischer - Agnes Bernauerstrasse 112. - Munich.
Profesor Wilhelm Kreis. — Rosenstrasse 38. - Düsseldorf.

Austria

Eugenio Steinhof — Stubeiring 3. - Viena I.

Bélgica

A. Roosenboom. — 36, rue de Florence. - Bruselas.
Franz de Vestel. — 7, rue de la Grosse Tour.-Bruselas.
J. B. Dewin.—151, Av. Moliere. - Bruselas.

Dinamarca

Thorwald Jorgensen, architecte du Gouvernement. — Copenhague.

España

Leopoldo Torres Balbás. — Alhambra. - Granada.
Luis de Landecho. — Reina 19. - Madrid.
Luis Elizalde. — Av. Libertad 3. - San Sebastián.
L. M. Cabello Lapiedra. 5. Columela, 3°—Madrid.
Presidente de la Asociación de Arquitectos de Cataluña.—Cortes 563. - Barcelona.

Francia

Gustave Olive. — 2, rue de Berne. - París.
Jacques H. Lambert — 131, Av. de Suffren. - París.
Louis Bonnier.—31, rue de Liége. - París.
Poirier, Alberto.—78, Place Drouet. - D'Erlon.-Reims.

Gran Bretaña

Jan Mac Alister. — 9, Conduit Street. - Londres.
Sir Reginald Blomfield.—1, New Court Temple.-Londres. - E. G.

Holanda

Joseph Th. J. Cuypers Roermond. - Waastrischler Weg.
Prof. Dr. Ir. D. F. Slothouwer, Architect — Hooftstraat 143, Amsterdam.

Irlanda

Prof. R. M. Butler. — 23, Kildare Street. - Dublin.
L. O'Callaghan, Esq. — 31, South Frederick Street. - Dublin.

Italia

Cav. Uff. Vittorio Mariani —11, Via de Cittá.-Siena.
M. E. Cannizzaro—Palazzo Puglisi Allegra. - 31, Via Tagliamento. - Roma.

Noruega

Harald Aars. — Byarkitektens Kontor. — Oslo.
Sverre Pedersen. - Norges Tekniske Höiskole. — Trondhiem.

Polonia

Alphonse Gravier.—11, Mazowiecka. - Varsovia.
Witold Minckiewicz.—Ecole Polytechnique. - Léopol.

Portugal

A. R. Adaés Bermúdez. — Rua de S. Joao Nepomuceno 22, 1°. - Lisboa.
Alexandre Soarez.-E. de Bellas Artes. Lisboa.
J. L. Monteiro. — Escuela de Bellas Artes. - Lisboa.

Rusia

Presidente Societé des Architectes Artistes. W. O. 4 Linia I-17. Leningrado.
Secretario Societé des Architectes Artistes. W. O. 4 Linia I-17.-Leningrado.

Suecia

Carl Möller. - Kungl. Byggnadsstyrelsen-Estocolmo.
Ivar Tengbom. — Skeppargatan 58. - Estocolmo.

Suiza

Frantz Fulpius.—5, rue des Chaudronniers. - Ginebra.
Docteur Gustave Gull. - 17 Mousson Strasse - Zurich.
Paul Vischer. — Langegasse. - Bale.

ASIA

China

A. W. Tickle. — Public Works Department-Hong Kong.

AFRICA

Costa de Oro

C. R. Crosley. — P. O. Box 146. - Accra.
G. E. Gamon. — Dpto. de O. Públicas. - Accra.

Rhodesia del Sur

Sidney Austen Cowper. — P. O. Box 360.-Salisbury.

OCEANIA

Australia

A. R. L. Wright.—St. George's Terrace. - Perth, W. A. - Australia Occidental.
Charles Rosenthal. — President of the Federal Council of Australian Institutes of Architects.-Sidney - Nueva Gales del Sur.
E. Phillips Dancker. — Instituto Sud-Australiano de Arquitectos. - Adelaida.

Nueva Zelandia

John T. Mair. — Arquitecto del Gobierno de Nueva Zelandia.
G. H. Godsell. — 14, Martin Place. - Sidney.
J. H. Harvey.—527, Collins Street. - Melbourne.
Prof. Wilkinson. — Institute of Architects of New South Wales. - Sidney.

(Continúa).

(Continuación).

Tasmania

Eric Round, A. T. I. A. — **Instituto de Arquitectos de Tasmania. - Hogart.**

SOCIOS ACTIVOS

Abelleyra, Guillermo de; Lavalle 341 (Bs. As.)
Acevedo, Juan Manuel — Córdoba 487.
Achával F. de; Callao 1433.
Adamoli, Pedro A.; Anchorena 1309.
Adot Andía, César; Esmeralda 247.
Adot Andía, Laurencio; Velázco 1385.
Agote, Carlos; Maipú 479.
Aisenson, José; Entre Ríos 853, 8° piso.
Albertolli, Arnoldo; Anchorena 1192.
Albertolli, Fernando; Paraguay 2915.
Albinati, P. M.; Olleros 3575.
Algier, Ricrdo U.; Catamarca 429.
Alonso, R. M.; Avda. Mayo 1035.
Alvarez, Raúl J.; Gral: Gelly y Obes 2243.
Alvarez, Vicente Rafael - Lavalle 1312.
Antonini, Pedro; Sarmiento 643, 4º piso.
Aranda, Fernando. - Juez Tedín 2922.
Arenda, Jorge G.; A. Arguibel 2363.
Arauz Obligado, M. de las Mercedes; Sinclair 2991.
Areco, Alberto S.; Las Heras 2545.
Argento, Ovidio P.; Emilio Mitre 585.
Arias, J. A.; Paraguay 419.
Armesto, Hugo P.; 25 de Mayo 195.
Aslan, José; San Martín 424.
Aubone Videla, Armando Carlos; Patricias Mendocinas 540—Mendoza
Ayerza, Héctor; Florida 470.
Baldini Garay, Carlos A.; Chacabuco 942.
Baliña, Jorge A.; Copérnico 2385.
Barassi, Américo; Rodríguez Peña 881.
Bardesi, Ezequiel A. de. - Ayacucho 1726.
Bardi, Pedro M. - Carlos Calvo 1483.
Baronio, Italo L.; Mendoza 5168.
Barroso, Gabriel; Falucho 3867 (Mar del Plata).
Barruti, Alberto D.; Reconquista 768.
Basso Dastugue, Abel; Av. Villarino 79 (Chivilcoy). - F. C. O.).
Beccar Varela, Florencio.- (San Isidro, F.C.C.A.).
Beceyro, R.; Monroe 5770.
Becker, C. E.; Correjidores 1576.
Becú, A. - Córdoba 487.
Belgrano Blanco, Alberto; Humaitá 6878.
Belhart, E. P., Medrano 376.
Beltrame, Héctor; San Gerónimo 2856 (Sta. Fe).
Bengolea Cárdenas, Héctor N.; Rodríguez Peña 1934.
Beordi, Eduardo; Av. de Mayo 580.
Berçaitz, Juan Antonio. - Alsina 829, 3° piso.
Bereterbide, Fermín H. - Culpina 141.
Bergallo, Victorio J. A.; Hernández 272, Munro. F. C. C. C.
Berisso. P.; 25 de Mayo 33.
Beveraggi, René G.; Boulevard Moreno 71.-Paraná **(E. Ríos).**
Bianchedi, Remo R.; Rivadavia 3452.
Bianchetti, Enrique A.; Rawson 1189.
Bidart Malbrán, Mario; Paraguay 577.
Bielman, Augusto D.; Alsina 2138.
Bignone, Enrique A.; Martín, Haedo 1424, V. López.
Bilbao la Vieja, Antonio; Cabildo 724.
Blaquier, Enrique; Coronel Díaz 2836.
Bogani, A. J.; French 118, Banfield (F. C. S.)
Bollini, A. J.-Biblioteca 32.
Braegger, A.; Monte 3663.
Brodsky, Valentín M.; Esmeralda 491, 4° piso, Dep. 7.
Broggi, L. A.; Santa Fe 1086, 7º piso M.
Buggiano (h.) Juan G.; Conde 1995, 8° piso.
Bullrich, Adolfo F.; L. N. Alem 2202.
Burzaco, Angel R.; Esmeralda 155.
Buschiazzo, Mario J.; Bmé. Mitre 1348 (Adrogué).
Bustillo, A.-Posadas 1059.
Buzzetti A.; Congreso 5240. Dto. A.

Campini, Héctor S; Corrientes 3431.
Campos, Luis M.; Montevideo 546.
Capilla, Fernando L.; Río Janeiro 63.
Cappagli, Mario Oscar; Las Heras 2062.
Cárcova, Carlos de la; Paraguay 643.
Cardini, J. C.; **Av. Pte. Roque Sáenz Peña 615.**
Cardini, R. J.; Rioja 1166.
Cárrega Gayán, Antonio. - Sarmiento 722.
Casado Sastre (hijo) Eduardo; 25 de Mayo 195.
Castagnino, Raúl F.; Triunvirato 279.
Casterán, Eugenio; Montevideo 696.
Cavagna, Adolfo J. B.; Baigorría 3955.
Cayol, Alvaro; Parera 15.
Ceci, Luis; Rivadavia 4500.
Cervera, J. Alberto; Gurruchaga 662.
Cerruti, M.; Pergamino (F. C. C. A.).
Ciarrapico, A.; Esparza 76.
Colmegna, Vicente; Rivadavia 659.
Coni Molina, Alberto; Otamendi 234.
Conway, Delfín T.; Catamarca 159.
Cooke M.; Lavalle 710, 5° piso (E).
Córsico Piccolini, Alberto; Rioja 2595 (M. del Plata).
Corral Ballesteros, Juan C.; Tacuarí 728.
Costa Suárez, Luis M. - Charcas 2653.
Cuomo, Enrique; Deán Funes 1261.
Curutchet, Raúl César; Santa Fe 851 ,1° piso).

Chanourdie, Carlos César; Laprida 1598.
Chanourdie, Enrique; Av. Pte. R. S. Peña 570.
Chapeaurouge, C. A. de; Rodríguez Peña 2067.
Chiappori, Ismael. - José Bonifacio 2973.
Chiarino Ravenna, Antonio; Treinta y Tres 1356. **(Montevideo).**
Christensen, V. Raúl; Perú 457.
Christophersen, Alejandro; Reconquista 790.
Chute, Jorge A.; Italia 430 (Adrogué).

(Continúa).

(Continuación).

Dates, Luis. - Uribelarrea 713 (Olivos).
Daurat, Roberto L.; Santa Fe 1277.
De la María Prins, Jorge; Córdoba 1237, 6º Piso.
De la Portilla, Evaristo; Av. de Mayo 1370.
De Lorenzi, Ermete; Córdoba 2035, Rosario.
De Luca, Juan B.; Avda. de Mayo 1370.
De Lucía, Román C.; Corrientes 1455.
Del Campo, Cupertino (h.); J. E. Uriburu 1044.
Demaría, José Antonio; Guido 1926, 1er. piso.
De Mattos, Jorge José; Callao 2057.
Denis, A. J.; Florida 668.
Depetris, I.; Belgrano 2850.
Dhers, Blás J. - Diag. R. S. Peña 825.
Dieudonné, F.; Yerbal 1584.
Dighero, Francisco S.; Juan B. Alberdi 536.
Dodds, Alberto E. - Bmé. Mitre 341.
Dumas, C.; Sarmiento 329.
Durand, V. J.; Moldes 3902.
Eiriz, Arturo; Rodríguez Peña 34.
Eliçagaray, Mario R.; Florida 229.
Elizalde, Jorge; Cerrito 466, 6º piso.
Elizalde, Juan José de; Tucumán 415.
Espina, Carlos Alberto - Larrea 929.
Espinosa, José; Larrea 45.
Espinosa, Néstor J.; Camacuá 238.
Espoueys, Daniel; Pte. Roque Saenz Peña 501.
Esteves, L. P.; Pampa 1840.
Estrada, Ernesto de; Galileo 2440.
Etcheverry, Alfredo P.; Donado 1685.
Falomir, Abelardo J.; Chivilcoy 286.
Fava, Ernesto A.; Dig. R. S. Peña 615.
Faverio, E. P.; Uruguay 618.
Fenoglio, Mario; Nicaragua 5963.
Fernández, Manuel José; Belgrano 2000.
Fernández Criado Raúl; Juncal 1055.
Fernández Haitze; Guillermo; Montevideo 154.
Fernández Marelli, Manuel A.; Lavalle 710.
Ferracani, Mario; Serrano 2226.
Ferrari Descole, S.; L. S. Peña 1144.
Ferraris G., Alfonso; Lavalle 1268.
Ferro, Bartolomé M.; Belgrano 664, Quilmes, F.C.S.
Ferrovia, Eduardo J. R. - Viamonte 885.
Figueroa Bunge, Emilio. - Chile esq. Manuel Obarrio (San Isidro).
Fischmann, Bernardo; Azcuénaga 331.
Firpo, Luis - Montevideo 1621.
Fitte, Raúl E. - Quinta "Tokieder", Av. Gaspar Campos y San Martín - (Bella Vista, F.C.P.).
Folkers, E.; Franklin 704.
Fontecha, Eduardo; Montañeses 2017.
Fornari, Osvaldo C.; Entre Ríos 1560.
Fourcade, Luis Jorge; Callao 289 (7º piso).
Fragueiro Frías, Jorge A.; Constitución 1860 (San Fernando).
Frers, Emilio G.; Cangallo 362.
Frigerio, C. I.; Lavalle 1312.
Fritzsche, Bruno O.; Avda. de Mayo 1370.
Futten, Eduardo P. - Av. de Mayo 819.
Gabrici, Ricardo C.; calle 47, Nº 615, La Plata.
Galcerán Espinosa, Carlos; Río Bamba 144.
Galfrascoli, A.; Florida 229.
Gamboa, Hernán M.; Malabia 2723.
Garbarini, Hugo; Diag. R. S. Peña 825.
García Belmonte, Luis F.; Florida 32, 3er. piso.
García Berro, Jorge; Belgrano 678, San Isidro, F C. C. A.
García Mansilla, Juan A.; Cangallo 673.
García Miramón, Enrique; Florida 32, 3er. piso.
García Vouilloz, María Luisa; Arribeños 857.
Gargaglione, Roberto A. - Florida 239.
Gasparutti, Ventura; Triunvirato 4542.
Gelly Cantilo, Alberto. - Pueyrredón 2324.
Gelosi, Nazareno D. R.; Km. 719-C. 5, Campo Gallo (F.C.C.N.A.).
Géneau, C. E.; Alvarez 2561.
Gentile, A.; Lambaré 1188
Gibelli, J. C.; Larrea 955.
Gilardon, Roberto Benigno; San Juan 2200.
Giménez Bustamante, Rodolfo; Charcas 1473.
Giménez, Rafael E. - Pte. R. Sáenz Peña 933.
Giorgi, Arnaldo H.; Chile 1972.
Giralt, E.; Venezuela 905.
Godoy, J. C.; Sarmiento 722.
Golán, A.; Cevallos 1967.
Gómez, E. V.; Superí 2083.
González, Oscar. - Martín Coronado 3163.
Grasso, José S.; Gaona 3198.
Greslebín, H.; Av. R. Sáenz Peña 501, Escr. 825.
Grossi, Oscar; Perú 646.
Guevara Lynch, Guillermo; Diag. S. Peña 615, esc. 21, piso 12.
Guidali, Alfredo; Sarmiento 643 (Esc. 427).
Guido Lavalle, José A. - Lavalle 1447.
Guiraud, E.; Hidalgo 67.
Guisández, F.; Franklin 712.
Gurevitz, I.; Tacuarí 119.
Gutiérrez y Urquijo, Antón; Bulnes 2093.
Heurtley de la Riestra, Alberto; Las Heras 2448.
Hirsch, B.; Rivadavia 2134, piso 6.
Iachini, Manuel. - Bialet Massé 671.
Iacobucci, José L.; Vicente López 375 (Quilmes).
Igón, Juan P.; Cerrito 1079.
Inglis, A. R.; Lavalle 341.
Jacobs, Arnoldo L. - Pte. Roque Sáenz Peña 933.
Jaeschke, Víctor Julio; Corrientes 2548.
Jarry, Roberto J.; José Bonifacio 1901.
Karman, René; Echeverría 2819.
Koch, E. J.; Bmé. Mitre 341.
Laass, Federico; Esmeralda 132.
Lacalle Alonso, Ernesto; Uruguay 440 (Esc. 97).
Lafosse, Juan Carlos; Carabobo 345.
Lagos, E.; Córdoba 750.
Lagunas, Simón; Av. de Mayo 1370.
Landa, Francisco F.; Avda. Cazón 1433 (Tigre).

(Continúa).

(Continuación).

Lapidus, Juan; 11 de Septiembre 912.
Larcade Henri, Eduardo; Entre Ríos 635, Bella Vista, F. C. P.
Lanfranconi, Elías. - Muñiz (F. C. P.).
Lange, C.; Charcas 1639.
Lanús, Juan Florencio; Carrodilla (Mendoza).
Lanz, P.P.; Rivadavia 4417.
Latzina, Eduardo A.; Bustamante 1760.
Lavarello, Victorio M.; Av. Roque S. Peña 1119.
Lavigne, Emilio M.; Lavalle 1268.
Leroy, Carlos A.; Humberto Iº 2892.
Levingston, Manuel; Córdoba 1859.
Lima, Jorge H.; Azcuénaga 840.
Lissarrague, Raúl; 25 de Mayo 749.
Livingston, Enrique A. - Charcas 1473.
Locati, Adriano S. J.; Araoz 2791.
Lóizaga, Félix; Beruti 3242.
Macchi, Enrique; Salta 271.
Mackinlay, Horacio M.; Beruti 2768-70.
Madero, M.; Tucumán 1128.
Maglia, Romeo J. - Sadi Carnot 780.
Mallea, Carlos; Monroe 5266.
Manzella, Ernesto; Larrea 1117, 6º piso.
Martignoni, Carlos; Entre Ríos 1844.
Mariscotti, V.; Rivadavia 4285.
Martinelli, Lino L.; Avda. Villanueva 485 (Mendoza, F. C. P.).
Martínez, Alejo (h.); San Martín 232.
Martínez, Rosendo; Rodríguez Peña 233.
Martínez Seeber, Mario; Santa Fe 2116.
Martini, J.; Sarmiento 4239.
Massa, C. C.; Cerrito 1194.
Mautalen, Juan S.; Saavedra 189.
Maveroff, A.; Varela 977.
Mayer Mendez Manuel; Berutti 67 (Bahía Blanca) F. C. S.
Mazziotti, Luis L. (hijo).- Senador Pérez 187, Jujuy
Mazzoncini, Angel A.; Acevedo 18.
Medhurst Thomas, C. E. - Suipacha 690, Dpto. 1.
Meincke, A.; Montevideo 640.
Méndez, A. L.; Florida 229.
Méndez, Raúl J.; Bernardo **de Irigoyen 710.**
Miglia, Julio A.; Pueyrredón 352.
Miguens, Roberto R.; A. Thomas 430.
Milberg, H.; Florida 671.
Minvielle, E.; Junín 1068.
Moia, José Luis; Avda. de Mayo 1144, 8º piso.
Moliné, José Antonio; Avellaneda 251, Temperley.
Molteni, Alberto; C. Pellegrini 1332.
Montagna, Francisco N. - Rivadavia 3480.
Moreau, E.; General Paz 1565 - 67.
Moreau, Roberto; F.; General Paz 1565 - 67.
Moreno de Mesa, Luis J. - Humberto Iº 2360.
Moreno, P. E.; Córdoba 487.
Morillo, Manuel L. - Rodríguez Peña 233.
Morixe, Héctor C.; Libertad 1698.
Moscatelli, Juan; Pino 4331.
Moy, Alejandro E.; Arenales 2474
Nadal, Alberto; Jufré 263 (Depto. B).
Necchi, N. S.; Rosetti 937.
Negri, Juan B.; Asunción 3354.
Niebuhr de Wilkens, Nelly; Casilla 99 D, Gilsmeister Santiago de Chile.
Nin Mitchell, Antonio. - Charcas 1473.
Niseggi, Salvador A.; Alsina 2138.
Noceti, Octavio C.; Amenabar 1713.
Noel, Martín; Patricios 1750.
Nortman Meer; Avellaneda 4102.
Oberlander, Aníbal; Libertad 714, Sgo. del Estero.
Ochoa Escobar Arturo; Sarmiento 643.
Odoriz, Raúl Aitor; Godoy Cruz 166 (Mendoza).
Olezza, Luis A.; Monroe 2870.
Olivares, Eduardo; Constitución 1428, S. Fernando.
Olivari, Alberto J.; Corrientes 424.
Olivari, Alfredo; Corrientes 424.
Onetto, C. L.; Sucre 3319.
Orbaiz, Silverio M.; Corrientes 2817, 6º piso.
Orlandi, R.; Charcas 1658.
Otaola, J. V.; Palpa 2696.
Padín, Luis A.; Tucumán 500.
Padró, E. S.; Tacuarí 595.
Pagés, F. (h.); Bmé. Mitre 1314, 2º Piso.
Paillot, Héctor; Callao 938.
Panza, Hugo; Lavalle 3584.
Paolera, Félix I. della; Seguí 649 (Adrogué, F.C.S.)
Parisi, N. V.; Lavalle 341.
Parsons, Edwin; Barragán 816 (Versailles, F. C. O.).
Pascual, A.; Bolívar 218.
Passerón, Fortunato A. — **Junín 1461.**
Pastrana, Ernesto J.; México 2562.
Pasman, R. G.; Moreno 376.
Pazos, Alejo L.-Callao 13?
Pedretti, E.; Medrano 485.
Pedretti, Víctor J.; Guardia Vieja 4069.
Peirano, M.; Pavón 2851.
Pellegrini, Sergio E.; Av. San Juan y Florencio Varela - San Justo.
Peralta Martínez, Jorge R.; Florida 671.
Pérez Mendoza, César; Azcuénaga 1077, 3er. piso A.
Petersen, A.; La Rural 175.
Pibernat, Carlos M.; Perú 390, Piso 3º
Pico Estrada, Luis M. — Río Bamba 707.
Pirovano, E.; Melo 2562.
Pitella, Domingo; - Víctor T. Martínez 356.
Pizzul, F.; Suipacha 1321.
Plou, Augusto; Callao 384.
Poch, Ramón; Toll 1330 (Adrogué, F.C.S.).
Pointis, Carlos H.; P. Lucena 262 (Lomas).
Porta, Olimpio R.; Bolívar 218.
Pourtalé. Héctor. - Paraguay 1477.
Prebisch, Alberto; Alsina 971.
Quaglio, C.; Argerich 1274.
Quincpe, Enrique G.; Charcas 1473.
Quiroz, C. A.; Lavalle 1605.
Raimondi, Raúl Alberto; Lavalle 710.
Ramos Correas, Daniel; Perú 1198 (Mendoza).
Ramos Mejía, Isaías. - Av. Gelly y Obes 2215.
Real de Azúa, Exequiel M.; **Suipacha 1180.**

(Continúa).

(Continuación).

Reichart, Heriberto Roberto Guillermo; Campana, F. C. C. A.
Repetto, Bartolomé M. - Gral. Artigas 635.
Repetto, E.; Las Heras 2051.
Riganti, Ernesto F. (h.); Junín 1490.
Rivarola, C. H.; Cangallo 362.
Rivera, Raúl R. - Avda. de Mayo 1370.
Rocca, Aníbal J.; Rivadavia 409.
Rocca, A. J.; Alberti 1283
Rocha, C. A.; Sarmiento 385.
Rodríguez, Beltrán Ignacio B.; Juan B. Alberdi 132.
Rodríguez Etcheto, A.; Lavalle 710.
Rodríguez Remy, Ricardo; Victoria 3578.
Rodríguez Videla, Eduardo; Agüero 2066.
Rossi, Raúl Alberto; 25 de Mayo 900 - Pergamino.
Rubillo, E.; México 3717.
Ruiz Moreno, Rómulo Augusto; Ayacucho 1626.
Ruiz. O.; Carlos Calvo 1357.
Sabarots, Andrés L.; Humboldt 2432.
Sabaté, C.; Libertad 258.
Sabaté, J.; V. López 1729.
Sackmann, Ernesto; Bmé. Mitre 341, 2º piso.
Sáinz, Pelayo; Pedro Goyena 192.
Saldarini, Federico F.; Lavalle 710.
Samela, Adolfo; Santa Fe 681 (Corrientes).
Sammartino, Rafael A. - Sarmiento 643, 3er. piso.
Savigliano C. H.; Libertad 94.
Scarpelli, R.; Alsina 1957.
Schildknecht, Marcelo; Güemes 179, Ramos Mejía, F .C. O.
Schindler, Alberto C.; Sarmiento 1881.
Schmidt, Rodolfo A. C.; Villa Progreso (San Martín) F. C. C. A.
Schmitt, Karlos A.; Corrientes 424.
Schuster Moisés. - Reconquista 336.
Schwarz, Leopoldo; Alvear 1019 (Rosario).
Siegerist, L.; Lavalle 353.
Silva, Angel (h.); Brandzen 1378 (Morón, F. C. O.)
Sió, Froilán Guillermo, Heredia 665.
Soto Acebal, Roberto; Florida 125.
Spika, J. R.; Cerrito 1222.
Squirru, Francisco; Arenales 2483.
Stameskin, E.; Urquiza 89
Stock, Isaac; Solís 543.
Storti, Jacobo P.; Villa Calzada (F. C. S.).
Suáres Araujo, Ernesto · Belgrano 471, Dto. 13.
Tadini, Pedro; A. del Valle 519.
Tavarozzi, Eduardo, M.; Amenábar 2357.
Tavazza, Manuel - Av. de Mayo 840.
Tavernier, J. A.; Av. Belgrano 348 (Rosario).
Terrero, Felipe C.; Talcahuano 1216.
Thierry, R. C.; Don Bosco 123, Bernal (F. C. S.).
Thomas, Luis Newbery - Federico Lacroze 1971.
Tiribelli, Auro L.; Alberti 2527, Mar del Plata.
Tiscornia, Fernando; Charcas 1639.
Togneri, Raúl; Río Bamba 1173.
Torrasa, José; Argerich 321.
Torres Armengol, Manuel; **Guido 1877.**
Trangoni, Domingo S.; Bs. Aires 1016 (Rosario).
Travaglini, Bernardino — Centenario 567 (S. Isidro).
Ugarte, Federico A.; Ada. R. S. Peña 530, 5º piso.
Valera Aldo; Lavalle 341.
Valiente Noailles, Enrique; Cerrito 1154.
Valle, Narciso del (hijo); Rivadavia 6076.
Vaneri, Alfredo M.; Carlos Calvo 3724.
Varela, Antonio J. R.; Pringles 590.
Vautier, Ernesto E.; Cramer 2271.
Ventafridda, Antonio A. - Parera Nº 12.
Vidal Cárrega, Carlos; Rodríguez Pera 1529.
Vilar, Carlos; Sarmiento 412.
Vilches, Eduardo Mario; Güemes 70, Ramos Mejía.
Villa, Itala Fulvia; Corrientes 2791.
Villalobos, J.; Piedras 337.
Villalonga, A.; Florida 671.
Villalonga, R.; Florida 671.
Villani, Mario; Pavón 1409.
Waldorp, Juan; Sarmiento 930.
Weyland, Ricardo Edgar; Tucumán 843.
Williams, Alfredo. - Rodríguez Peña 95.
Zanetti, Juan Blás; Luján, F. C. O.

SOCIOS ASPIRANTES

(Los aspirantes señalados con asteriscos son arquitectos diplomados)

Adámoli, Arturo J.; Anchorena 1309.
Agostini, Alfedo; San Pedrito 639.
Aguilar, María D.; 25 de Mayo 140.
* Alvarez, Mario Roberto; Humberto 1º 2858.
Alsina, Raimundo M.; Paraguay 1009.
Alfaro, Flavio S.; Juncal 2093.
Alonso Cara, Raúl A.; Quito 3625.
Anzorena, María Alicia; Balcarce 353.
Arrastia, Juan Francisco; Mansilla 3418.
Ballesteros, Mario R.; Uruguay 412.
* Barraseta, José Luis; Fco. Acuña de Figueroa 463.
Begué, Luis P.; Callao 926.
* **Berro García, Alberto;** Defensa 1111.
Bertellotti, E. E.; Victoria 434.
* Bianchetti, Luis Enrique; Tucumán 1990.
* Bianchi, L. M.; Solís 1141.
Bilis Regnier, Norberto; Rivadavia 5805.
* Bonsignore, Vito; Juana **Azurduy 2460.**
Busaniche, Hernán; Alsina 694, piso 7º.
Bracco, R. F.; Paraná 727.
Brisighelli, Luis Mario; Espejo 80, Mendoza.
Carrera Pestaña, José M.; Anchorena 1780.
* Casas, O.; Nazca 3164.
Cavanagh, Alberto F.
* Cebral, Luis A.; Pasaje El Maestro 114.
Celasco Ligia; Cnel. Díaz 2880.
Ciocchini, Tito R.; 49-678, La Plata.
* **Cohan N.; Sta. Fe 1771, Mar del Plata.**
Cohan Gainsborg, A.; Paraguay 1327, 5º piso.

(Continúa).

(Continuación).

* **Coll, José V.; Catamarca 2169, Mar del Plata.**
Cottini, Arístides (h.); T. García 2336.
* Crovetto, José M.; Coronel Díaz 1795.
* Dartiguelongue, C. A.; **Güemes 4664.**
Day Arenas, Mario; Junín 234.
De Luca, Ricardo, Rivadavia **3258.**
Del Carril, Pedro L. A.; Fray Cayetano 427.
Del Pino, Luis S.; Lima 1578.
* Dentone José M Lerma **51.**
Domínguez, Manuel A; **Güemes 1451, V. López.**
Dubourg, Arturo Julio; Talcahuano 638.
* Enríquez, Rodolfo; Callao 1870.
* Fages, Roberto S.; Lafuente 260.
* Fassi, J. T.; Castillo 1531.
Ferraris, Gustavo F.; Belén 175.
* Fortín O'Farrell, Donal; Paraguay 1100.
Franzini, Carlos A.; Santa Fe 1823, piso 5º.
* **Frayssinet, Raúl H. -** Estancia «La Esther-Lina», (Pigüé, F.C.S.).
Gasparutti, Angel C. A.; Blanco Encalada 4772.
Gayoso, M. A.; Orán 2729.
* Gazcon Mario A. L.; San Martín 955, 4º piso, Departamento H.
* Genovese de Baldini Garay, S. E.; Concepción Arenal 4010.
Gersbach, Julio José; Esmeralda 629.
Ghiara, Antonio P.; Franklin 2042.
* Giardini, Ivanhoe U.; Humbold 2425.
* **González, Nicolás F.;** San Juan 646 **(Tucumán).**
* Grenni, Héctor, M.; Lavalle 905.
Guichet, René G.; Echeverría 1516, 1er. piso.
* **Guastavino, Ezequiel P.; Fernández de Enciso 3649.**
Guisasola, José Miguel; Cerrito 669.
Kohan, Bernardo; Argerich 1753.
Kohan, Noemí; Rivadavia 2109, 1er. piso, Dep. 6º.
* Lagos, Mario C.; Florida 32, escr. 49, 3er. piso.
* Lambruschini, Roberto B. **Gallo 1563.**
Lasserre, Ricardo Alberto; Beltrán 390.
Lavalle Cobo, Hernan; Viamonte 771.
Lavenás, Juan A. E.; Av. de Mayo 760.
Le Pera, José A.; Pujol 632.
Lindboe Helge; Zapiola 1735.
* Longhi, Leopoldo; Haedo 824 (V. López).
López Seco, Juan B.; Caseros 715.
Lorenzutti, Hilario; Cerviño 3646.
* Mackinlay, Ricardo W.; **Santa Fe 1639.**
Madero, Guillermo R.; Posadas 1641.
* Marré, Ricardo O.; Gaona 2785.
* Martínez, Aristóbulo J. — Rondeau 1843.
Martínez Crottis, Roberto; Cangallo 3481.

(Continúa).

(Continuación).

* Martorell, Víctor Adolfo- Gualeguaychú 3481.
* Martínez Olivares, Ricardo; Ituzaingó 1469, San Fernando, F.C.C.A.
* Massarotti, Hugo R. J.; Cangallo 2541.
* Méoli, María E.; Charcas 4760.
Mendoza, Rafael L.; Larrea 1164.
Molina y Vedia, Julia; Manuela Pedraza 1892.
Molina y Vedia, Mario; 11 de Setiembre 2262.
Moore, Rodolfo J.; V. Gómez 3632.
Morás, J. A.; Rawson 42.
* Moritan Tezanos Pinto, Julio; Talcahuano 78.
Natino, E. A.; Cramer 2734.
Nolasco, Luis J.; Río Bamba 815.
* Ocampo, Rafael Alberto; Santa Fe 824.
O'Toole, Alfredo; Olleros 2028.
* Pasman, Mario F.; Vicente López 1756.
Patiño Araoz, Roberto; Moreno 2299.
Penny Cánovas, Beatriz; Piedras 363.
* Pezzoni, J. H.; Pampa 3500.
* Pirovano, Ricardo; Av. Alvear 1678.
* Porta, J. C.; Bogotá 2345.
* Portal, R.; Arroyo 857.
Pouchkine, Violeta L.; Arcos 3143.
* Quayat, A.S.; J.M. Estrada 2353, Martínez, F. C. C. A.
Quercia, A.; Callao 327, P. 4.
* Quiroga, Flores; Alfredo,- Ecuador 951.
Renard, Carmen; Pueyrredon 2415.
Repossini, Mauricio J.; Olleros 2120.
Ricur, A. V.; Corrientes 222
* Rivero, Miguel; Viamonte 1620.
Rocco, A. A.; Chenaut 1947.
Ros Martín, Jorge Luis; Talcahuano 395.
* Roveda, J. C.; Aráoz 2350.
Ruiz Luque, Jorge; Posadas 1641.
* Sajoux, Roberto J.; Av. Montes de Oca 15, 4° piso(Dep. B.
* Sánchez Elía, Santiago,- Centeno 3131.
Santoro, Antonio; Callao 25, 5° piso, Dep. K.
* Schuff, Boris; Gorriti 3615.
* Schuvaks, Manuel; Tucumán 2311.
* Sierra, Alberto; Olmos 36.
* Sommaruga, Juan Luis- Venezuela 615.
* Stegmann, Jorge; Avda. Quintana 325.
Strazza, Lucio; Uriarte 1336
* Tagliaferri, Angel; Dorrego y Alsina—Olavarría.
* Tívoli, J. E.; Arenales 1079.
* Turi, M.; Leones 4446.
Trabuco, Ernesto; Alvear 847 (Castelar).
Uranga Bunge, Ignacio; Azcuénaga 1524.
* Vera Barros, Ricardo; Cramer 2070.
* Verbrugghe, Jorge M.; Constitución 1456., San Fernando F. C. C. A.
Vivot, Federico R.; Cangallo 1968.
* Weyland Ewald A.; Tucumán 843, Buenos Aires y San Martín 791, Mendoza.
* Willis, Elmer L.; Arcos 1401.
* Yalour, Juan Jorge; Paraguay 1148.
Zarazaga, Raúl E.; Ituzaingó 718.

Nómina de Socios de la S. C. de Arquitectos

DIVISION CORDOBA

ACTIVOS

Acuña, Oscar E.; Av. Colón 10, Dep. A, entrepiso.
Aliaga de Olmos, Enrique; 27 de Abril 344.
Arrambide, Miguel; 9 de Julio 1157.
Bottaro, Raúl A.; B. S. Juan 137.
Carminatti, Gualterio C. B.; Avellaneda 1491.
Carrara, Ernesto C.; Fragueiro 2134.
Godoy, Salvador A.; Casilla de Correo 140.
Jachevasky, B.; 27 de Abril N° 832, Dep. 4.
Kronfuss, Juan; Casilla de Correo 89.
Lo Celso, Angel T.; 25 de Mayo 214.
Luque, Aquilino; Corrientes 91, Dto. 15.
Maine, Gustavo Martín; 9 de Julio 780.
Revuelta, M.; Ob. Oro 172.
Roggio, H. M.; Bedoya 283.
Rosas, Fernando; Huerta Grande, F.C.C.N.A.
Vannelli, Fernando; Exposición 166.
Velo de Ipola, Evaristo; 9 de Julio 621.
Verzini, Argentino J., Santa Rosa 1631.
Whitelaw, Alberto J.; San Agustín, Dpto. de Calamuchita (Córdoba).

ASPIRANTES

Alvarez, Eduardo N.; Achával Rodríguez 173 - Córdoba.
Arias, Edmundo; Roque Sáenz Peña 1447.
* Arnoletto, Ernesto; Paraná 346.
Avila, Luis; R. de S. Fe 1070.
Avila Guevara, Rodolfo; Caseros 38.
* Azpilicueta, Nélida M.; B. de Irigoyen 671.
Barzola, René; Rodríguez Peña 1515.
Caretti, J.; 9 de Julio 1536.
Casas Ocampo, Carlos F.; Junín 264.
Castañeda, Eliseo A.; Rioja 1357.
Ciceri, Eduardo; San Juan 235.
* Cima, N. T.; Bedoya 751.
Cordero, V. J.; Colón 348
Godoy (h.), Salvador J. A.; Casilla de Correo 140.
Gómez Cuquejo, Rodolfo; «Villa Margarita», Unquillo, F.C.C.C.
Juárez Cáceres, A.; Boulevard Junín 370.
Kaplan, J.; Avellaneda 394.
Laguinge, L.; Trejo 893.
Molinari, Ruben R.; Antonio del Viso 988.

(Continúa).

(Continuación).

Moyano Trebucq, Marcelo; Buenos Aires esq. Oro.
Pezzano, Amadeo J. M.; Santa Fe 30.
Rodríguez Brizuela, Rafael; Chacabuco 326.
Saavedra, Coria A. de; Rioja 1357.
Schuster, Ernesto; Cochabamba Oeste 471.
Servetti Reeves, Jorge Carlos; Argüello.
Vanoli, Angel A.; Paraguay 131.
Vescovo, Carlos; E. S. Zeballos 2084.

ASPIRANTES

Albanese Galassi, Santiago; Pasaje Candela número 2070.
Armentano, Florindo; Paraguay 1072.
Bertelegni, Alejandro; Dorrego 116.
Caballero, J.; Balcarce 1239.
Caffaro, Luis A.; Paraguay 594.
Capdevilla, Alfonso; General Mitre 2134.
* Croci, Roberto J. S.; Boulevard Pellegrini 2647, Santa Fe.
* Costa Varsi, Raúl; Ovidio Lagos 785.
De la Riestra, Martín A.; Laprida 1621.
* Díaz Abbott, Carlos J.; Chacabuco 1356.
* Dughera, Eduardo A.; Moreno 834.
Eskenazi, M.; Alvear 743.
Ferrería, Francisco M.; Echeverría 1040.
Funes, C.; Corrientes 1052.
Furió, Alberto (h.); Córdoba 4575.
Gabrielli,, Amado H.; Montevideo 1984.
Galimberti, Antonio C.; 9 de Julio 1275.
Gazzo, Nicolás; Callao 1138.
Jacuzzi, Ricardo C.; Córdoba 1411.
Lottici, Paulino (h.) Santa Fe 1240, Casilda, F. C. C. A.
Llordén, Orestes; Presidente Roca 882.
Marull, Alberto; San Martín 327.
Masera, Roberto; Monteagudo 361.
* Mazzuchelli, Pedro; 1° de Mayo 2574 (Santa Fe).
* Militello, Carmelo C.; San Luis 3015.
Moriello, Atilio S.; Buenos Aires n° 1325.
Muniagurria, Mario; B. Oroño 1190.
* Navratil, C.; La Paz 920.
Noguerol, A. Bernardino; Casilda, F.C.C.A.
Pailles, Eliades F.; Gallegos 3437, Bs. Aires.
* Pascuale, Antonio; J.; 3 de Febrero 1744.
Patrickios, Jorge A.; Moreno 1416.
Picasso, Enrique; Paraguay 594, 1er. piso.
Rassia, Carlos; Salta 2563.
* Repetto, Armando O.; Rivadavia 10.500 (Buenos Aires).
Rimbau, Jaime; 1° de Mayo 1999.
* Roda, E.; Catamarca 1173.
* Sonvico, Pablo; Colón 1661.
Todeschini, Atilio; Buenos Aires 626, 1er. piso.
Van Lacke, L.; S. Luis 443.
Vanasco, Juan C.; Rioja 1767.
Weill, Marcelo A.; Mendoza 1125.

Nómina de Socios de la S. C. de Arquitectos

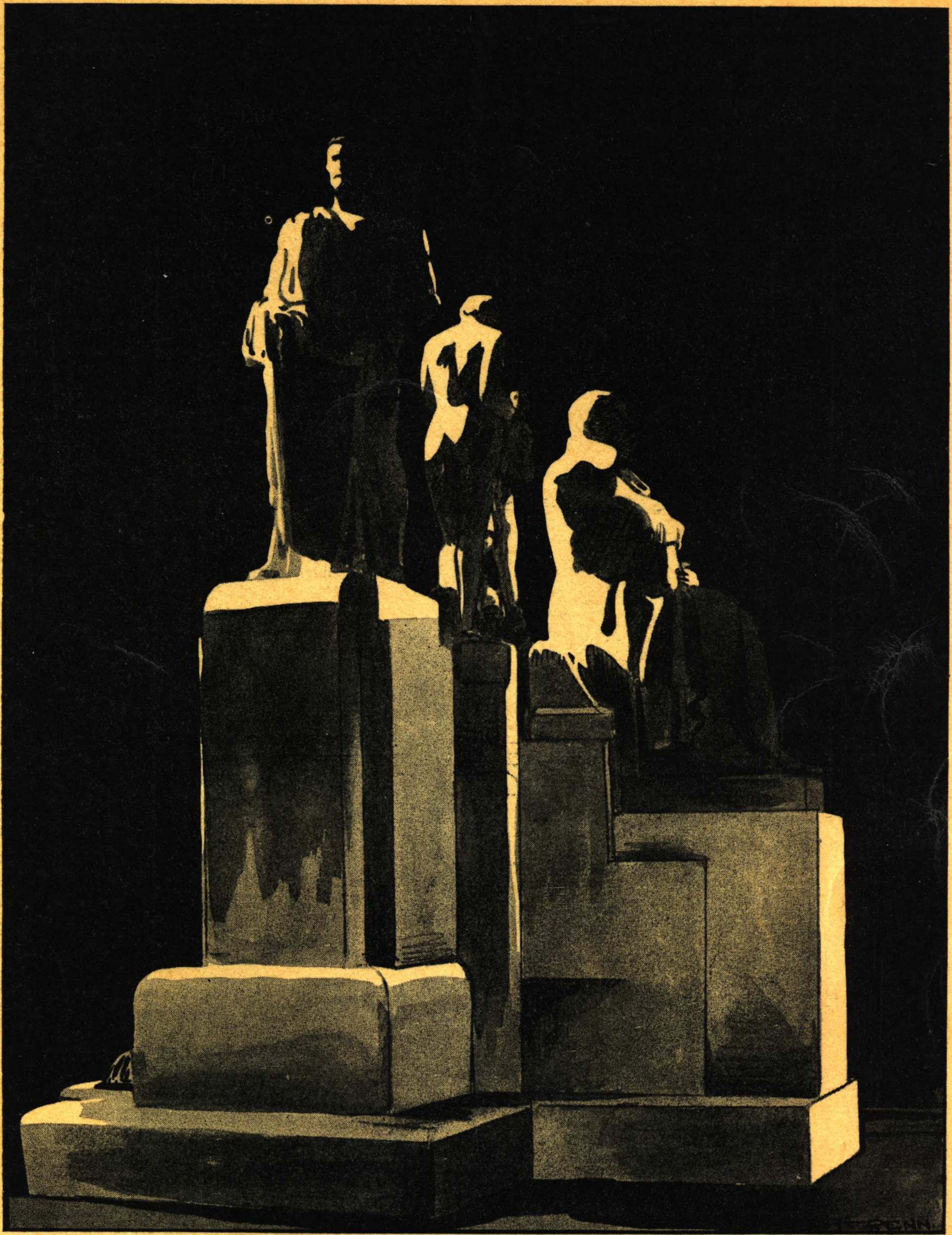
DIVISION ROSARIO

ACTIVOS

Armán, A.; Balcarce 1492.
Arselli, Alejandro M.; Corrientes 1478.
Baroni, Francisco; Candioti 3718, Santa Fe.
Berjman, D.; Pellegrini 522.
Bertuzzi, S.; Unquillo, Provincia de Córdoba.
Bessone, Emilio M.; Mendoza 1050.
Bianchi, H. A.; Mitre 533.
Carattini, L.; Rioja 1285.
Casarrubia, Francisco; Gorriti 1121.
Carattini, Juan B.; Sargento Cabral 36.
Cicutti, Alberto D.; San Luis 3415.
Cozzo, Luis; Corrientes 1640.
Dellarole, Víctor; 25 de Diciembre 1890.
Díaz Andrieu, Luis N.; Av. Anjou 1236.
Fernández Díaz, José; Dorrego 757.
Giorgetti, Angel; Jujuy 1895.
Giovannoni, Lorenzo; Pueyrredón 756.
Guido, Angel; Colón 1345.
Lo Voi, Guido A.; Buenos Aires 624.
Maisonnave, Emilio; 1° de Mayo 1776.
Marcogliese, Emilio; Presidente Roca 1458.
Martinatto, Elías L.; Santa Fe 2735.
Médici, D.; Alvear 254.
Micheletti, José A.; Santa Fe 1360.
Micheletti, Tito C.; Santa Fe 1360.
Newton, Juan Manuel; Montevideo 222.
Quaglia, Juan Bautista; Paraguay 879.
Recagno, Víctor E.; Córdoba 797.
Rizzotto, D.; Mendoza 1581.
Rosselló, Vicente; Catamarca 457 (Corrientes).
Rouillón, E.; Córdoba 1195.
Sanmartino, José; Pueyrredón 1615.
Sinópoli, Pedro; Pte. Roca 1732.
Sinich, Elío M.; San Lorenzo 1195.
Spirandelli, Carlos; Sarmiento 574.
Torres A.; Suipacha 1335.
Vacca, Alberto D.; Córdoba 797.

(Fin).

Imp. JOSE RAMIREZ - Tacuarí 449



El interesante monumento del Pte. R. S. Peña,

admirable por su expresión artística, obtuvo con la colocación de una fuente un realce mucho mayor.

Como en la misma se ha usado los afamados caños de bronce **"Sema - 85"** para el agua corriente, se consiguió una función sin interrupción.

Para aguas corrientes:

CAÑOS DE BRONCE

"SEMA - 85"

INDUSTRIA ARGENTINA

COSTURA «AVON», Patentada